



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE ARTES

MAESTRÍA EN PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

PROYECTO TERMINAL

EL MUSEO DE LA FOTOGRAFÍA Y LA NUEVA MUSEOLOGÍA.

Para obtener el grado de Maestro en Patrimonio Cultural de México

PRESENTA:

L.H.M. Arturo Emmanuel Rodríguez Rodríguez

Director:

Dr. Juan Edilberto Luna Ruiz

Pachuca de Soto, Hidalgo, noviembre 2022



Oficio Núm. IA/2022

Mtra. Oyuki del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar de la UAEH
Presente

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley Orgánica y Artículo 51 Fracciones III, VI y IX del Estatuto General de la Universidad, nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el Proyecto Terminal titulado: *El Museo de la Fotografía y la nueva museología*, que para obtener el grado de Maestro en Patrimonio Cultural de México presenta el Lic. Emmanuel Rodríguez Rodríguez, matriculado en el Programa de Maestría en Patrimonio Cultural de México (2018-2020), con número de cuenta 120846; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de Proyecto Terminal, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el Examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Proyecto Terminal, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el Examen para obtener el grado.

Agradeciendo sus atenciones, reciba un saludo fraternal.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
 Mineral del Monte, Hgo., a 15 de noviembre de 2022.

Mtra. Elvia Yanet Sierra Vite
 Directora



Dr. Alberto Hernández Sánchez
 Lector de Proyecto Terminal

Dr. Juan E. Luna Ruiz
 Director de Proyecto Terminal

Mtro. Juan Carlos Valdez Marín
 Lector de Proyecto Terminal

Calle ex-Hacienda de San Cayetano s/n, Colonia Centro, Mineral del Monte, Hidalgo, México; C.P. 42130
 Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 4440, 4441
 ida@uaeh.edu.mx



Índice

Presentación.....	1
Resumen	3
Introducción	5
Capítulo I.	13
Un acercamiento al patrimonio fotográfico de México	13
Patrimonio cultural.....	14
Patrimonio documental.....	17
Patrimonio fotográfico	19
Patrimonio fotográfico en México	21
Capítulo II.	25
La Fototeca Nacional imagen de México y el Museo de la Fotografía.....	25
Historia de la Fototeca Nacional.....	25
Colecciones fotográficas	29
De origen Institucional	29
De origen Autoral.....	30
De origen por compilador.....	32
Historia del Museo de la Fotografía.....	39
Importancia de los museos	39
El Museo de la Fotografía	41
<i>Entrevista al Mtro. Juan Carlos Valdez Marín</i>	44
<i>Entrevista al Dr. Daniel Escorza Rodríguez.</i>	47
Capítulo III.	61
Análisis del Museo de la Fotografía.	61
La Museología y Museografía	61
La Nueva Museología	62
Museografía del Museo de la Fotografía.	66
Museología del Museo de la Fotografía.....	67
La estructura y funcionamiento del museo y contenido de las salas.....	70
<i>Descripción del museo.</i>	73
<i>Distribución del Museo.</i>	97
Estudio de público.....	101
Encuesta sobre el Museo de la Fotografía.....	101

<i>Conclusiones de la encuesta</i>	111
Análisis de discurso crítico de la exposición	112
Capítulo IV.....	117
La nueva propuesta museológica para el Museo de la Fotografía	117
Descripción de la propuesta	123
Propuesta museológica y museográfica alternativa.....	132
<i>Croquis del Museo</i>	133
Conclusiones.....	135
Conclusiones de acuerdo al Patrimonio cultural.....	138
Patrimonio cultural fotográfico	138
<i>Bibliografía</i>	141
<i>Agradecimientos</i>	149
Anexos	151
Glosario	153
<i>Relación de cuadros, gráficas e ilustraciones</i>	159
<i>Fotografías del Museo de la Fotografía</i>	165
<i>Primera sala del Museo de la Fotografía</i>	166
<i>Exhibición de cámaras</i>	172

Presentación

En el presente estudio se aborda el patrimonio cultural en su aspecto documental fotográfico, que se exhibe al público en el Museo de la Fotografía, lo que implica una gestión cultural de dicha institución, así como de la Fototeca Nacional de México y el Sistema Nacional de Fototecas. La presentación de dicho patrimonio en el museo, mediante la museología y la museografía permiten establecer una comunicación del mismo con la comunidad. Por lo que al estudiar e ir conociendo este museo, me surgió el interés de realizar una propuesta propia con base en la nueva museología que pueda generar en el público un acercamiento importante y potenciar el vínculo con el patrimonio de bienes culturales fotográficos.

Un Museo debe ser en primera instancia, un espacio para la comunidad en el que se pueda propiciar dentro de ella, una valoración y reconocimiento del mundo, de la humanidad y de sí misma, mediante una nueva forma de contemplarnos a nosotros mismos, nuestro entorno y el impacto de nuestras acciones.

El Museo de la Fotografía, es la ventana donde se puede observar uno de los acervos fotográficos más grandes e importantes a nivel mundial, con un resguardo de más de 1,220,000 bienes culturales fotográficos, presentando fotografías desde 1847 hasta la fecha.

Las exposiciones del Museo, no sólo han presentado muestras representativas de su acervo fotográfico en sus propias instalaciones, también han ampliado sus horizontes, enviando una serie de muestras itinerantes a nivel nacional e internacional, obteniendo un amplio reconocimiento tanto en México como en el mundo.

El reconocimiento adquirido conlleva un interés constante en mantener actualizada su presentación al público. Por lo que, es relevante considerar el movimiento que la nueva museología ha promovido a nivel mundial y con especial impulso en México. La nueva museología al romper con los anteriores esquemas

de la museología tradicional, se presenta como un factor oportuno en la transformación del museo en un Centro de Difusión Cultural.

Resumen

Este estudio plantea una nueva propuesta museológica fundamentada en el análisis efectuado sobre el Museo de la Fotografía y basado en la nueva museología, de manera que impacte positivamente en un fortalecimiento del vínculo entre el patrimonio y la población.

Dicho análisis conlleva la integración de temas tan importantes como lo son el patrimonio, la museología, la museografía y la nueva museología, además del conocimiento de la historia del Museo, su situación y funcionamiento actual.

El Museo de la Fotografía, presenta un acervo documental de gran importancia histórica, cultural y social. Este acervo es también llamado patrimonio fotográfico, y se encuentra reunido en la Fototeca Nacional. El Museo ubicado en el Ex convento de San Francisco, consta de dos grandes salas, donde se exhiben las fotografías de la Fototeca de acuerdo a ejes temáticos.

El nuevo modelo propuesto, busca mantener una actualización constante de su exhibición, así como adecuarla para una nueva comprensión considerando la diversidad del público espectador.

Palabras claves: fotografía, fototeca, museo, museología, museografía, nueva museología, patrimonio, patrimonio cultural.

Abstract

This study proposes a new museological proposal based on the analysis carried out on the Museum of Photography and based on the new museology, so that it has a positive impact on strengthening the link between heritage and the population.

This analysis entails the integration of such important issues as heritage, museology, museography and the new museology, as well as knowledge of the history of the Museum, its current situation and operation.

The Museum of Photography presents a documentary collection of great historical, cultural and social importance. This collection is also called photographic heritage, and is gathered in the National Photo Library. The Museum located in the former convent of San Francisco, consists of two large rooms, where the photographs of the Photo Library are exhibited according to thematic axes.

The proposed new model seeks to maintain a constant update of its exhibition, as well as to adapt it to a new understanding considering the diversity of the viewing public.

Introducción

El patrimonio cultural es muy importante para cada sociedad y esto conlleva establecer vínculos con un legado que presenta huellas del devenir de la humanidad, mediante su estudio, resguardo y difusión principalmente.

El siglo XIX, fue un siglo de grandes cambios y avances tecnológicos, y uno de estos fue el invento de la fotografía, que al reconocerse su importancia en este periodo de movimientos sociales, políticos y culturales; motivó que las sociedades requirieran conocer los hechos de una forma más rápida de la que hasta ese momento se había logrado.

El desarrollo de las comunicaciones y los transportes movilizaba la información con mayor prontitud y al ir acompañaba de imágenes resultaba más efectiva, de este modo se utilizó la fotografía para hacer reportajes de los hechos que conmovían a las sociedades y justificaban las acciones emprendidas por las grandes potencias mundiales.

A través de las imágenes fotográficas se dio contexto a los hechos que eran presentados al público, lo cual sirvió como un complemento que se extendería a todo tipo de publicaciones, con fines muy variados entre los que se puede destacar lo informativo, lo social y lo educativo. Además, se fue creando constancia y registro de acontecimientos históricos que permitían conocer, analizar y comprender aspectos propios de la cultura humana y del mundo en su devenir.

La creación de los museos tanto públicos como privados, fue un paso importante a nivel social y cultural, acercando a la población aspectos importantes donde pudiera identificarse y también aprender más del mundo y la ciencia; la fotografía entró en ellos, pero sólo como complemento, nunca como actor principal. Es por ello que, cuando en México el INAH, a través de su Fototeca Nacional toma la decisión de crear un museo de la fotografía, soportado por un acervo documental

gráfico, enorme y magnífico, con poco menos de dos siglos de historia, este hecho se constituye como una idea novedosa, no por ser el primer museo que realiza exposiciones fotográficas, sino por llevar a cabo una acción visionaria. Donde las imágenes fotográficas conllevan un recorrido a través del tiempo siendo un importante testimonio de nuestra historia.

El reto era crear una exposición fotográfica que cumpliera con la función de un museo, sobre todo porque el concepto de museo ha sufrido varios cambios desde la segunda mitad del siglo XX, y en la actualidad se presenta la corriente denominada nueva museología.

Teniendo en cuenta la importancia de la fotografía y de su función como parte del patrimonio cultural expuesto en el Museo y de estas nuevas tendencias, consideré oportuna la realización del presente trabajo denominado, “El Museo de la Fotografía y la nueva museología”, el cual consta de cuatro capítulos en los que se lleva a cabo una descripción de conceptos y elementos que nos permiten ubicar y dar contexto a una nueva propuesta museológica y museográfica.

El capítulo primero, tiene como función presentar el concepto de patrimonio cultural, el cual servirá de marco general para comprender la importancia del proceso de patrimonialización que se ha desarrollado en el mundo, desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy, mostrando una notable expansión tanto en su escala como en su diversidad; esto da la pauta para hacer una reflexión sobre la amplitud del concepto de patrimonio cultural, su sentido y los valores que conlleva en nuestra sociedad actual.

A continuación, se enfoca en una de las áreas relevantes que componen el patrimonio cultural, el denominado patrimonio documental, que como memoria de toda sociedad es importante considerar dentro de la presente descripción, porque al comprender una amplia gama de registros, ya sea textuales o no textuales como lo son las imágenes (fijas) y otro tipo de registros, contribuyen al conocimiento de una sociedad, de un tiempo o de algún proceso determinado, y permite crear vínculos entre el pasado y el presente.

Es dentro del patrimonio documental donde se puede ubicar al patrimonio fotográfico que desde su aparición, ha adquirido una creciente relevancia en nuestra sociedad, a tal grado que no sólo es considerado como una forma más de arte, altamente significativa en la cultura visual de nuestra sociedad actual; la fotografía también se ha colocado hoy en día, como un testimonio gráfico indispensable, debido a que puede brindar todo un contexto con una sola mirada. Al introducirse dentro del patrimonio fotográfico en México, se puede conocer y apreciar su riqueza, importancia, desarrollo y los logros alcanzados en su conservación y difusión.

En el capítulo segundo, se contempla la historia de la protección, conservación y difusión del patrimonio fotográfico nacional, a través de la creación de la Fototeca Nacional y a partir de ella, la instauración del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), como áreas destacadas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que en cumplimiento de una de sus funciones básicas; realiza la difusión del vasto patrimonio encomendado, entre ellas la constitución del Museo de la Fotografía.

Es en 1976, cuando inicia su conformación la Fototeca Nacional, con la adquisición del Archivo Casasola, por parte del gobierno de la república y entregado para su custodia y conservación al Instituto Nacional de Antropología e Historia, asumiendo la misión de resguardar colecciones obtenidas por donación o traslado, a fin de organizar, conservar y catalogar fotografías para su posterior difusión. La Fototeca con el tiempo, se ha constituido en el acervo fotográfico más importante del país, pues resguarda alrededor de un millón de piezas fotográficas provenientes de diversas donaciones, que representan el trabajo de cerca de tres mil autores y cubren un arco temporal que abarca desde 1847 hasta nuestros días, agrupados en cerca de cincuenta colecciones. (Fototeca Nacional, 2021).

Toda esa amplitud histórica y temática ha hecho posible la revisión de los episodios sociales, políticos y artísticos más significativos de México, así como de las formas de vida cotidiana, la evolución del paisaje, el desarrollo urbano y la paulatina transformación de la identidad de nuestra sociedad.

Además, el material fotográfico con que cuenta, se refiere tanto a las diferentes etapas de la técnica y el arte fotográfico, como a un extenso horizonte de disciplinas tales como la arqueología, la antropología, la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la economía, la ecología, la salud, la astronomía y evidentemente la historia. Cada uno de dichos horizontes, ilustra el desarrollo de alguna de estas disciplinas que tuvieron en la fotografía una herramienta básica de trabajo.

Por todo lo anterior, la Fototeca Nacional es el corazón y la punta de lanza del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), en sus tareas de coordinación e implementación de programas de trabajo de los archivos existentes y de los que se encuentran en gestación.

El Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), fue creado en 1993, con la responsabilidad de normar y coordinar las tareas de los archivos y fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en materia de preservación, conservación, catalogación y digitalización de acervos fotográficos. Su creación respondió a la valoración de la fotografía que en su momento realizó el INAH, al declararlo como documento histórico e iconográfico de la sociedad mexicana y a su función como medio de expresión artística. Esto sirvió como razón y fundamento para considerar a los acervos fotográficos que resguarda el INAH, como patrimonio histórico y cultural del país. Cabe mencionar que otro de sus objetivos encomendados, se centra en la generación de una cultura fotográfica, que propicie el rescate y conservación de las imágenes, así como de la difusión de los acervos bajo su custodia.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que con base en las funciones de difusión, tanto del SINAFO como de la Fototeca Nacional, se constituyó en 1984, el Museo de la Fotografía dentro de un monumento histórico del siglo XVII, el Ex convento de San Francisco, un sitio representativo de la ciudad de Pachuca en el estado de Hidalgo. Este capítulo ha sido complementado con las entrevistas realizadas al Mtro. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de

Fototecas (SINAFO) y el Dr. Daniel Escorza Rodríguez investigador de la Fototeca Nacional, que aportaron un importante panorama para el presente trabajo.

En el capítulo tercero, se llevó a cabo un análisis del Museo de la Fotografía, comenzando con una descripción de los conceptos de museología y museografía, así como el de la nueva museología con un contexto para ubicarse en la realización del presente estudio; posteriormente se hizo la descripción de la museología y museografía con que cuenta el museo, su estructura, funcionamiento y el contenido de sus salas.

La Museología y la Museografía son disciplinas de reciente definición que desde un punto científico y técnico asumen el complejo reto de la renovación en la gestión y en la práctica de los museos en la actualidad. La importancia que revisten dichas disciplinas en el funcionamiento de todo museo, se presentan también en el Museo de la Fotografía. Los elementos que lo componen aportan contexto para la comprensión e interpretación de la exhibición.

La museología integra la metodología, el sustento y el análisis del contenido desde la parte teórica, que se expresará a través de la museografía. En este capítulo se abordará con mayor profundidad el alcance de esta ciencia.

En cuanto a la museografía implica el funcionamiento de los museos mediante técnicas y prácticas aplicadas, por lo que haciendo referencia al Museo de la Fotografía, podemos considerar la exhibición del material fotográfico y su debida conservación, lo cual conlleva el análisis exhaustivo del manejo, acomodo y presentación de su acervo cumpliendo con su objetivo.

El discurso de la museografía debe comunicar, motivar y tener coherencia de modo que exista una relación entre el museo y el público.

De acuerdo a la nueva museología, el museo al exponer los testimonios que ha dejado el hombre en las distintas épocas y los diferentes entornos, busca también la educación y la participación del público que lo visita, además de su

disfrute y deleite. El ser humano como público activo, observador o estudioso siempre será el objeto principal de las exposiciones del museo.

La exposición del acervo fotográfico en el museo, a través de los recursos museográficos empleados en cuanto a la disposición de las fotografías y cédulas informativas, la iluminación, la organización de los espacios temáticos, la distribución de los paneles y la escenografía creada para el público; fue pensada para lograr el clima adecuado que diera la pauta para la comunicación e interpretación de la exposición.

Más adelante se presentará una descripción del recorrido propio del Museo de la Fotografía, como está dividido, con qué elementos cuenta y se presentarán los cinco ejes temáticos del museo: “Retrato”, “Testimonio”, “Vida cotidiana”, “Paisaje” y “Ensayo visual”, de los cuales se explicará su significado y finalidad.

Un aspecto importante para el desarrollo del capítulo, es un estudio de público, que me brindó elementos importantes al efectuar el análisis del discurso museográfico del Museo de la Fotografía.

En el capítulo cuarto, se presenta el modelo propuesto para el Museo de la Fotografía, en el que doy a conocer una nueva propuesta museológica y museográfica, misma que se realizó fundamentada en un análisis efectuado con un enfoque basado en la nueva museología. Para finalizar se muestran las conclusiones, la descripción de la bibliografía empleada y los anexos correspondientes.

Una vez mencionado lo anterior, considero que el desarrollo del trabajo permite comprender la situación que guarda el museo en relación con la coordinación de que es objeto por parte del SINAFO y la conducción de la Fototeca Nacional en su operación, así como las aportaciones y los beneficios que le reportan dichas instituciones.

Así mismo, conocí aspectos de su funcionamiento y operación, sus retos y proyección para hacer frente al cambiante mundo que se nos presenta actualmente. Lo anterior, me orientó a considerar acciones que se pudieran aplicar para una nueva operación y funcionalidad del museo, y que dieron sustento a una nueva propuesta.

Es muy importante destacar que durante el presente estudio se contó con un gran apoyo de directivos y personal, tanto del SINAFO, la Fototeca Nacional y el Museo de la Fotografía, sin lo cual no habría sido posible lograr la investigación y el análisis.

Por otra parte, también cabe mencionar que al inicio del trabajo el Museo mantenía sus puertas abiertas dando su servicio al público, sin embargo, debido a la contingencia del Covid19, la institución tuvo una suspensión de labores como norma de seguridad sanitaria tanto para el personal como para los asistentes desde el martes 24 de marzo 2020.

Y ahora que concluye este trabajo, es muy grato comentar que el día martes 5 de octubre de 2021, a través de la difusión de la página oficial de la Fototeca Nacional en la red social de Facebook, se dio el anuncio de la reapertura del Museo de la Fotografía para el público en general. El acceso para visitas está disponible con las medidas sanitarias adecuadas, mientras que otros servicios aún deben esperar su reactivación por causas de la contingencia. Esto permitirá continuar las labores propias de la institución, siendo una de las principales la difusión del acervo fotográfico.

El patrimonio cultural de México, es una fuente de identidad para todos los mexicanos, su difusión e investigación y por ende el conocimiento que tengamos de él, fortalecerá un vínculo en común. El Museo de la Fotografía muestra una parte muy importante del patrimonio y por ello mediante este trabajo, se busca resaltar su lugar en el aspecto cultural y dar un aporte personal a su desarrollo continuo.

Capítulo I.

Un acercamiento al patrimonio fotográfico de México

Para abordar el tema del capítulo, es necesario conocer aspectos importantes como el papel de la cultura, como se concibe el patrimonio y su relación que deriva en un patrimonio cultural. Esto nos lleva a conocer e identificar sus tipos, con sus características particulares como lo es el patrimonio documental y a su vez el fotográfico que se integra en el mencionado. A partir de ahí, se puede ubicar y tener un panorama de como se ha constituido este tipo de bien cultural fotográfico en México. Lo anterior es muy importante pues indica el tipo de acervo que se exhibe en el Museo de la Fotografía y destaca su relevancia al ser presentado al público mediante una nueva propuesta que pueda potenciar el vínculo entre dicho patrimonio y la población.

Toda sociedad establece para sí, una serie de características que conforman su modo de vida y que se puede considerar está compuesto por sus creencias, arte, moral, derecho, lengua, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones de conducta, herramientas y conocimientos; es decir, constan de una infraestructura, estructura y superestructura de acuerdo con las categorías establecidas por los antropólogos. De acuerdo con lo anterior, podemos observar que la cultura implica un ámbito conceptual sumamente amplio, ya que comprende todas las actividades humanas.

Se puede considerar que cada sociedad establece el perfil de su cultura, sin embargo, dicha cultura como sabemos, no es permanente, ya que evoluciona de acuerdo con procesos de desarrollo propios y de adquisiciones de otras sociedades, por lo que en el devenir de su historia va seleccionando una serie de bienes materiales e inmateriales que le brindan soporte a su identidad, diversidad y riqueza cultural. En esta selección de bienes culturales se integra el patrimonio cultural, documental y fotográfico que aquí se expone.

Uno de los principales conocimientos que me han hecho reflexionar en este estudio, ha sido precisamente que la idea de patrimonio cultural es un concepto en

continua construcción como acertadamente comentó, (González-Varas, Ignacio, 2015) y que tiene múltiples facetas en el que inciden diversos criterios de la ideología dominante, como de la ciencia y la tecnología, aunado a la influencia del intercambio cultural. Dicho patrimonio nace y se construye dentro de una cultura, es decir, es un producto cultural, por lo que la sociedad en que se construye lo considera parte de su identidad social.

Patrimonio cultural

Para introducirnos al patrimonio cultural es preciso conocer sus características y como se integra. Existen muchas definiciones que abordan este tema, sin embargo mencionaré las que considero destacan sus aspectos más significativos para mi estudio y que irán complementando un panorama acerca del mismo.

De acuerdo a la Doctora María del Pilar García Cuetos, al hablar de este patrimonio, aludimos a bienes y costumbres que transmitimos porque reconocemos en ellos un valor y les atribuimos una propiedad colectiva. Es la sociedad, es decir, somos nosotros los que damos sentido y contenido al patrimonio, reconociendo determinados edificios, lugares, objetos, costumbres y personas como señas de identidad colectiva. Lo que menciona la Doctora es muy importante porque nos da una visión de cómo un colectivo o comunidad es quien da sentido a la idea del patrimonio como se va comprendiendo en la actualidad.

Consideramos patrimonio cultural el conjunto de objetos materiales e inmateriales, pasados y presentes, que definen a un pueblo: lenguaje, literatura, música, tradiciones, artesanía, bellas artes, danza, gastronomía, indumentaria, manifestaciones religiosas y, por supuesto, la historia y sus restos materiales, es decir, el patrimonio histórico (García Cuetos, 2011).

La definición anterior nos va dando un acercamiento del patrimonio y como la identidad de los pueblos se va integrando a partir de elementos que tienen relevancia en su vida cotidiana, así como un vínculo con su desarrollo histórico.

Sin embargo, también complementa estas ideas al mencionar que, el patrimonio no está solo constituido por aquellos objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento oficial, sino por todo aquello que nos remite a nuestra identidad.

El concepto integral de patrimonio tiene como dimensión la globalidad del territorio y sus habitantes; como objetivo último, la calidad de vida consecuencia de un desarrollo económico y social sostenible; su metodología es la gestión integral de los recursos patrimoniales a partir de estrategias territoriales (García Cuetos, 2011).

Nuevamente debe tenerse presente que este tipo de conceptos se encuentran en una continua construcción y actualización, por lo que agregaré otros que expongan características que complementen la visión sobre el tema y aporten a mi estudio.

El patrimonio cultural, es todo aquello que reconocemos, valoramos y deseamos conservar de ese pasado y de esa historia. Su conservación se ha revelado como una tarea esencial, a veces de índole casi religiosa, para nuestra sociedad, pues el reconocimiento y valoración de este patrimonio debe garantizar, nada más y nada menos, que la posibilidad del mantenimiento de nuestra identidad histórica como comunidad humana. (González-Varas, 2014).

De acuerdo a lo anterior, este tipo de bienes deben tener un reconocimiento y una valoración por parte de una comunidad que tiene un vínculo fuerte con su identidad, por lo que debe conservarse y conocerse. Esto es importante para este trabajo, ya que el objeto de estudio es un tipo de patrimonio y se analizará cómo se presenta, así como una propuesta nueva que pueda aportar a su apropiación por parte de la comunidad.

A continuación menciono algunos conceptos que me parecen relevantes para ampliar la visión de patrimonio, de Raúl Brañes Ballesteros y de Guillermo Bonfil, por considerar que ambos se complementan y en conjunto ofrecen una importante definición del concepto: Raúl Brañes Ballesteros lo refiere así: "Patrimonio es el

conjunto de bienes, que una persona había heredado de sus ascendientes, su sentido etimológico permite que se evoque no sólo los bienes que integran el acervo cultural y natural de una nación, sino también, que dichos bienes, habitualmente han sido transmitidos de generación en generación dentro de esa nación" (Brañes, 1993). A su vez, Guillermo Bonfil, lo define como: "un conjunto más o menos limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad, que les permiten a ciertos individuos, apreciar, entender y producir, una clase particular de bienes, que se agrupan principalmente en las llamadas bellas artes y en algunas otras actividades intelectuales" (Bonfil, 1993).

La comprensión de los conceptos es importante para abordar la temática estudiada, ya que el acervo que se presenta en el Museo de la Fotografía constituye un bien cultural que es patrimonio de México, por lo que es importante destacar su importancia y características.

Otra definición que quiero resaltar, refiere que el patrimonio cultural son los bienes materiales e inmateriales que una sociedad determinada identifica como sus propios valores culturales, y que para esa comunidad tienen gran significado por lo que su conservación cobra gran relevancia, así como la utilización que se haga de ellos. (Velasco, 2009).

Cuando nos referimos a un pueblo, se amplía el concepto de patrimonio, para involucrar a los bienes materiales, espirituales e inmateriales que le son propios, proporcionándoles su sentido de identidad. *"El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda y transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia."*(DeCarli G. , 2004).

El patrimonio cultural, se encuentra dividido en material o inmaterial. En las culturas, las obras materiales realizadas a través del tiempo pueden ser muebles o inmuebles.

Un acercamiento al patrimonio fotográfico de México.

Se le dice mueble porque puede ser transportado de un lugar a otro como son sus objetos religiosos, artísticos, tecnológicos. Y se le llama inmueble cuando se refiere a bienes que no son móviles, como por ejemplo sitios, edificaciones, etc.

El patrimonio inmaterial, la UNESCO lo define como:

Las prácticas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que procuran a las comunidades, los grupos e individuos un sentimiento de identidad y continuidad. Los instrumentos, objetos y espacios culturales, asociados a esas prácticas, forman parte integrante de este patrimonio. El patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, lo recrean permanentemente, las comunidades y los grupos en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. La salvaguardia de este patrimonio, es una garantía de sostenibilidad de la diversidad cultural. Por tanto, ha de establecerse, una necesaria relación dialéctica, que existe entre el patrimonio material e inmaterial. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO P. , 2003).

Es el que se encuentra contenido en la memoria, tradición oral, modos de vida, tradiciones, valores y creencias.

Patrimonio documental

Un documento es un testimonio o escrito en lenguaje natural o convencional, de forma gráfica, sonora o en imagen, recogido en cualquier tipo de soporte. El patrimonio documental, puede ser público o privado, de diversa índole, ya sea social, religioso, etc.

En 1995, la UNESCO, a través de su programa “Memoria del Mundo”, enlista lo que considera patrimonio documental: “manuscritos y documentos raros y valiosos depositados en las bibliotecas y archivos de todo el mundo, incluye también a todos los documentos contenidos, en cualquier medio o soporte, las reproducciones digitales y las tradiciones orales”. Para esto, la UNESCO, da una definición general con el propósito de englobar la mayor cantidad de documentos pertenecientes a la humanidad, pero invita a que cada Estado Miembro, proponga

su propia definición, de acuerdo a sus circunstancias. También hace un llamado, a modificar la definición de patrimonio documental, en caso necesario.¹

En la ley federal de archivos del 2012 de México, el patrimonio documental se refiere a:

Documentos de archivo u originales, y libros que por su naturaleza, no sean fácilmente sustituibles, y que dan cuenta de la evolución del Estado, y de las personas e instituciones, que han contribuido en su desarrollo, o cuyo valor testimonial, de evidencia o informativo, les confiere interés público, les asigna la condición de bienes culturales y les da pertenencia en la memoria colectiva del país.²

En la memoria de los pueblos el patrimonio documental es definido como: las manifestaciones significativas que han sido registradas en el tiempo; los descubrimientos, inventos, pensamientos, el legado pasado, presente y futuro de la humanidad.

Las sociedades, han utilizado muy diversos materiales, para elaborar dichos documentos, los cuales son enlistados a continuación, de acuerdo con el orden cronológico, en el que se han sido empleados: inscripciones en piedras, tablillas de arcilla, papiro, pergamino, pieles, telas, papel, cintas magnéticas, discos compactos y soportes electrónicos.³

Este tipo de patrimonio puede ser textual, gráfico, auditivo, audiovisual y actualmente virtual. Los documentos conllevan información relevante que debe conocerse, transmitirse y por supuesto conservarse para crear vínculos entre el pasado y el presente.

Para que la UNESCO, considere un documento como parte del Patrimonio documental, debe cumplir con las características siguientes: Ser auténtico, único e irremplazable, debe tener trascendencia mundial con base al tiempo, el lugar, su impacto social, el tema y material que lo conforma (forma y estilo). Debe ser íntegro, raro, es decir representante de otros que ya no existen.

¹Abdelaziz, A. (1998). Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental. México: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO.UNAM.UAEM, 39 pp.

²DOF. (2012) Ley Federal de Archivos. Artículo 4° fracción XXXI p. 22. México.

³Escamilla, G. (1995). Interpretación catalográfica de los libros. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.

En México, la clasificación general en la que se pueden ubicar algunos documentos del patrimonio, es la siguiente (Fernández, 2006):

- Colecciones de manuscritos
- Colecciones de impresos
- Colecciones de archivo antiguas y modernas
- Colecciones de micro formatos⁴
- Colecciones digitales
- Colecciones o fondos audiovisuales

A través del tiempo y con el resguardo de este patrimonio documental se hace necesaria su difusión, a fin de que la sociedad conozca, aprecie y valore esos testimonios enriqueciendo con ello su educación y su pleno desarrollo cultural.

En este tipo de colecciones entra el material fotográfico, que es el patrimonio documental que nos ocupa.

Patrimonio fotográfico

La fotografía como documento forma parte del patrimonio histórico y en consecuencia es uno de los pilares de la investigación.

Es necesario, por tanto valorar las colecciones y fondos conservados en las instituciones públicas y privadas, analizarlas y difundirlas.⁵

Las fotografías son consideradas como documentos de acuerdo con su contenido. La información captada puede aportar un contexto histórico y sociocultural, que justifica su tratamiento de protección y conservación.

⁴ Los micro formatos son reproducciones a escala de documentos, videos o papel, realizadas con fines de transmisión, almacenamiento, lectura e impresión. Las imágenes de microformas suelen reducirse a un 4% o una veintena del tamaño del documento original. Para fines especiales, pueden utilizarse reducciones ópticas mayores. Hay tres formatos habituales: microfilm (bobinas), microficha (hojas planas) y tarjetas de apertura.

⁵Vigil, J. M. (2008). Proyecto CDF: Centro de Documentación Fotográfica. Madrid: SEDIC.

Gisele Freund, definió la fotografía como un medio de expresión de la sociedad, establecida sobre la civilización tecnológica, con poder para reproducir exactamente la realidad externa. (Freund, 1999).

La fotografía, entendida como mensaje sobre un soporte, es decir como documento, y también como obra de arte, se constituye en patrimonio.

Su contenido y continente conforman un artefacto susceptible de estudio para su reconocimiento, aplicación y uso. De manera general se la relaciona con la comunicación audiovisual o con las bellas artes, por sus tres valores fundamentales: artístico, informativo y documental.⁶

La fotografía ha sido reconocida como patrimonio cultural, por la cantidad de imágenes que son testimonio de la realidad histórica de la sociedad, en las diferentes regiones y en las diferentes épocas. Con el tiempo su divulgación se ha fomentado, logrando con ello atraer a un público que en su momento, no mostraba algún interés en estos documentos.

La gestión del patrimonio fotográfico, exige abordar áreas fundamentales, como son la conservación, el análisis, la digitalización, la gestión de colecciones digitales, la rentabilidad, la visibilidad web, la planificación de exposiciones y la protección jurídica.

Las imágenes creadas por los seres humanos a partir de su propia existencia deben de entenderse como un bien cultural. Las imágenes fotográficas de ayer y hoy, son así parte fundamental del patrimonio cultural de un pueblo, y su conservación, organización y difusión, son tareas ineludibles para garantizar el acceso a la memoria colectiva. Por ser un material frágil, es de suma importancia conservar el soporte y descifrar el contenido.

⁶Vigil, J. M. (2013). Documentación fotográfica. España: UOC.

Patrimonio fotográfico en México

El patrimonio cultural fotográfico mexicano es el objeto de estudio del presente trabajo, así como la forma en que se relaciona con la población, a través de las instituciones que se han encargado de su integración, resguardo, estudio y difusión; como son la Fototeca Nacional, el Museo de la Fotografía y el Sistema Nacional de Fototecas. El desarrollo y papel de dichas instituciones se abordará más adelante en su apartado correspondiente, pero es importante mencionar que a partir de ello se gestiona este tipo de patrimonio.

El rescate y conservación de los bienes culturales fotográficos en el país, se ha ido desarrollando de manera gradual, lo que ha implicado el reconocer aspectos como su importancia histórica, artística, social y cultural entre otros.

En los últimos años, la fotografía ha experimentado un auge en su reconocimiento como patrimonio cultural, lo cual no sólo ha contribuido a conocer la evolución de la técnica fotográfica, sino que además ha motivado su consolidación, al desempeñarse como una fuente relevante en la reconstrucción de procesos sociales, culturales, históricos, etc.

Esto ha propiciado que la documentación fotográfica cuente con una mayor divulgación a través de exposiciones, publicaciones especializadas y recursos en Internet. Así como otros medios, tales como la televisión y la prensa que con su aportación han favorecido que la fotografía haya conquistado un lugar propio dentro de la cultura.

El INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), las dependencias y organismos públicos del país, han intervenido en la recuperación de fondos y colecciones; así como de las numerosas exposiciones y publicaciones, que se han ocupado del estudio de la fotografía.

En México, un organismo encargado de coordinar, la gestión y difusión de este patrimonio que además, de haber elaborado guías de los fondos fotográficos

en el territorio nacional, fue CONACULTA, actualmente transformado en la Secretaría de Cultura,⁷ y que también cuenta con un Directorio (en forma de índice), de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía.

México cuenta con un patrimonio fotográfico de enorme riqueza. Algunas colecciones han recibido el apoyo gubernamental, como el de Casasola, otras aún yacen en el olvido.

Las imágenes creadas por los seres humanos a partir de su propia existencia pueden entenderse como un bien cultural. Las imágenes no se crean en el vacío, se encuentran insertas en un contexto cultural en el que se crean y el cual determina su uso y su significado.⁸

La importancia de las imágenes fotográficas en cuanto a herencia cultural se refiere, queda plenamente constatada en un documento elaborado por el Programa de la Memoria del Mundo de la UNESCO,⁹ preocupado por la preservación de documentos de todo tipo, dado que según dicho Programa, tales imágenes contienen “la evidencia más significativa de los esfuerzos intelectuales y culturales de la humanidad” (INAH., 2009). La UNESCO, en su preocupación por preservar la memoria colectiva, incluye al material fotográfico en igualdad de condiciones al lado de otros soportes como el papel y otros materiales tradicionales, soportes mecánicos, materiales magnéticos y medios ópticos.

Como recurso informativo, la fotografía se ha mantenido especialmente por su capacidad técnica de dar una importante representación visual de los hechos, aunque debe considerarse el enfoque de quien realiza el registro fotográfico. Porque tiene la posibilidad de fijar instantes, realizar encuadres premeditados, captar imágenes inusitadas; por ello la publicidad la utiliza ampliamente debido al impacto que causa en el público, en la política como propaganda, así como en cuestiones didácticas para el mejor aprendizaje.

La fotografía fue un invento europeo que utilizaba aparatos e implementos importados y caros, por ello en sus inicios multitud de extranjeros con recursos

⁷ Transformado por iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en la Secretaría de Cultura el 18 de diciembre de 2015, transfiriéndose totalmente sus recursos y atribuciones al nuevo organismo.

⁸Prueban, E. A. (2001). El patrimonio fotográfico de México. Investigación Bibliotecológica, archivonomía, bibliotecología e información, 15 (31).

⁹<https://www.inah.gob.mx/boletines/1438-unesco-reconoce-acervo-del-inah>

podieron realizar tomas y recopilaron gran cantidad de material fotográfico de México, al contar nuestro país con una amplia diversidad cultural.

Carole Naggar en el libro México, *Through foreign eyes*, recopiló el trabajo fotográfico de extranjeros en México por 140 años y menciona:

Solamente Egipto ha atraído tantos fotógrafos como México en el siglo XIX. Pero en México (a diferencia de Egipto donde la mayoría de la fotografía contemporánea es tomada por turistas), esta fascinación todavía perdura; de hecho, ha sido raro encontrar algún fotógrafo que no haya estado en México.

México, no solamente tiene un acervo rico en material fotográfico, también la responsabilidad de conservar la memoria colectiva del pueblo mexicano. Conformada por 3,200 imágenes captadas entre 1869 y 1949, que dan cuenta del proceso de la formación de México como nación, la Colección Álbumes de Fotografía Histórica de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), quedó el 16 de junio de 2010, formalmente inscrita dentro del programa Memoria del Mundo de México, de la UNESCO.

Con la presencia de Rosa María Fernández, presidenta del Comité Mexicano Memoria del Mundo, de la UNESCO; Julieta Gil, directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, explicó que el acervo de imágenes del INAH fue distinguido por su originalidad, su perfecto estado de conservación, las decenas de investigaciones que se han realizado a partir del mismo, y por contar con una catalogación y digitalización que han permitido el acceso para su consulta.

Este acervo fotográfico es una fuente histórica fundamental para la investigación de la historia de México, y representa además la construcción de la memoria de la humanidad en los siglos XIX y principios del XX.

Las tres mil 200 imágenes están organizadas en 72 álbumes, que dan cuenta del paisaje, el desarrollo económico y urbano, la vida social de la ciudad y del campo, las investigaciones arqueológicas y de la erección de las principales construcciones y monumentos mexicanos, como el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y la Basílica de Guadalupe, entre otras.

En los albores del siglo XX la fotografía tuvo un papel importante, puesto que ofrecía ventajas y cualidades superiores al dibujo. La foto permitió el registro ilustrado de códices, manuscritos, piezas y sitios arqueológicos que facilitó su investigación.¹⁰

¹⁰<https://www.inah.gob.mx/boletines/1438-unesco-reconoce-acervo-del-inah>

En la actualidad el internet es un importante medio de difusión del patrimonio fotográfico; debido a esto instituciones públicas, archivos, bibliotecas, museos, fundaciones, centros de investigación y empresas han puesto sus fondos en la red de manera que una importante cantidad de usuarios puedan tener acceso a este tipo de documentos.

En el siguiente capítulo se presentará como este patrimonio mexicano se ha integrado, su seguimiento y situación actual. Esto conlleva el desarrollo de instituciones y áreas competentes en su gestión.

Capítulo II.

La Fototeca Nacional imagen de México y el Museo de la Fotografía

En el presente capítulo, se aborda el desarrollo e importancia de dos instituciones, la Fototeca Nacional y el Museo de la Fotografía que a partir de su vínculo y funciones presentan el patrimonio cultural fotográfico de México, para entablar una comunicación con la población local y nacional de manera que se pueda propiciar y fomentar un conocimiento, apropiación y valoración de dicho patrimonio.

Historia de la Fototeca Nacional

Actualmente se puede considerar a la fotografía como documento que forma parte del patrimonio histórico y en consecuencia como uno de los pilares de la investigación.

Es necesario por tanto, valorar las colecciones y fondos conservados en las instituciones públicas y privadas, analizarlas y difundirlas con el objetivo de ponerlos a disposición de la sociedad en general. Para ello se hace imprescindible establecer lineamientos de actuación conjunta, sin que esto signifique la pérdida de potestad de los centros donde se conservan los originales.

La Fototeca Nacional en México, es una institución cultural muy importante a nivel nacional, su acervo presenta un recorrido histórico desde la mitad del siglo XIX hasta nuestros días, a partir de la fotografía.

La gran diversidad de material fotográfico con que cuenta, permite proponer diferentes formas de exhibirlo a través de ejes temáticos, por ejemplo: mediante personajes, acontecimientos, lugares, entre otros.

Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia es de suma importancia resguardar el patrimonio cultural, por lo cual utilizó la fotografía como medio para tener el registro de monumentos, sitios, grupos indígenas y como antecedente de

las obras históricas viables a restaurar. Por ello se necesitó proteger también estos documentos fotográficos.

En 1975, se concertó la adquisición del Archivo Casasola, incluidos los derechos autorales, a través de Guillermo Bonfil Batalla, y Agustín Casasola Zapata. Un grupo de historiadores pachuqueños reunido en torno al Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas A. C., entre ellos Luis Rublío, Héctor Samperio Gutiérrez, José Vergara Vergara, Juan Manuel Menes Llaguno, Luis Corrales Vivar y Arturo Herrera Cabañas, propusieron trasladar esta obra fotográfica a la capital del estado de Hidalgo realizando una entrevista con el gobernador Jorge Rojo Lugo y después con el presidente, Luis Echeverría Álvarez, definiéndose en 1976, en una parte del Ex convento de San Francisco. (Menes Llaguno, 2006).

Es importante conocer los antecedentes de la creación del museo de la fotografía, el esfuerzo que se realizó para la adquisición y el traslado del acervo lo cual se logró a partir del interés de grupos de investigadores, políticos y autoridades importantes que valoraron la realización de este proyecto.

En 1976, se inaugura el llamado Archivo Casasola, para posteriormente denominarse Archivo Histórico Fotográfico del INAH (hoy Fototeca Nacional). Un año después (1977), se establece en el mismo inmueble, el Centro INAH Hidalgo. Se le añadieron más fondos a la colección inicial, entre ellos el de Culhuacán. (Escorza Rodríguez. Daniel, 2018). Se inicia una estructura de tipo institucional para la región de Hidalgo, lo que permitió que poco a poco se fueran estableciendo áreas y departamentos adecuados para las nuevas funciones que tendría el centro regional, tanto administrativas como culturales.

La Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) formalizó en julio de 1982, que el Archivo Histórico Fotográfico cambiara su nombre por el de Fototeca del INAH. El acto oficial de inauguración del Archivo Casasola en el Ex convento de San Francisco fue el día 19 de noviembre de 1976.

El antiguo claustro fue adaptado por el INAH, a fin de que pudiera alojar tan renombrado acervo. (Antropología, no.5., 2018), así como también, el acervo fotográfico del antiguo Museo Nacional ubicado en la calle de Moneda en la ciudad de México. (Mendoza Avilés, 2019).

La Fototeca Nacional imagen de México y el Museo de la Fotografía

Con el incremento de los materiales y de la importancia que adquirían las colecciones del Instituto, se detectó la necesidad de adecuarse a los nuevos tiempos. Fue así que al interior del INAH, se creó en 1993 el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), organismo encargado de coordinar el archivo resguardado en Pachuca, de las fototecas que dependían de los centros regionales, así como de otras colecciones. [...] La década de los años noventa trajo consigo la necesidad de crear un órgano de difusión, naciendo por este requerimiento la revista Alquimia, cuyo primer número salió a la luz en 1997, bajo la edición de José Antonio Rodríguez. Casi al mismo tiempo se inició el programa editorial del SINAFO con la publicación de libros producto de la investigación realizada en diversos fondos de la Fototeca. (Escorza Rodríguez. Daniel, 2018).

Una vez que se definieron las instituciones, funciones y lugares para la preservación e investigación de los fondos y colecciones fotográficos, se comenzó a planear un sistema de difusión cultural. Lo cual nos lleva a la creación de publicaciones acerca de la temática que abordamos en este estudio.

Para reforzar la rectoría de la Fototeca Nacional sobre los acervos fotográficos del INAH, en el año 2000 se organizó el Primer Encuentro Nacional de Fototecas, evento que vino a cubrir un aspecto importante de coordinación y estructura de todos los materiales bajo resguardo del Instituto, y que desde entonces se ha realizado cada año ininterrumpidamente. (Escorza Rodríguez. Daniel, 2018).

Los encuentros de la Fototeca sirven como un foro para dar a conocer las investigaciones y promover la relevancia del acervo fotográfico en las distintas instituciones que se encuentran afiliadas al SINAFO, además de promover el trabajo de los fotógrafos contemporáneos, abriendo una ventana a un público interesado en el mundo de la fotografía.

La Fototeca Nacional lleva a cabo de manera especializada el resguardo, conservación, investigación, catalogación, digitalización, reproducción y difusión de la fotografía, además de promoverla como patrimonio cultural de suma importancia. En la actualidad funciona también como centro de actividades del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), en sus tareas de coordinación e interpretación de

programas de trabajo de los archivos fotográficos pertenecientes al INAH y a otras instituciones afiliadas (Arquived, 2017).

El acervo fotográfico que resguarda es el más importante del país, contiene aproximadamente 1, 220 000 fotografías en alrededor de 48 colecciones, con un arco temporal de 1847 hasta nuestros días.

Se pueden clasificar sus colecciones de acuerdo con su procedencia en institucionales con 20 colecciones formadas en el Museo; otras formadas en el INAH, y en la propia Fototeca Nacional, las autorales con 13 colecciones y las compilaciones con 15 colecciones. Además, existen otras dos: de tecnología fotográfica y de documentación.

El Sistema Nacional de Fototecas se crea para normar y coordinar la conservación, catalogación, digitalización y reproducción de los archivos fotográficos que custodiaba el INAH.

Hasta la fecha son veintinueve los archivos fotográficos que integran el Sistema Nacional de Fototecas, veinte pertenecientes al INAH y nueve a otras instituciones públicas y privadas que han solicitado asesoría y capacitación permanente, manteniendo así una presencia nacional en diecinueve estados de la República Mexicana. Actualmente, el Sistema custodia alrededor de dos millones quinientas mil piezas fotográficas, obra de más de dos mil autores y con una cobertura que abarca desde la década de los cuarenta del siglo XIX hasta nuestros días.¹¹

El SINAFO, forma parte de la Coordinación Nacional de Difusión y tiene su sede en la Fototeca Nacional ubicada en la calle de Casasola s/n, Ex convento de San Francisco, Col. Centro en Pachuca, Hidalgo.

Entre las fototecas que se encuentran afiliadas al SINAFO¹² podemos mencionar las siguientes:

¹¹ SINAFO (2020) <https://sinafo.inah.gob.mx/pagina-ejemplo/>

¹²SINAFO (2020) <https://sinafo.inah.gob.mx/fototecas-afiliadas/>

La Fototeca Nacional imagen de México y el Museo de la Fotografía

- Fototeca Romualdo García del Museo Regional de Guanajuato
- Fototeca Juan Dubernard del Centro INAH Morelos
- Fototeca del Centro INAH Nayarit
- Fototeca del Museo Regional Queretano
- Fototeca del Centro de Estudios Teotihuacanos
- Fototeca de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones
- Escuela Nacional de Antropología e Historia
- Fototeca de Veracruz del Instituto Veracruzano de Cultura.

Colecciones fotográficas

En la Fototeca Nacional, las 48 colecciones fotográficas con que cuenta, se han catalogado en los siguientes rubros¹³:

De origen Institucional

Son colecciones con las que contaba el Museo Nacional antiguamente y otras compiladas por el INAH:

- ▶ Colección Culhuacán y apartado Prehispánico, conformada por 73,552 piezas. Aportadas por extranjeros, de sus trabajos de exploración y por investigadores como Leopoldo Batres. Con imágenes de excavaciones, sitios arqueológicos, edificios y monumentos. La Dirección de Monumentos Prehispánicos se interesó por la custodia y conservación de este material, Luis Limón, Alfonso Caso e Ignacio Bernal, organizaron el archivo de materiales fotográficos sobre arqueología.¹⁴

¹³SINAFO. (2020). SINAFO.inah.gob.mx

¹⁴Kónzavik, A. (2006). Luces sobre México. Catálogo selectivo de Fototeca Nacional. México: CONACULTA.

- ▶ Colección antropológica, que procede de la Dirección de Monumentos Coloniales del INAH con 2,858 imágenes de mitad del siglo XIX, a mediados del siglo XX, abarcando desde el retrato de estudio hasta el registro antropométrico, con imágenes de su hábitat, objetos y costumbres. Registro de material osteológico en antropología física y la serie sobre la educación rural en la época pos-revolucionaria.
- ▶ Colección Chapultepec, incluía una colección de imágenes de cámara, álbumes del siglo XIX, aparatos fotográficos, el daguerrotipo de la Guerra de 1847, actualmente contiene 281 piezas, con retratos de personajes ilustres de la aristocracia europea, colaboradores, instalaciones museográficas y piezas tanto del antiguo Museo Nacional como del Museo Nacional de Historia ubicado en el Castillo de Chapultepec.
- ▶ Colección Jorge Ruffier Acosta, integrado por imágenes de trabajo de campo en Monte Albán, Monte Negro, la Mixteca, Tula, Chichén Itzá, Palenque, Teotihuacán, Zaachila y El Tajín. Contiene 5,849 piezas.
- ▶ Colección Guillermo Kahlo, integrado por 4,290 piezas provenientes de la Fototeca de Culhuacán. Con un registro fotográfico de los bienes de propiedad federal, de ciudades o sitios, de iglesias y fotografías de monumentos históricos de México.

De origen Autoral

- ▶ Colección Juan Antonio Azurmendi, compuesta por 372 piezas tomadas entre 1890 y 1905, fotografía familiar del tiempo del Porfiriato.

- ▶ Colección Hugo Brehme, con 2,124 piezas del periodo de 1910 a 1940. Compuesta por postales e imágenes de paisajes, vegetación, habitantes, tradiciones y monumentos de tipo nacionalista aparecidas en revistas como *National Geographic*, *Atlantic*, *Mapa*, *Mexican Life*, *Jueves de Excelsior*, *Revista de Revistas*, y *México pintoresco*. Se piensa que él fue quien introdujo en México las tarjetas fotográficas de Navidad. Su colección forma parte de la Memoria de América Latina y el Caribe, dentro del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.¹⁵
- ▶ Colección Semo o Senya Flechine, se compone de 50,468 piezas de 1920 a 1963. Estudios de manos y rostros, y estados de ánimo, imágenes de anarquistas rusos y europeos, fotografías de intelectuales y políticos, actores de cine y de teatro, músicos, bailarines y vedettes, tomas del Ballet Moderno del coreógrafo Hans Weidt.
- ▶ Colección Bonifacio Maraveles, compuesta por 8,477 negativos, durante las décadas de 1950 y 1962, sobre la industrialización en México en los gobiernos de Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos.
- ▶ Colección Tina Modotti, con 94 piezas realizadas entre 1923 y 1930, sobre artesanías y arquitectura colonial, la obra de Diego Rivera y José Clemente Orozco, registro de eventos del partido comunista, emblemas, símbolos y retratos.
- ▶ Colección Arnulfo Viveros con 71 piezas de 1930, tomas de la ciudad y vistas panorámicas de Morelos.
- ▶ Colección Nacho López, compuesta por 35,654 piezas de 1940 a 1980, registro de danza contemporánea, vida popular de la Ciudad de México,

¹⁵SINAFO (2020) <https://sinafo.inah.gob.mx/pagina-ejemplo/>

fotografía documental, imágenes de jazz y registros fotográficos en diferentes zonas indígenas. Nacho López fotoperiodista, fue fundador del Consejo Mexicano de Fotografía (SINAFO, 2020).

- ▶ Colección Carlos Jurado, con 191 piezas (184 negativos y 7 positivos) realizadas entre 1974 y 1984. Se incrementó posteriormente con 290 negativos. Con tomas efectuadas en el interior de su casa en Ciudad de México, de viajes por Francia, Islandia y Nueva Zelanda.
- ▶ Colección José Antonio Bustamante, con 18,865 piezas de 1920 a 1970, de retratos de estudio, eventos familiares, fiestas, escenas en exteriores y fotos de desnudos.
- ▶ Colección Peter Smithers, con 3,334 transparencias. Registro de sitios arqueológicos, edificaciones religiosas coloniales, paisajes locales y fotografías de México, tomadas durante la Segunda Guerra Mundial.
- ▶ Colección Aurelio Escobar, con 739 positivos y 464 negativos, 9 cámaras fotográficas y 168 elementos de equipo fotográfico, libros revistas de fotografía y postales, imágenes de vida cotidiana, retrato de estudio, Revolución Mexicana, fotografía publicitaria y panorámica de grupo, de 1906 a 1964.

De origen por compilador

Las siguientes colecciones fueron compiladas por una persona, agencia o coleccionista, integradas por uno o diversos autores:

- ▶ Colección Archivo Casasola, este acervo dio origen e incluso el nombre a la Fototeca Nacional en un tiempo. Se adquirió con 484,004 piezas, contiene la obra de casi 500 autores, y es famoso por las fotografías de la Revolución

La Fototeca Nacional imagen de México y el Museo de la Fotografía

Mexicana, además de documentar aspectos políticos y económicos de la vida nacional. (Konzevik Adriana y Rosa Casanova, 2006).

- ▶ Colección Otto Dahl, con 32 positivos originales, de 1910 a 1913, sobre las Fiestas del Centenario de la Independencia, y la Decena Trágica en febrero de 1913.
- ▶ Colección Jorge Guerra, con 344 positivos con imágenes de la Revolución Mexicana, de la Decena Trágica, la trayectoria de Álvaro Obregón y vistas de una hacienda cafetalera.
- ▶ Colección Felipe Teixidor, cuenta con 13,532 piezas, imágenes de las principales ciudades mexicanas, paisajes, monumentos históricos y arqueológicos, retratos del siglo XX, series de tipos mexicanos, escenas costumbristas, fotografías de la Revolución, de la Decena Trágica y la invasión norteamericana de 1914.
- ▶ Colección Consejo Mexicano de Fotografía, integrada por 123 positivos, es una significativa muestra de las tendencias de la fotografía en esa época, preocupada por lo social, pero atenta también a la solución formal de la toma y a la calidad en la impresión.
- ▶ Colección Eduardo Oropeza, constituida con 155 piezas, retratos de familias campesinas, días de campo, jaripeos y vistas de una casa campirana con sus jardines, Chapultepec e Iglesias de la Ciudad de México, puentes y estaciones de ferrocarril, de Jalapa, Veracruz.
- ▶ Colección Fam. Álvarez Bravo y Urbajtel, con 242 negativos en cristal, imágenes de documentación de inmuebles, retratos de Venustiano Carranza, panorámica del Zócalo, vistas de Coyoacán, tomas de museos, y pinturas de la Academia de San Carlos.

- ▶ Colección Margarita Scott, con 518 piezas de vistas del México rural, escenas cotidianas e imágenes de California.
- ▶ Colección Marcos Rocha, compuesta por 123 piezas con vistas de Guadalajara y Monterrey; paisajes, retratos y escenas de la vida cotidiana.
- ▶ Colección Revista Hoy, consta de 74,754 positivos realizados entre 1938 y 1977. Con temas de política nacional e internacional, ciencia, entrevistas, modas, cartelera, teatro, deportes y pasatiempos.
- ▶ Colección Serrano y Vidal, con 99 positivos de las primeras décadas del siglo XX, las imágenes registran la vida familiar, militar y política de los generales Serrano y Vidal.
- ▶ Colección Vives Price, de 533 piezas con escenas del Centenario de la Independencia, el comercio, desfiles, vistas de la Ciudad de México, las grutas de Cacahuamilpa, el transporte ferroviario y la industria.
- ▶ Colección Luis Castillo Ledón, con 541 impresiones fotográficas de tipo documental sobre la vida del Cura Hidalgo.
- ▶ Colección Vicente Luengas, con 1,111 piezas con vistas del Bosque de Chapultepec y su rehabilitación, fotografías de México, la Basílica de Guadalupe, iglesias, fuentes y calles, Xochimilco y el embarcadero.
- ▶ Colección Hoffmann, de 195 impresiones fotográficas plata sobre gelatina. Presenta los principales sucesos en México de 1910 a 1914, los festejos del Centenario de la Independencia; las iluminaciones nocturnas de las principales avenidas; una amplia documentación de revolucionarios maderistas, la renuncia de Porfirio Díaz, desfiles y el ejército zapatista.

Las colecciones provienen de las diversas adquisiciones y donaciones que han sido promovidas por el INAH, por lo que se consideran como uno de los archivos de fotografía de mayor tamaño en el mundo. “Reúne más de mil autores y múltiples temas asociados tanto a las diferentes etapas de la técnica y el arte fotográfico como a un extenso horizonte de disciplinas tales como arqueología, antropología, arquitectura, iconografía, urbanismo, sociología, economía, ecología, salud pública, astronomía y evidentemente historia”.¹⁶

El Fondo Casasola, que fue el iniciador de la Fototeca abarca un periodo de tiempo de 70 años en la vida nacional mexicana.

El actual director del SINAFO (2021), Juan Carlos Valdez Marín, en su artículo “México en instantes de su historia”, hace una clasificación de los temas y el contenido que constituyen este fondo:

- Revolución Mexicana de 1910 a 1923.
- Estados de la República: obras de infraestructura, grupos étnicos e inmigrantes de diversas nacionalidades, campañas y visitas presidenciales, así como los eventos trascendentales en la vida cotidiana de los estados.
- Judiciales: Período de la historia judicial en México de 1995 a 1950.
- México contemporáneo: surgimiento de la modernidad en la Ciudad de México entre 1925 y 1935.
- México en guerra: impacto de la Segunda Guerra Mundial en la población y los actos del gobierno mexicano.
- Obreros: gremios laborales, sus luchas asociaciones y manifestaciones.
- Aviación: historia de la aviación en México, sus personajes, surgimiento, incidentes y alcances.
- Radiofonía: implicaciones en la educación nacional y la infraestructura de transmisión vinculada a su desarrollo en México.

¹⁶Valdez, J. C. (2019). México en instantes de su historia. Alquimia (44). México. SINAFO

- Teatro: su historia en México, de las carpas, al surgimiento y consolidación del mundo del cine y la televisión.
- Tina Modotti: fotógrafa italiana, su obra de 1923 a 1929, sobre conciencia social y vanguardismo estético.
- Guillermo Kahlo: con sus placas negativas de vidrio de gran formato 811x14 pulgadas arquitectura de iglesias y edificios coloniales, en el gobierno de Porfirio Díaz.
- Charles B. Waite: auto impresión, de final del siglo XIX y comienzo del siglo XX, documentando el entorno físico, social, político y cultural de México.
- Hugo Brehme: fotógrafo alemán con obra pictorialista y fabuladora del paisaje mexicano, conocida internacionalmente a través de las populares tarjetas postales.
- Antíoco Cruces y Luis Campa: sus registros cubren 30 años de vida en México, su obra impresa *encarte-de-visite*, es fundamental para el conocimiento de las jerarquías y los rituales decimonónicos en México.
- Felipe Teixidor: positivos que cubren casi todos los procesos de impresión y formatos del siglo XIX, retratos de estudio, álbumes de personajes, “Vistas” y las selecciones más completas de la obra en México de Julio Michaud, Francois Aubert, A. Briquet y William Henry Jackson.
- Nacho López: fotografía de prensa en México de finales de la década de 1940 a la de 1980. Considerado el maestro del “nuevo fotoperiodismo mexicano”, registros del mundo urbano, campesino e indígena.
- Simone Flechine Semo: fotógrafo bielorruso, registró las imágenes de los más connotados artistas e intelectuales en las décadas de 1940 y 1950.
- José Bustamante: de 1930 a 1950 fotografías en la ciudad minera de Fresnillo Zacatecas y de 1960 a 1970 en un barrio popular de la Ciudad de México.

La Fototeca Nacional tiene un alcance de carácter nacional y por su trayectoria, servicios y grado de especialización es el único organismo en el país que reúne

todas las tareas de una institución de este género. (Valdez, 2019). Sin embargo, trasciende también a nivel internacional.

La creciente valoración de la fotografía su esquema-tanto por las diversas posibilidades de lectura que ofrece, la capacidad de expresarse artísticamente y el valor documental- hace de la fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) un elemento fundamental para la conservación de la memoria histórica y estética del país. También ha destacado en América Latina por reconocer y promover el valor de la imagen fotográfica como patrimonio cultural. Su propuesta de organización interna, las técnicas de conservación aplicadas, y su vocación de servicio al público y a la comunidad la hacen el único archivo del país que comprende todas las tareas de una fototeca moderna”.

“En los más de 30 años de vida institucional de la Fototeca Nacional han sido impulsadas cientos de publicaciones, exposiciones y programas audiovisuales, así como proyectos de investigación provenientes de instituciones públicas y privadas sobre aspectos sociales, artísticos y técnicos relacionados con la fotografía.”¹⁷

Al estar integrada a la web, el interés de otros países hacia los documentos fotográficos que resguarda, se ha ido acrecentando por las muestras que presenta en la red y las diferentes actividades que despliega a través de este medio, como son las muestras fotográficas, las exposiciones, las publicaciones, los encuentros de las Fototecas y la facilidad para consultar el acervo fotográfico.

Existe un proyecto para la Fototeca Nacional con la construcción de una nueva sede en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, que puede dar un nuevo impulso a la cultura en el Estado de Hidalgo. En el año del 2016, el gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz hizo la donación del terreno para llevarlo a cabo.

El gobernador del Estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, hizo entrega al secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa Franco, del decreto de donación de una superficie de poco más de 17 mil 355 m², para la construcción de la que será la nueva sede de la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, agradeció que el componente cultural haya sido contemplado dentro de la iniciativa de PCCyC, a través de la nueva sede de la Fototeca Nacional del INAH, considerando que, más allá de los aspectos testimoniales o estéticos, la

¹⁷Valdez, J. C. (2019). México en instantes de su historia. Alquimia (44).México. SINAFO.

fotografía es memoria colectiva, así, desde mediados del siglo XIX, buena parte de “nuestros momentos históricos han sido captados por una cámara”. El propósito es que la futura Fototeca Nacional sea un “proyecto modelo”, con base en “las técnicas más modernas e instrumentales, para la conservación y, por ende, para la consulta de este patrimonio visual”.

La futura Fototeca Nacional contará con nueve áreas que dinamizarán sus labores, por ejemplo, en las de resguardo habrá bóvedas adecuadas para el almacenamiento de la fotografía patrimonial que custodia; además de aquellas donde se realizarán las tareas de conservación, restauración, catalogación, laboratorio fotográfico, informática, digitalización, difusión, enlace y exposiciones.

Teresa Franco también enunció las áreas de investigación, espacios de servicio al público como son los de consulta del Sistema Automatizado dentro de las áreas no restringidas, área para la consulta de originales para investigadores, Centro de Documentación, Biblioteca, Centro de Investigación Digital, librería y cafetería-comedor; áreas de exhibición, como es la Sala para Exposiciones Temporales y exhibición de piezas originales del siglo XIX y Museo de la Fotografía; así como de Museografía, Auditorio, Área de Comunicación Educativa, para oficinas y bodegas. (INAH.Boletines., 2016).

Este proyecto es importante puesto que la nueva ubicación permitiría al museo un crecimiento, además de estar incluido en conjunto con otros sitios de interés cultural en el estado de Hidalgo, a través de la iniciativa Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura.

Lo anterior conllevaría cambios en la dinámica social y cultural pues se desplazaría del centro histórico en que se ubica actualmente hacia la periferia, por lo cual el acceso de la población se vería afectado.

El crecimiento de la ciudad es continuo y por ello la dinámica social va teniendo cambios, pero que en muchos casos se dan de forma gradual, la planificación por parte de las autoridades deberá evaluar la viabilidad de dicho proyecto para una aplicación que en su momento pueda beneficiar a la población. Sin embargo, por el momento el proyecto de cambio de sede, se encuentra detenido debido a diversos factores.

El desarrollo de una infraestructura hecha específicamente para sus actividades, implicaría un nuevo estudio y planeación para crear o adaptar una museología y posterior museografía adecuadas a dicho espacio, por ello la

propuesta personal que realizo se centra en las instalaciones actuales, retomando características propias y a través de un análisis, se presentan cambios que pueden afectar positivamente al museo.

Historia del Museo de la Fotografía.

Importancia de los museos

Los museos son lugares donde se exhiben piezas, instrumentos y colecciones, que nos ilustran sobre la vida, usos, costumbres, actividades, pensamientos, relaciones y obras del ser humano a través de la historia.

En ellos, el espectador se recrea en la contemplación de las diversas exhibiciones de interés cultural, mostradas por el museo, dependiendo de su acervo.

El concepto de museo, dejó de ser el lugar de resguardo de las colecciones, para ser, el sitio en que se mostrara la organización del pensamiento e ideas del hombre y su entorno, el lugar a donde se acudía a observar, contemplar e investigar.

En México desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX, los museos han fungido como los principales actores en la construcción de una identidad nacional. (Morales Moreno, 1994).

En la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1971), se puso de manifiesto que, "la función básica de los museos, es ubicar al público dentro de su mundo, para que tome conciencia de su problemática como hombre-individuo y hombre-social, de tal manera que la recuperación del patrimonio deberá, ante todo, cumplir una función social" (Lacouture., 1995).

Tomando esto como base, la siguiente definición nos da una idea más completa del museo.

Los museos son espacios de comunicación en la medida en que incluyan entre sus componentes fundamentales a instalaciones que propicien el encuentro entre bienes culturales y un público que busca conocerlos y entrar

*en comunicación con ellos; a colecciones de bienes u objetos que, en sí mismos, y a través de su escenificación y ambientación, sean poseedores de mensajes; y a sujetos receptores que, en su calidad de público, asistan a los museos, con ciertas expectativas sobre lo que van a ver y recibir.*¹⁸

El público asistente a un museo, debe de ingresar con una información básica de lo que va a experimentar, ya que su apreciación, valoración y experiencia variará en relación con la información con que se cuente. Por lo que la difusión del contenido del museo, su importancia y trascendencia, deben de darse a conocer al visitante, a través de diferentes medios e incluso dentro del propio museo.

En la actualidad, existen museos de diversa índole, se han clasificado de acuerdo al acervo que manejan, por su temática y sus colecciones. Algunos tienen gran reconocimiento social a nivel mundial y son visitados por población local y un gran número de turistas como es el caso del estudiado.

El Museo de la Fotografía, presenta características propias que se abordarán en el siguiente apartado, donde se presentará su historia y cómo nace a partir del interés de la Fototeca Nacional para exhibir su patrimonio, ya que el museo no cuenta con colección propia, es un medio de exhibición del acervo de la fototeca y que ello se complementa con otras acciones de difusión impulsadas, como publicaciones e iniciativas a través de la web para alcanzar a más público interesado.

¹⁸Pérez, M. L. (1995). Construcción e investigación del patrimonio cultural. Alteridades (16). México.

El Museo de la Fotografía



Imagen No.1 Museo de la Fotografía.

El Museo de la Fotografía se encuentra ubicado en una sección del Ex convento de San Francisco. El Templo y Ex convento de San Francisco se localiza en la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado de Hidalgo, México. Y es uno de los monumentos históricos de mayor importancia de esta ciudad y del estado.

Su estilo arquitectónico es barroco (MUVIPA, 2020), con algunas muestras de churrigueresco y neoclásico.¹⁹Fue fundado por Fray Francisco de Torantos, en 1596.

Pedro Romero de Terreros, nombrado patrono del convento, realizó aportaciones para su mantenimiento y ampliación de 1781 a 1817. (De la Rosa, 2018).

Durante la Guerra de Reforma, el 26 de mayo de 1860 se llevó a cabo la primera ex claustración de los frailes del Colegio de San Francisco y, con las Leyes de Reforma, se realizó la definitiva; se expropiaron y fraccionaron las instalaciones dándole diversos usos, como el Hospital Civil, oficinas públicas y la cárcel preventiva municipal, y en 1880, se construyó la nueva cárcel general del estado (Hidalgo Manzano, 2007).

Para los años 1940, el Ayuntamiento de Pachuca y el hospital se trasladan convirtiéndose en un centro de actividades de la enseñanza artística, y después en el Centro de las Artes de Hidalgo.²⁰ En el lugar que ocupaba la cárcel general, en 1977, se ubicó el Centro INAH de Hidalgo, donde se encuentran también: el Museo de Sitio San Francisco, la biblioteca Antonio Peñafiel, la sala Nacho López y el auditorio Salvador Toscano.²¹

Como parte de las labores de difusión, en junio de 1984 la Fototeca del INAH, instaló e inauguró el primer Museo de la Fotografía en una de las salas de la planta alta del ex convento, retomando la iniciativa latente desde la inauguración por mostrar un discurso visual de la historia de la fotografía en México. (Escorza Rodríguez. Daniel, 2018).

El Museo de la Fotografía, se crea con la intención de exhibir una mínima parte del acervo fotográfico que resguarda la Fototeca Nacional del INAH y se abre al público el primero de noviembre de 1984.²²

En sus inicios y durante las primeras décadas en funcionamiento, el museo presentó una narrativa histórica lineal, que con el paso del tiempo tuvo una nueva

¹⁹INAH (2002). Guía turística. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consultado el 17 de abril de 2020.

²⁰Centro Nacional de las Artes. «Centro de las Artes de Hidalgo». Secretaría de Cultura. Gobierno de México. Consultado el 24 de abril de 2020.

²¹INAH (2002). Guía turística. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consultado el 17 de abril de 2020.

²²Sistema de Información Cultural. «Museo de la Fotografía». Secretaría de Cultura. Gobierno de México. Consultado el 14 de agosto de 2019.

valoración por parte de las instituciones encargadas de su gestión, lo que llevó a una museología y museografía diferente, consistentes en un discurso temático, basado en los ejes actuales que se derivan de características propias de la imagen: el retrato, el paisaje, el testimonio, la vida cotidiana y el ensayo visual.

En octubre de 2007, se lleva a cabo la reapertura del Museo, después de haber estado cerrado durante mes y medio, tiempo en que se realizaron trabajos de remodelación.²³

Después de un mes y medio en que estuvo parcialmente cerrado al público, este espacio fue reabierto, aunque dará servicio al público visitante a partir de este miércoles, afirmó en conferencia de prensa el director del Sistema Nacional de Fototecas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Juan Carlos Valdez. "Apostamos hacia las nuevas generaciones, queremos que conozcan la fotografía analógica y las formas de crear imágenes, que sepan cómo se hacía esto en el siglo XIX y cómo ello se traduce en una imagen digital en la actualidad".

Destacó que para ellos es motivo de orgullo ser elemento de consulta a nivel nacional e internacional por parte de otros museos de la fotografía, sobre el tratamiento que se le debe dar a ésta, aunque admitió que para desarrollar este concepto del espacio hidalguense se apoyaron en ideas de recintos europeos. Valdez dijo esperar alrededor de cuatro mil visitantes mensuales al Museo de la Fotografía y además anunció que cuentan con un catálogo digital que consta de entre 600 y mil imágenes que pueden ser consultadas desde este recinto en Pachuca o en la Ciudad de México, a través de diversos medios, desde el teléfono y hasta el correo electrónico, entre otros. Adelantó que las fotografías serán cambiadas en forma constante para ofrecer variedad a los visitantes y anunció además que para 2009, el Museo de la Fotografía será también para los invidentes, al integrar escritura braille y sonido, en obras que se mostrarán en el recinto. (Hidalguía, 2017).

Ha sido muy importante el hecho de que se haya realizado un cambio en la estructura museográfica de la exposición del museo, porque permite una nueva experiencia a los visitantes.

Y reinicia con un nuevo concepto curatorial temático, que busca generar nuevos acercamientos y reflexiones en torno a las colecciones de la Fototeca Nacional y al quehacer fotográfico en México, tratando de responder a los nuevos retos que plantea el público en la actualidad (El Universal, 2014).

²³<http://www.hidalguia.com.mx/cultura/071016fotografia.htm>

Las áreas de Difusión y Exposiciones de la Fototeca, se encargan de la museografía y de promover la educación visual en un amplio público, a través de exposiciones y talleres dirigidos a la comunidad estudiantil y público en general.

Con el fin de complementar la información recabada con respecto al Museo como institución, así como de la obtención de datos que pudieran ser interesantes y relevantes en el desarrollo de este estudio, se consideró la pertinencia de realizar las siguientes entrevistas.

Entrevista al Mtro. Juan Carlos Valdez Marín

Director del Sistema Nacional de Fototecas SINAFO

1. ¿Cuál es la importancia de la fotografía en cuanto a patrimonio cultural?

La fotografía es un medio auxiliar de la memoria colectiva por esa aparente fidelidad que tiene ésta con el hecho real, con lo acontecido, en la supuesta correspondencia entre la realidad y la imagen. Es además un documento de gran importancia ya que a través de ella se pueden reconstruir procesos históricos, sociales, culturales, etc., siempre en sinergia con otras fuentes (documentales y orales).

2. ¿Por qué es importante el Museo de la Fotografía, para la educación en México?

El Museo de la Fotografía, permite a los interesados en la cultura fotográfica y diversas áreas del conocimiento, conocer el uso de esta técnica como documento y como elemento estético. Resulta importante en la educación visual a diversos niveles, sobre todo en la educación básica, ya que a través de las imágenes que se exhiben y de las actividades que se realizan (talleres, visitas guiadas y cursos), favorece la creación de nuevos públicos no solo para la fotografía llamada histórica, sino a todas las posibilidades que la fotografía ofrece en el siglo XXI.

3. ¿Cómo ha impactado la creación del SINAFO, a la difusión de la cultura en México?

De manera favorable en el reconocimiento de la fotografía como fuente para la investigación y en el desarrollo de las historias regionales visuales. Además del respeto, cuidado, protección y difusión de este tipo de bien cultural.

4. ¿Qué retos se afrontaron para la realización del museo?

El que se entendiera esa doble cualidad que posee la imagen fotográfica: como documento y como propuesta estética, ha sido la principal, ya que todavía en el siglo XXI, hay quienes consideran a la fotografía como mera ilustración para todo tipo de texto, y esa idea de que la fotografía mexicana es solo la que se encuentra en la colección Archivo Casasola (sobre todo las relacionadas con la Revolución Mexicana). Gran error.

Además de lo inherente para la creación de toda infraestructura museística: financiera, recursos humanos, etc.

5. ¿Cuáles considera que han sido los cambios más significativos que ha tenido el Museo en los últimos 20 años?

El cambio de un guion cronológico, que cumplió satisfactoriamente en su momento, pero que fue envejeciendo, ya que se priorizaba la presencia de la fotografía de la gesta revolucionaria, y que no resultaba ya de interés de las nuevas generaciones de mexicanos y extranjeros que lo visitaban. El promedio de visitantes anualmente oscilaba entre los 12 mil a 15 mil.

Para la nueva etapa del museo, se planteó un recorrido visual a través de cinco ejes temáticos (retrato, movimientos sociales, paisaje, vida cotidiana) que permitiría el “diálogo” entre la fotografía histórica y la contemporánea y permitiría al público conocer y reconocer que la fotografía mexicana es mucho más que la construcción que hizo el colectivo de la Agencia Casasola.

De igual manera, la eliminación de algunas mamparas que producían un efecto de laberinto, permite un recorrido más amigable, luminoso, además de la adición de color en algunas de ellas, ha hecho que el público se sienta más cómodo y pueda observar las imágenes con mayor claridad y facilidad. Antes del cierre por la pandemia, el museo recibía un promedio de 35 mil visitantes al año, con un público cuyas edades oscilan entre los 10 y 45 años.

6. ¿Qué razones determinaron que el museo se ubicara en el lugar en que se encuentra?

Ser parte del complejo del Ex convento de San Francisco.

7. ¿Puede aportar algún dato o anécdota que a usted le parezca relevante sobre la historia del Museo? ¿Cuál sería?

Que, a pesar de ser un museo relativamente pequeño, es visita obligada para la comunidad fotográfica, tanto nacional como de otros países.

Ha sido visitado tanto por presidentes de México, secretarios de estado, gobernadores de diversos estados de la república, embajadores y ministros de diferentes países, intelectuales mexicanos y extranjeros y un largo etcétera.

8. ¿Cuál es la razón de que las fotografías exhibidas no consideren una temporalidad continúa?

Los recorridos visuales cronológicos no son de interés de los visitantes en pleno siglo XXI. Ello remite a una actividad escolar, como lo han manifestado en diversas ocasiones y actualmente les brinda hacer un recorrido lúdico, pero con información básica del desarrollo de la fotografía tanto como técnica como en papel en las sociedades humanas.

Se pensó en el interés de la gente, no en una actividad escolar o en la idea de aquellos que solo ven en la fotografía lo que el discurso oficial creó con las imágenes de la colección Archivo Casasola.

9. ¿Tiene una definición personal de museología? ¿Cuál sería? (Hasta el día de hoy en el ICOM se siguen haciendo acuerdos para definirla).

En efecto, es difícil ofrecer una definición total de museología. Para mí, es la disciplina que estudia el papel de los museos en la sociedad, su historia y evolución, así como proponer cómo conservar los bienes culturales que se encuentran en él, así como generar la información de dichos bienes para su registro y difusión.

10. Debido a la contingencia del COVID 19, ¿ha cambiado la visión de las funciones del Museo y su impacto? ¿De qué manera?

Como en todos los museos en el mundo. Pero nosotros lo hemos visto como un área de oportunidad al poder utilizar herramientas digitales para alcanzar a un mayor público, no solo en México, sino también de países.

Es así como los museos deben diseñar nuevas estrategias para que el museo siga brindando servicio a la sociedad. En nuestro caso hemos diseñado talleres a distancia, para niños y adolescentes, así como las charlas que han realizado y seguirán realizándose a través de la actividad “jueves fotográfico” que se difunde a través del canal de YouTube de INAHTV.

Entrevista al Dr. Daniel Escorza Rodríguez.

Investigador de la Fototeca Nacional. Encargado de dar contexto a las fotografías.

1. ¿Cuál es la importancia de la fotografía en cuanto patrimonio cultural?

Habría que precisar, tener un concepto de patrimonio cultural, la herencia que nos han ido dejando las generaciones anteriores, lo que antes se llamaba antigüedades por ejemplo, el patrimonio edificado y los documentos propiamente dichos.

Me parece que, a partir de la modernidad, en la revolución francesa en el siglo XVIII, ya se manejaba esta idea del patrimonio, en el sentido de herencia, herencia cultural.

En este sentido es muy interesante que la fotografía se incorpore a esta idea del patrimonio cultural, porque es uno de los temas más recientes si consideramos, por ejemplo, las edificaciones o los mismos documentos en papel, las artes plásticas, el dibujo, la pintura, son manifestaciones que ya tienen siglos.

La fotografía se incorpora al patrimonio cultural en el siglo XIX. Apenas en 1839, en la década de los 40s y 50s del siglo XIX. Desde su inicio tiene esta connotación de ser parte del patrimonio cultural.

Recordemos que, en Francia, la fotografía se comenzó a usar como registro para el testimonio de edificaciones y después como documento histórico en sí mismo, yo creo que es muy importante considerar a la fotografía, como parte del patrimonio como herencia cultural de todas las sociedades.

2. ¿Por qué es importante el Museo de la fotografía para la educación en México?

El Museo de la Fotografía se crea en la década de los años 80s, como parte colateral de la Fototeca Nacional, que se inicia primero como Archivo Casasola, bajo la custodia del INAH, después se convirtió en el Archivo Fotográfico del Centro Regional Hidalgo del INAH y posteriormente como Fototeca Nacional.

El Museo se inicia como una herramienta de difusión o de divulgación de la fotografía o del régimen fotográfico, entendiéndose este como la forma de hacer fotografía, es decir, no solo la parte temática, o que nos dice la foto, sino también la parte técnica, las cámaras, los distintos soportes, los procesos fotográficos, etc.

En un principio se concibió así como un vehículo, como una herramienta didáctica, para enseñar no sólo a escolares o alumnos, sino en general a todo el público interesado, esto es una parte importante y de ahí su trascendencia.

Es una parte muy importante la relación con las escuelas, con los escolares sobre todo de educación básica o media básica.

3. ¿Cómo ha impactado la creación del SINAFO a la difusión de la cultura en México?

La creación del SINAFO que son las siglas del Sistema Nacional de Fototecas. Se da en el año de 1993, vino a conjuntar todos los esfuerzos que en materia de fotografía se venían realizando, desde la adquisición del archivo Casasola en 1976. De ser un archivo particular, privado, de una familia, se convierte en un archivo público, un archivo de la nación. Eso implica una serie de consideraciones, tanto de orden legal, jurídico, como cultural y social.

A partir de 1977, se fueron incorporando más fondos, hasta formar la Fototeca Nacional, pero eso no era suficiente, por tanto, en 1993 se creó, este Sistema Nacional de Fototecas, que agrupa inicialmente a archivos del INAH, archivos fotográficos, como el de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos o archivos en los estados de la República, de Nuevo León, de Chihuahua, de Michoacán.

Hay toda una serie de archivos bajo la custodia del INAH, pero también se han incorporado fototecas de archivos fotográficos privados.

El impacto de la creación del SINAFO, por una parte es realizar una normatividad en cuanto a los archivos fotográficos y por otra parte unificar esfuerzos para que el propósito del archivo fotográfico se cumpla, que es principalmente la custodia, la conservación, la investigación y la difusión del patrimonio fotográfico.

4. ¿Qué retos se afrontaron para la realización del Museo?

El principal reto fue la elaboración de un discurso museográfico, que era lo que se podía privilegiar. Dentro de la creación de este museo había un consenso, para dar a conocer a través de medios museográficos, esta historia de la fotografía, no solo de una manera cronológica, esto fue un gran reto, sobre todo incorporando la historia social de la fotografía.

5. ¿Cuáles considera que han sido los cambios más significativos que ha tenido el museo en los últimos 20 años?

El cambio más significativo se realizó a principio de la década del año 2000, que es cuando el discurso museográfico cambia, de una narrativa histórica lineal, a un discurso temático, esta narrativa iba desde la creación de la fotografía a algunos procesos técnicos, cómo fueron evolucionando algunas cámaras. Fue un discurso cronológico, que narraba la historia de la fotografía en México con algunos apuntes, hacia la historia general de la fotografía, según muchos testimonios, esta forma era muy amable, muy didáctica, para el público en general, porque se entendía.

Con el cambio temático, si bien se conservó lo que se llama el inicio de la fotografía, ahora se hace énfasis en los temas, en los géneros de la fotografía, por ejemplo: el retrato, el paisaje, la fotografía contemporánea, etcétera.

En el tema del retrato, se dan a conocer tanto el retrato de tarjetas de visita, como el retrato contemporáneo, el retrato de la Revolución o el de actrices del espectáculo de los años 50, etcétera. Se va considerando temáticamente. Desde el punto de vista museográfico también se modernizó un poco, aunque esta palabra de modernización también tiene que tomarse con pinzas, porque ahora muchos museos ya incorporan tecnologías digitales.

Creo que esto ha sido el significado del cambio del museo en los últimos 20 años.

6. ¿Qué razones determinaron que el Museo se ubicara en el lugar en que se encuentra?

En un principio fueron razones prácticas de funcionamiento, hay que tomar en cuenta que el inmueble en que se ubica la Fototeca y el Museo es una edificación del siglo XVII, el Ex convento de San Francisco, con añadidos o cambios posteriores, como sucede en muchos de los museos de México. Se tuvo que adaptar el inmueble a las necesidades, en este caso de un museo, esta es una primera consideración, no es un edificio construido especialmente para museo, como puede ser por ejemplo, el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México o el Museo Nacional de Antropología, que fue construido y diseñado especialmente con esa intención.

La otra consideración, es que son salas muy amplias y que sirven para el recorrido, quizá no de amplios públicos, pero si para funcionar como lo hace ahora.

7. ¿Cuál es la razón de que las fotografías exhibidas no consideren una temporalidad continua?

Esto es parte del discurso museográfico, en donde no existe una narración cronológica. La fotografía como un artefacto icónico de imágenes se puede dar esa libertad, a diferencia de los museos históricos, como el Museo Nacional de Historia o de Antropología o de algunos otros, en donde si hay una narración lineal, éste Museo se puede permitir tener esta licencia.

8. ¿Tiene una definición personal de museología? ¿cuál sería? (Hasta el día de hoy en el ICOM se siguen haciendo acuerdos para definirla).

Sin duda, ya hemos platicado del ICOM, Consejo Internacional de Museos por sus siglas en inglés, todavía hay mucha controversia acerca de la museología, primero hay que hacer una diferencia entre la museología y la museografía.

La museología, yo la consideraría como una ciencia o disciplina cuya misión es la creación, desarrollo, gestión y funcionamiento de los museos, algo más conceptual, de cómo se concibe un museo, cual es la misión del museo en las sociedades actuales.

En ese sentido la museología como disciplina, debe propiciar la relación entre el público y el entorno. Un punto importante, es que los museos son parte de una cultura contemporánea, por lo menos en el occidente y aunque el siglo XXI, ya este incorporando nuevos propósitos y lugares, sobre todo la concepción de lo que es un museo, por ejemplo, ahora se habla de la crisis del espacio o lugar, a raíz de la pandemia de todos conocida, se van a dar nuevos conceptos, nuevas interpretaciones de lo que es un museo y por lo tanto la ciencia museológica debe de dar esta pauta.

De la museología se deriva el otro concepto, la museografía, que es la parte técnica por así decirlo, en donde México, ha tenido una gran escuela de museografía, desde los maestros Larrauri o el ya fallecido Mario Vázquez Ruvalcaba, que era un gran museógrafo mexicano.

En donde se consideraban, desde los espacios, la iluminación, los colores y las formas de exhibición, por ejemplo. A veces eso parecería muy banal o intrascendente, pero es muy importante ver si se utilizan vitrinas, que tipo de vitrinas, o mamparas, o los diferentes materiales.

Hablando de la incorporación de las tecnologías digitales, ahora muchos museos ya las están incorporando para dar a conocer en forma didáctica los procesos históricos o los temas propios del museo.

La museología es un gran tema, hay mucha literatura al respecto aquí en México y sigue quedando abierto el debate.

9. Debido a la contingencia del COVID 19 ¿ha cambiado la visión de las funciones del Museo y su impacto, de qué manera?

Sí, ciertamente, toda esta cuestión del COVID19, de la contingencia, la pandemia. Creo que ha tenido impacto en todos los órdenes de la sociedad: económico, político, y entre ellos toda la parte cultural y social.

El impacto del museo ha cambiado e irá cambiando también, nada es estático, la función del museo a lo mejor no cambia tanto, porque su función es enseñar y ser un vehículo de transformación cultural, de toma de conciencia.

Las formas y maneras de concebir el museo, son las que cambian, es decir, hay que pensar que es lo que se enseña, en el sentido de la palabra mostrar, de ahí se deriva la cuestión de la educación, en un sentido amplio sí, para el museo también es eso de enseñar, y lo ponen a la vista del público, a la vista o al tacto, porque ahora que ya también esta esa moda, de la incorporación de museos a las diferentes capacidades.

Yo creo que las formas de concebir al museo están cambiando, se están ampliando, primero hay que preguntarse por el espacio físico, el lugar. El mismo concepto del espacio ya va cambiando con la situación que ahorita estamos viviendo, con las plataformas digitales. Eso cambia la manera de ver las cosas, el edificio como un centro del saber, como antaño se concebía el museo, como un templo del saber o como un espacio sagrado.

Yo recuerdo, que llevaba a mis alumnos de bachillerato al Museo Nacional de Historia y en la Sala de las Banderas, un soldado de ahí gritaba agresivamente, descúbrase, a los alumnos que llevaban una gorra o una cachucha, casi, casi te arrestaban ahí, por entrar a un recinto con la cachucha estando las banderas ahí.

En algunos museos, por ejemplo, la gente se siente con un cierto respeto, en un lugar donde no puedes hablar, o si los niños corren o gritan, les dicen guarda

silencio. Ahora, esto ha ido cambiando, en muchos museos ya hay una variedad de temas y de herramientas didácticas.

Cabe recordar que la Ciudad de México, es una ciudad no solo de América Latina, sino de todo el mundo que tiene un gran número de museos, solo superada, no recuerdo, si por París o Londres.

Las distintas museografías pasan por los diseños, hasta el diseño arquitectónico, el diseño de interiores, pero también la incorporación de nuevas tecnologías. Ahora que los jóvenes, sobre todo esta generación digital, llamados nativos digitales, nacidos después del año 2005, en donde su universo, su mundo esta mediado por los dispositivos digitales; que es lo que va a ofrecer tal vez el museo del siglo XXI.

Yo creo que después de la pandemia el museo debe seguir siendo dinámico, pero sobre todo un encuentro, un lugar de encuentro comunitario.

Creo que el hacer comunidad, debe ser parte de los propósitos del museo y desde luego la conservación de la memoria social. Todo museo pasa por una memoria social que esta mediada por los objetos, porque un objeto en sí mismo ya es parte de un asombro o debería de serlo.

Los museos tratan no solo de conservar sino de dar a conocer, el observar objetos de distinta índole y saber que ese objeto fue creado, es el caso del Museo de la Fotografía, como el observar una cámara fotográfica de hace 80 años o de hace 100 o de hace 120 años y tener conciencia de que fue creada para una función determinada, me parece que eso es lo que debe de estar dentro de la vocación del museo y creo que nos debe situar en una temporalidad.

Me parece que lo más importante es que un museo debe crear un estado de conciencia, el visitante quizá no pueda aprender en ese momento la importancia, pero con el paso del tiempo el individuo que va al museo hace o realiza una toma de un estado de conciencia, como sería en los alumnos de 6, 7 y 8 años. Por

eso, me parece también muy importante, que los museos deben estar abiertos a los alumnos, a la niñez en general.

Todavía no sabemos cuál va a ser el desenlace de esta pandemia, pero sin duda las formas de concebir el museo, no solo el museo, la escuela, o todas las formas comunitarias cambiarán irremediabilmente, ojalá sea este cambio para bien, para mejorar la sociedad y los individuos.

Sobre la tecnología de la realidad aumentada o las fotografías históricas que cobran vida, que es una especie de movimiento, en la fotografía de hace 100 años de la época de la Revolución, por ejemplo, es interesante incorporarla a los museos.

10. ¿Qué impacto tienen las imágenes en la investigación?

Los últimos 20 años en los archivos fotográficos en México, han tenido un crecimiento exponencial, tanto los archivos públicos, como los privados, ahora se habla de colecciones de archivos fotográficos que se han ido rescatando de los propios fotógrafos, y también hay un auge de archivos familiares, apenas está comenzando, creo que las imágenes pueden ser susceptibles de ser utilizadas como un documento, como fuente para la historia, no solo como un adorno o una estampa.

Si yo hablo de los obreros, por ejemplo, en la década de los 30 y 40 en México y hago toda mi explicación, entonces pienso, pero la gente necesita ver algo, y busco en el archivo fotos de obreros, escojo una y la pongo ahí. Antes este era el procedimiento de muchos historiadores para la divulgación de la historia, en los últimos años esta operación ha cambiado, en el sentido de que muchos investigadores observan la imagen primero y esa imagen va a decir algo, al igual que se interroga a otras fuentes como pueden ser, diarios o documentos escritos.

Ahora, se puede interrogar a la fotografía, ya hay distintas metodologías para hacerlo, donde la misma imagen puede dar información que no se encuentra ni en libros, ni en textos, ni en diarios o periódicos. Lo ideal, es complementar la información que hay en distintas fuentes para la historia, en los documentos en que actualmente se trabaja.

En la Fototeca Nacional estamos dos investigadores encargados de esta tarea de dar contexto a las fotos, de ver quien las tomó y con qué objetivo.

Análisis de las entrevistas

El realizar las entrevistas al actual director del Sistema Nacional de Fototecas Mtro. Juan Carlos Valdez Marín, así como al Dr. Daniel Escorza Rodríguez investigador de la Fototeca Nacional, ha sido de gran ayuda en la realización de este trabajo porque sus aportaciones esclarecen, complementan y reafirman la información y los datos que aquí se exponen.

1. ¿Cuál es la importancia de la fotografía en cuanto a patrimonio cultural?

El Director del SINAFO Juan Carlos Valdez, nos muestra a la fotografía como un medio auxiliar de la memoria colectiva, además de confirmar su importancia como documento de apoyo conjuntamente con documentos orales o escritos.

El Doctor Escorza, comenta que la fotografía se incorpora al patrimonio cultural en el siglo XIX, en 1839. En Francia, se comenzó a usar como registro testimonial de edificaciones con valor artístico e histórico, para después convertirse en documento histórico. De acuerdo con lo anterior se puede considerar que la fotografía se vuelve en testimonio de un testimonio.

2. ¿Por qué es importante el Museo de la Fotografía, para la educación en México?

El Director del SINAFO, resalta la importancia de la educación visual especialmente en la educación básica, favoreciendo la creación de nuevos públicos y el interés por la fotografía que se ofrece en la actualidad.

El Doctor Escorza nos hace referencia sobre el inicio del Museo de la Fotografía, y su concepción, como una herramienta didáctica.

3. ¿Cómo ha impactado la creación del SINAFO, a la difusión de la cultura en México?

El Director del SINAFO, considera que ha sido favorable como fuente para la investigación y desarrollo del acervo regional visual, porque además lo protege y lo difunde como un bien cultural.

El Doctor Escorza, profundiza en la creación del SINAFO y la adquisición de otras colecciones, también señala la importancia de la realización de una normatividad al respecto de estos archivos y el cumplimiento de su misión: la custodia, conservación, investigación y difusión del patrimonio fotográfico.

4. ¿Qué retos se afrontaron para la realización del museo?

Para el Director del SINAFO, consistieron en lograr que la gente entendiera que la fotografía funciona tanto como documento, así como, propuesta estética. Por otro lado, también fueron importantes los retos de la creación del Museo con todo lo que conlleva.

Para el Investigador Escorza, el reto fue la elaboración del discurso museográfico, incorporando la historia social de la fotografía.

5. ¿Cuáles considera que han sido los cambios más significativos que ha tenido el Museo en los últimos 20 años?

Para el Director Juan Carlos fue la modificación del discurso museológico, para lograr mayor captación de público y la museografía, permitiendo al visitante mayor amplitud de movimiento.

El Doctor Escorza considera que fue el cambiar, de una narrativa histórica lineal, a un discurso temático, en los géneros de la fotografía: el retrato, el paisaje, la fotografía contemporánea, etc.

6. ¿Qué razones determinaron que el museo se ubicara en el lugar en que se encuentra?

El Director del SINAFO, opina que la principal es que el Museo es parte del complejo del ex convento de San Francisco.

Hay que tener en cuenta que en efecto el pertenecer a este complejo es importante porque ahí se encuentran reunidos otros sitios de interés cultural, como el Cuartel del Arte, el Centro Regional del INAH, la Fototeca Nacional, las oficinas del SINAFO, el Museo de San Francisco, etc.

El Doctor Escorza sugiere que fueron razones prácticas de funcionamiento, y que el tamaño de las salas las hace funcionales para la exposición de las fotografías. Además de que el sitio en que se encuentra el Museo es una edificación del siglo XVII.

Este punto que toca el Doctor, también tiene gran relevancia, puesto que se ubica en el Centro Histórico de Pachuca.

7. ¿Puede aportar algún dato o anécdota que a usted le parezca relevante sobre la historia del Museo? ¿Cuál sería?

El Director del SINAFO, comenta que a la institución la han visitado Presidentes, Secretarios, y Gobernadores de México, Embajadores y Ministros de otros países, y algunas otras celebridades.

8. ¿Cuál es la razón de que las fotografías exhibidas no consideren una temporalidad continúa?

El Director del SINAFO, considera que los recorridos visuales cronológicos ya no son de interés. Por lo cual actualmente se realiza un recorrido lúdico, informativo sobre el desarrollo técnico de la fotografía y su papel en las sociedades humanas.

El Doctor piensa que es parte del discurso museográfico, y que la fotografía como un artefacto icónico de imágenes se puede dar esa libertad.

9. ¿Tiene una definición personal de museología? ¿Cuál sería? (Hasta el día de hoy en el ICOM se continúan haciendo acuerdos para definirla).

Para el Director del SINAFO, la museología es la disciplina que estudia el papel de los museos en la sociedad, su historia y evolución, y que propone, cómo conservar los bienes culturales que se encuentran en él, y cómo generar la información de dichos bienes para su registro y difusión.

El Doctor Escorza, la considera como una ciencia cuya misión es la creación, desarrollo, gestión y funcionamiento de los museos, que debe propiciar la relación entre el público y el entorno. De la museología se deriva el concepto de la museografía, que es la parte técnica donde se toman en cuenta, los espacios, la iluminación, los colores y las formas de exhibición.

10. Debido a la contingencia del COVID 19, ¿ha cambiado la visión de las funciones del Museo y su impacto? ¿De qué manera?

El Director del SINAFO, lo ve como un área de oportunidad al poder utilizar herramientas digitales para alcanzar a un mayor público, no solo en México, sino también de países. En su caso se ha diseñado la realización de un recorrido virtual del museo para ser difundido a través del internet; al igual que talleres, a distancia, para niños y adolescentes, así como las charlas que han realizado y seguirán realizándose a través de la actividad “jueves fotográfico” que se difunde a través del canal de YouTube de INAHTV.

El Doctor Daniel Escorza, opina que el museo ha cambiado e irá cambiando; a raíz de la pandemia, se van a dar nuevos conceptos, nuevas interpretaciones de lo que es un museo, aunque su función que es enseñar y ser un vehículo de transformación cultural de toma de conciencia, no tendrá tantas modificaciones.

El considera que después de la pandemia el propósito del museo debe seguir siendo dinámico, pero sobre todo, un lugar de encuentro comunitario y desde luego la conservación de la memoria social.

En la actualidad con las plataformas digitales, el concepto de espacio también ha cambiado, muchos museos están incorporando las tecnologías digitales para dar a conocer en forma didáctica los procesos históricos o los temas propios del museo.

Al Doctor Escorza se le hizo la siguiente pregunta, por ser específica de su ámbito. ¿Qué impacto tienen las imágenes en la investigación?

Las imágenes pueden ser utilizadas como un documento, como fuente para la historia, no solo como un adorno o una estampa. Ahora, se puede interrogar a la fotografía, con distintas metodologías, la imagen puede dar información que no se encuentra en documentos escritos. Es importante complementar la información que hay en distintas fuentes para la historia.

Capítulo III.

Análisis del Museo de la Fotografía.

El conocer cómo se gestiona el patrimonio cultural fotográfico de México, a través de la Fototeca Nacional y el SINAFO, nos lleva a entender cómo se presenta el patrimonio cultural a través del Museo de la Fotografía, aunque la colección no es propia, el vínculo con las instituciones mencionadas le brinda el apoyo para cumplir con su misión de presentar ese acervo nacional a esta importante institución siendo un instrumento de difusión.

Esto permite conocer como se ha vinculado con la sociedad y de qué manera es percibido por visitantes locales y nacionales interesados por su tipo de patrimonio. Por ello en este capítulo se realiza un análisis y exposición de su situación actual, así como un estudio aplicado a una muestra de personas que aporta información que considero relevante para mis propuestas.

La Museología y Museografía

El presente trabajo, sobre el Museo de la Fotografía, requiere por su propia temática abordar dos aspectos muy importantes que son la museología y la museografía. Los cuales permiten entender cómo se planea y expresa la función del museo, estableciendo conexiones entre el patrimonio y la población, por lo que partiendo de ello planteo una propuesta personal desde la nueva museología, que tiene un enfoque actual y que puede impactar positivamente.

La Museología es la ciencia del museo; estudia la historia y la razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos. (ICOM, News, 1970).

La museología, en su sentido más amplio, se interesa por el aspecto teórico de cada actividad individual o colectiva en relación con la protección, la

interpretación y la transmisión del patrimonio cultural y natural. También estudia el contexto social en el que la relación hombre/objeto se sitúa (ICOFOM).²⁴

Es indispensable para preparar y ejecutar el trabajo dentro del museo y su objetivo es realizar el montaje de una exposición con el guion museológico, que permite la distribución del contenido de la exposición de acuerdo con la metodología aplicada.

La museografía es la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos. (ICOM, 2007).

Esta disciplina estudia, analiza y aplica el conjunto de normas y técnicas que se refieren a la conservación, clasificación, organización, instalación y exhibición de las colecciones en el museo.

La Nueva Museología

El mundo actual es resultado de una serie de transformaciones en todos los ámbitos, la museología también experimenta esos cambios, por ello la preservación del patrimonio cobra una especial importancia.

La Museología tradicional se ha centrado en el Museo, anteriormente la formación museológica se basaba en la transmisión de conocimientos que se reducían a documentar la historia del Museo y de sus colecciones y a enumerar sus funciones.

Los primeros programas de formación estuvieron vinculados a las disciplinas tradicionales, sobre todo a la Historia del Arte.

²⁴ <https://icom.museum/es/committee/comite-internacional-para-la-museologia/>

Los museos han cobrado gran relevancia, al incrementarse y al buscar renovarse de acuerdo con las nuevas expectativas del público, de ahí nace la necesidad de crear una nueva museología.

La nueva museología, tuvo su origen en dos importantes reuniones del ICOM, en 1971, la primera fue la IX Conferencia Internacional en Grenoble, Francia y, la segunda, en 1972 en Santiago de Chile, de la cual surgió el documento denominado “Resoluciones de la Mesa Redonda sobre el Papel y el Desarrollo de los Museos en el Mundo Contemporáneo”, donde se acordó desarrollar experiencias, guiados por el concepto de “Museo Integral”. Entre los importantes museólogos que participaron en ambas reuniones, podemos destacar a Hugues de Varine-Bohan, francés y Mario Vázquez Ruvalcaba, mexicano. Hugues de Varine, “consciente de la necesidad de superar al museo tradicional, afirmó que el museo debía considerarse no un edificio, sino una región, no una colección sino un patrimonio regional y no un público sino una comunidad regional participativa. De ahí el triángulo de soporte de la nueva museología: territorio-patrimonio-comunidad”. (DeCarli, 2007).

La importancia de esta mesa redonda radicó en dar un nuevo enfoque a los museos considerando su conformación y su función, así como las estrategias para la atracción del público a quien va dirigido, con el fin de mejorar los métodos educativos, tomando en cuenta las prioridades en la enseñanza de la sociedad actual, así como el dar una mayor difusión, además de poner énfasis en la investigación.

De acuerdo a lo anterior, tenemos una perspectiva más amplia, en cuanto a los enfoques de los diferentes autores, los cuales con sus aportes nos brindan los puntos para reflexionar en la necesidad de ver en la nueva museología el resguardo, acercamiento y valoración de nuestro patrimonio.

Se debe destacar la importancia y el papel histórico que ha jugado, el Consejo Internacional de Museos (ICOM), como organismo máximo y superior de los museos y la museología en el mundo. La nueva museología reconoce al museo, “como una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita” (ICOM, 2007).

En septiembre del 2019, se realizó en Kioto una reunión extraordinaria donde se buscaría una definición de museo más adecuada a la época contemporánea, con el fin de dar mayor cohesión y abarcar de una forma más completa el desempeño de esta institución.

Los museos son espacios democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre el pasado y el futuro. Reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente, mantienen los artefactos y especímenes protegidos para la sociedad, salvaguardando diversos recuerdos para las generaciones futuras y garantizando la igualdad de derechos y el acceso al patrimonio para todas las personas.

Los museos no tienen ánimo de lucro. Son participativos y transparentes, y trabajan en asociación activa con y para diversas comunidades en la recopilación preservación, investigación, interpretación, exhibición y mejora de la comprensión del mundo, con el objetivo de contribuir a la dignidad humana y la justicia social, la igualdad global y el bienestar planetario (Adams, 2019).

Sin embargo, esta propuesta no tuvo la aceptación generalizada y se decidió buscar otro espacio para llegar a un consenso.

Después de esta asamblea se decidió que el comité permanente para dar definición al Museo tomara la que ICOM define.

La definición vigente sigue siendo la del 2007:

Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo. Según los Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007 (ICOM E. , 2020).

Y es la que se ha tomado como referencia en este documento, además de algunas referencias de otros autores que complementan y aclaran este concepto. “*La museografía contemporánea se inclina hacia la integración equilibrada según las necesidades de los distintos públicos, de las estrategias lúdicas y rituales para la preservación y difusión del patrimonio cultural*”. (Zavala L. , 2002).

En el presente trabajo del Museo de la Fotografía, se busca aplicar este concepto y guardar una integración equilibrada en relación a los distintos públicos.

En este sentido destaca el concepto expresado por Andrés Carretero Pérez, de que *“Un museo es una extraña caja de cristal, que podemos interpretar simultáneamente como ventana, escaparate o espejo, según la posición que adoptemos ante ella”* (Carretero, 1995). El visitante del museo puede buscar información, o a hacer reflexiones y análisis de lo expuesto, o simplemente buscar el disfrute de la contemplación de esas obras. Por lo cual, *“es necesario reconocer al visitante como el patrimonio más valioso con el que puede contar cualquier espacio museográfico, se espera que el patrimonio cultural se integre a las experiencias a las que pertenece por derecho propio”* (Zavala L. , 2002).

El ser humano como público activo, observador o estudioso siempre será el objeto principal de las exposiciones del museo.

En México, el Instituto Nacional de antropología e Historia (INAH), inició dos proyectos experimentales en los años setenta, uno fue el proyecto denominado “La Casa del Museo” y el otro, el Programa de Museos Escolares.

La Casa del Museo tenía como objetivo fundamental, integrar el museo a la comunidad, compromiso acordado en Santiago de Chile, esto produjo una concepción teórico-metodológica que derivaría en la aparición del museo comunitario en diversas regiones de la república mexicana.

El Programa de Museos Escolares, consistía en promover la formación de pequeños espacios museales, para lo cual se diseñó un guion que contemplaba la trilogía hombre, ambiente y cultura (Mendez Lugo, 2019).

En la república mexicana tuvo gran aceptación y se crearon múltiples museos en los que las mismas poblaciones aportaron las muestras de sus usos y costumbres.

Cabe mencionar que, *“México fue el primer estado nacional de Hispanoamérica, que desarrolló una política de identidad cultural, anclada en sus más remotos orígenes, y promovió una legislación avanzada, para la protección del patrimonio de sus diferentes épocas históricas”* (Florescano E. , 2012).

Es por ello que, en México, se cuenta con museos que presentan diversas manifestaciones de nuestra identidad, siendo de gran atractivo tanto para los visitantes nacionales como los extranjeros.

Museografía del Museo de la Fotografía.

Anteriormente se ha mencionado como ha sido la creación y desarrollo del Museo de la Fotografía, así como el objeto de su creación que es presentar el patrimonio cultural fotográfico de México en resguardo de la Fototeca Nacional. Como todo museo, su presentación del acervo inicia mediante una museología que derivará en una museografía, en este caso normada por el SINAFO, instituida por el INAH, y tomando en cuenta lo establecido por el ICOM. A continuación, ampliaremos información sobre el concepto del presente apartado.

La museografía es, la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo, y trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas del museo. Además, expresa que “La museografía debe estudiar la relación de los humanos con el mundo externo al museo, comprender de qué manera un objeto puede ser extraído de su propio contexto temporal y sin embargo transmitir un sentido y una información de la sociedad presente y futura”.

El objeto de la museografía, no sólo es un objeto material, sino también, la expresión simbólica de una idea, un proceso, un clima, un contexto, etc., en un tiempo pasado, presente o futuro. Por todo ello, el criterio para la utilización de las técnicas museográficas, debe de adaptarse y perfeccionarse para su servicio, adoptando de los demás medios de comunicación, los elementos indispensables para realizar su tarea (INAH., 2009).

En esta definición se encuentra implícito todo aquello que abarcan los museos, desde los elementos que lo integran hasta su contexto y la importancia de la conservación de los bienes que presenta y resguarda utilizando los nuevos aportes de la tecnología, de manera que las generaciones venideras puedan apreciar y hacer buen uso de estas muestras. *“La museografía se concibe como la descripción de todos los elementos concernientes al museo que abarca desde la construcción del edificio hasta los problemas técnicos de ubicación, exposición y conservación de las piezas”.* (Zubiar Carreño, 2004).

Al respecto, el Museo de la Fotografía no sólo ha cumplido cabalmente con este criterio y la normatividad vigente, sino que debido a que, al ser una exhibición de un delicado patrimonio cultural documental, se consideraron aspectos específicos de los bienes culturales documentales expuestos.

Es importante recordar que su instalación se encuentra en parte del Ex convento de San Francisco, el cual es un monumento histórico que con motivo de la aplicación de las Leyes de Reforma,²⁵ comenzó a ser dedicado desde entonces a diversas actividades, hasta ser destinado finalmente, al establecimiento y resguardo del Archivo Casasola por reunir las condiciones físicas adecuadas para su preservación y cuidado.

Dicho inmueble, actualmente contiene diversas áreas del INAH como son: el Centro Regional del INAH, el SINAFO, la Fototeca Nacional, la Sala Nacho López, el propio Museo de la Fotografía y la Biblioteca Antonio Peñafiel. Por lo que se tuvo que determinar un espacio que cumpliera con los requisitos normativos para su establecimiento, contemplando el ambiente físico, las instalaciones técnicas adecuadas, así como la concurrencia de usuarios, sin dañar el inmueble.

Museología del Museo de la Fotografía.

Para hablar de la Museología en el Museo de la Fotografía, es necesario también conocer lo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha dispuesto como su definición.

La museología,

Es la ciencia del museo; que estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, relación que guarda con el medio ambiente físico y clasificación de los diferentes tipos de museo. (INAH., 2009).

²⁵ Secretaría de Cultura, G. (2019). Centro de las Artes de Hidalgo. Obtenido de <http://cultura.hidalgo.gob.mx/infraestructura/centro-de-las-artes-de-hidalgo/>

Al analizar y reflexionar sobre esto, es lógico considerar las siguientes preguntas:

¿Qué hace el museo y para qué?, ¿Cómo lo hace y en dónde?, ¿Por qué y hacia quién va dirigido? Todo ello nos ubica para poder aplicar la museología dentro de nuestro tema.

Sin embargo, también es importante tomar en cuenta y valorar la definición realizada por Georges Henri Rivière:

La museología es una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia la historia y la función en la sociedad, las formas específicas de investigación y conservación física, de presentación, animación y difusión, de organización y funcionamiento, la arquitectura nueva o rehabilitada (musealizada), los emplazamientos admitidos o seleccionados, la tipología, la deontología (ciencia que tiene por objeto estudiar las funciones y organización de los museos) (Rivière, 1993).

De acuerdo con la clasificación de la museología en la que se describe su ámbito en el museo, podemos observar que todas y cada una de ellas son aplicables al Museo de la Fotografía, aunque no todas de la misma forma. Esta clasificación se encuentra en el documento *Conocimientos Básicos del INAH*.

Clasificación de la Museología. (INAH., 2009).

Museología General.

Es la relacionada con los principios de preservación, investigación y comunicación de la evidencia material del ser humano, su ambiente y sus marcos institucionales. Además, examina las condiciones de prioridad social y su incidencia sobre las tareas mencionadas.

Museología Teórica.

Es la que está basada en fundamentos filosóficos, vincula la museología con visiones epistemológicas.

Museología Histórica.

Es la que provee la perspectiva histórica general de la museología.

Museología Especial.

Se focaliza en la vinculación de la museología general con la investigación material del ser humano y su entorno, realizada por disciplinas particulares.

Museología Aplicada.

Se refiere a las aplicaciones prácticas de la museología, asistida por un gran número de disciplinas de apoyo; la subdivisión de este campo se basa en las funciones museológicas: preservación, comunicación, investigación y administración.

La museología es básica y muy importante en todo museo, pero en el caso del Museo de la Fotografía, cabe mencionar que esta función se encuentra amalgamada con las funciones que realiza la Fototeca Nacional, debido a ser dependiente de la misma.

Como se mencionó anteriormente, la Fototeca custodia en la actualidad un poco más de un millón de fotografías, autoría de más de 2,700 fotógrafos nacionales y extranjeros (Mendoza Avilés, 2019).

El Museo de la Fotografía, presenta una exposición permanente que cubre el registro de monumentos, la vida urbana, la industria, las costumbres y el retrato de estudio, además del trabajo de aficionados, eventos y personajes históricos que conformaron el México moderno, concluyendo con el trabajo de fotógrafos contemporáneos.

Al ingresar al museo se pueden apreciar dos reproducciones de fotografías de principios del siglo XX. A continuación, se presenta una de ellas.



Imagen No.2 Concurso infantil de baile organizado por el periódico el Demócrata.
Colección Archivo Casasola. México, D.F., 1920-1925

Sin embargo, es importante mencionar que la exposición no es la misma durante todo el tiempo, con respecto a las fotografías presentadas, ya que estas varían de acuerdo con los programas de exposición, lo cual permite que el público conozca poco a poco el acervo documental de la fototeca.

La estructura y funcionamiento del museo y contenido de las salas.

El Museo de la Fotografía se encuentra en la ciudad de Pachuca, en el estado de Hidalgo, en la Plaza Aniceto Ortega, Ex convento de San Francisco, en el Centro Histórico.

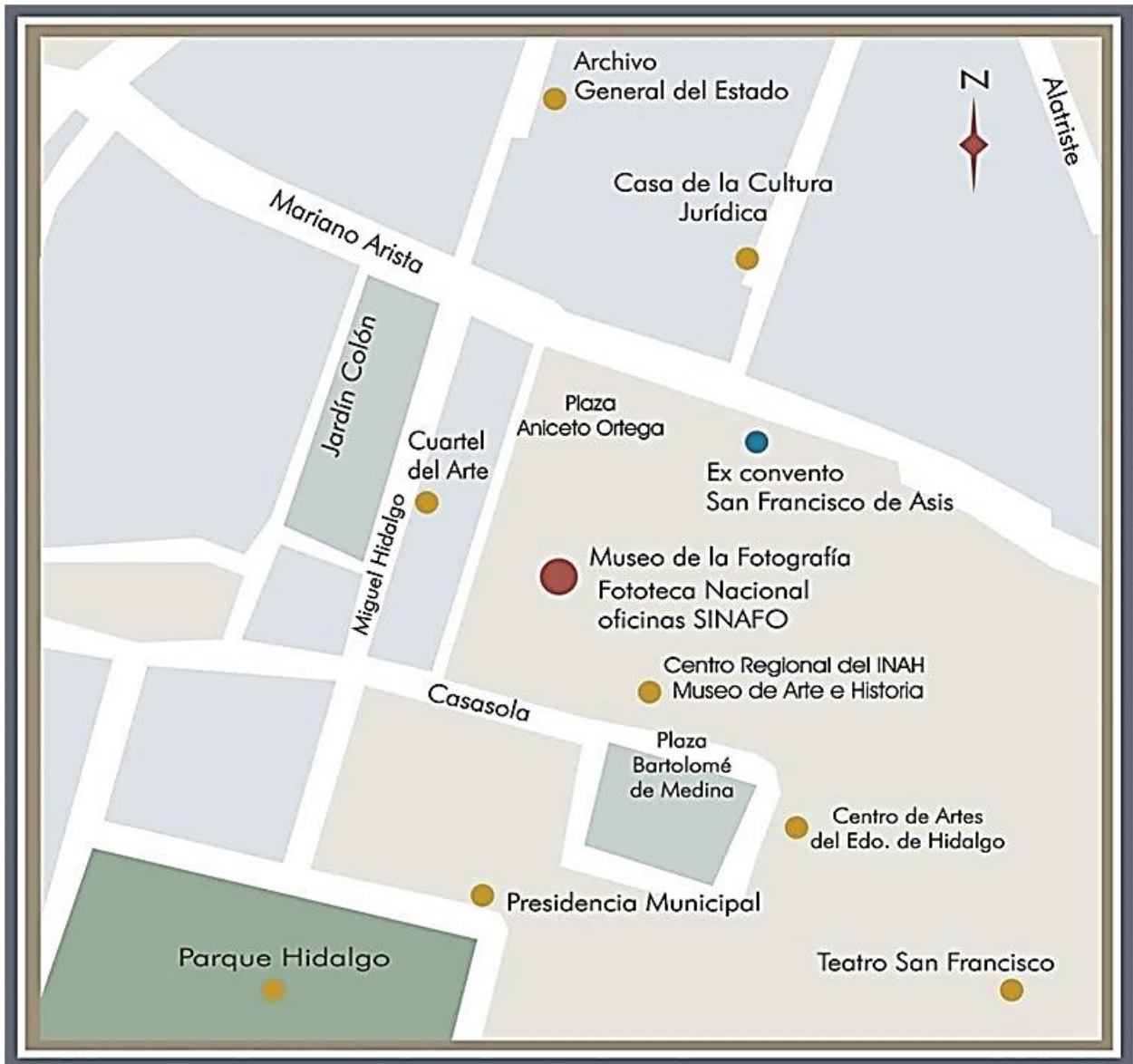


Imagen No.3 Mapa de ubicación del Museo de la Fotografía.

En el museo, se difunde el acervo fotográfico de la Fototeca Nacional. Este cuenta con una completa selección de: visores de estereoscopia, cámaras antiguas y su evolución histórica, las piezas y el instrumental necesario para el revelado de fotografías e imágenes. *“Se cuenta con daguerrotipos, ambrotipos, ferrotipos, placas de vidrio, transparencias en color y archivos digitales. Toda una riqueza, muy amplia, sobre la evolución de la fotografía”* (El Universal, 2014).

Las muestras se complementan con imágenes relacionadas con importantes sucesos en México, y colecciones de fotógrafos contemporáneos. Cuenta con una sala temporal que se compone de 29 secciones.²⁶

El recorrido se inicia con el devenir histórico de la fotografía a partir de la cámara oscura y la estenopeica, los primeros procesos fotográficos de impresión y el retrato. Se muestra la mirada de fotógrafos viajeros; imágenes estereoscópicas; la arquitectura colonial mexicana y los usos científicos de la fotografía. (Fotografía M. N., 2019).

Las dos salas de exhibición se encuentran divididas en cinco módulos temáticos. Su discurso visual se basa en los siguientes temas:²⁷

“Retrato”. Se encuentran diversas representaciones en fotografía de una o varias personas, realizadas en diferentes circunstancias y para diversos fines.

“Testimonio”. Reúne diversas imágenes que dan cuenta de un suceso específico de importancia histórica, como el hallazgo de un monumento arqueológico y diversas manifestaciones sociales.

“Vida Cotidiana”. Incluye imágenes de actividades habituales de diferentes grupos sociales registradas, sobre todo en espacios públicos.

“Paisaje”. Presenta imágenes que documentan tanto el espacio a cielo abierto dominado por la naturaleza, como también el medio urbano.

“Ensayo Visual”. Incluye imágenes donde la capacidad imaginativa del fotógrafo, ha sido el motor para crear abstracciones, fotomontajes o historias de ficción.

Se muestran conjuntos de imágenes históricas para crear juegos visuales. Además de fotografías se exhiben cámaras fotográficas y objetos que complementan la experiencia mostrando implementos propios del quehacer fotográfico.

La mayor parte de la exhibición la constituyen fotografías agrupadas de acuerdo a su temática, obra de diferentes autores, y de diferentes épocas, de modo de tener un punto de comparación de los diversos enfoques, además de observar

²⁶arturo_jaramillo@inah.gob.mx; museodelafotografia@inah.gob.mx

²⁷museodelafotografia@inah.gob.mx.

aquellos géneros populares que anteriormente no se habían incluido.²⁸También se muestran los diversos procesos de impresión y sus cualidades.

Descripción del museo

Está ubicado en el interior del Ex convento de San Francisco, inmueble de piedra, que data del siglo XVII, con restauraciones efectuadas en los siglos subsecuentes.



Imagen No.4 Entrada al Museo de la Fotografía.

²⁸<https://sinafo.inah.gob.mx/museo-de-la-fotografia/>

Subiendo las escaleras se accede al museo que se ubica en la planta alta del inmueble. En la parte superior se exhiben dos fotografías ampliadas de principios del siglo XX.



Imagen No.5 Acceso al Museo de la Fotografía.

Por el pasillo se ubica la salida de la segunda sala y en seguida a mano derecha encontramos la entrada a la primera sala.



Imagen No. 6 Entrada del Museo de la Fotografía.

Una vez ubicados en la primera parte de la exhibición podemos observar en el inicio un escenario ambientado como un estudio fotográfico antiguo, en el cual las personas que visitan al museo se pueden tomar una fotografía.



Imagen No. 7 Montaje de estudio fotográfico en el Museo de la Fotografía.

Siguiendo el camino a la izquierda, se encuentra una cédula introductoria en un panel de aproximadamente 1.50m x 2m, donde se habla del contenido del museo y los 5 ejes temáticos, donde su discurso visual está basado en los temas más recurrentes en el vasto acervo de esta institución.

En cuanto a la ambientación del museo las paredes en general son blancas sin embargo cada eje presenta un color en alguna de sus zonas que le da una armonía al conjunto.

Estos colores de acuerdo al eje son:

- “Retrato” en color amarillo.
- “Testimonio” en color azul.
- “Vida cotidiana” en color morado claro.
- “Paisaje” en color verde opaco.
- “Ensayo visual” en color verde claro.



Imagen No. 8 Entrada primera sala del Museo de la Fotografía.

Museo de la Fotografía

En 1976, el gobierno federal adquirió el llamado “Archivo Casasola”, una de las colecciones emblemáticas de México, que fue entregada al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para su custodia. Con este hecho dio inicio la actual Fototeca Nacional del INAH, con sede en esta ciudad de Pachuca. Actualmente el acervo consta de casi un millón de piezas fotográficas, de 1847 hasta la primera década del siglo XXI, equivalente a más de 160 años de historia, concentradas en 44 fondos o colecciones fotográficas.

Sin intención de ser representativo del total de la producción fotográfica del país, este museo abrió al público con la finalidad de ofrecer una muestra del patrimonio fotográfico que se resguarda.

Presenta un discurso visual que permite la asociación de imágenes de diversas épocas, formatos, técnicas y autores, agrupadas en ejes temáticos que corresponden a cinco de los múltiples temas que es posible explorar:

RETRATO, TESTIMONIO, VIDA COTIDIANA, PAISAJE y ENSAYO VISUAL

Gracias a las facilidades que brinda la tecnología, fue posible efectuar facsimilares de imágenes de los siglos XIX y XX que se ubican en convivencia con piezas originales de los siglos XX y XXI, que permiten conocer diversos procesos de impresión además de sus cualidades estéticas y formales



Imagen No. 9 Cédula introductoria del Museo de la Fotografía.

Las cédulas de información de las fotografías contienen los siguientes datos: nombre de la foto o de la serie a que pertenece, el nombre del fotógrafo, la colección de donde proceden, el lugar y la fecha y el tipo de impresión. En algunas también se incluye el número del inventario.

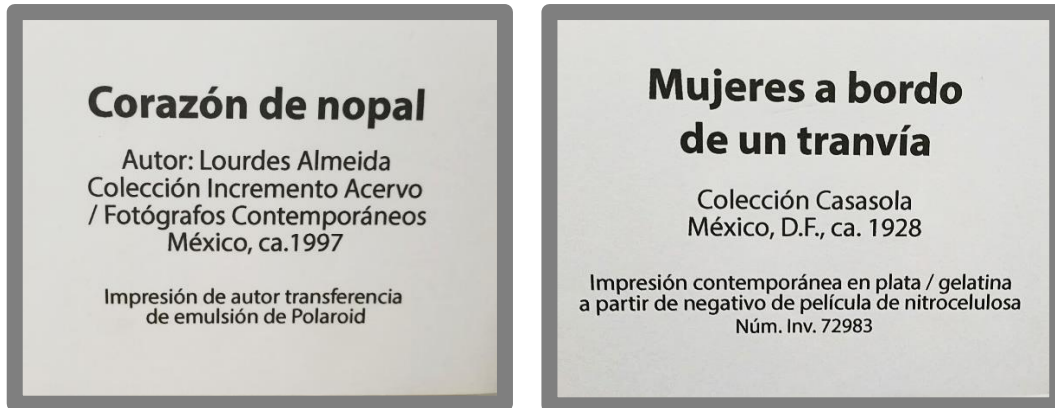


Imagen No.10 Cédulas de información

A la derecha se cuenta con un aula educativa donde se prepara material para cursos y talleres, en seguida se encuentra un cuarto con un capelo que muestra fotografías antiguas y daguerrotipos.

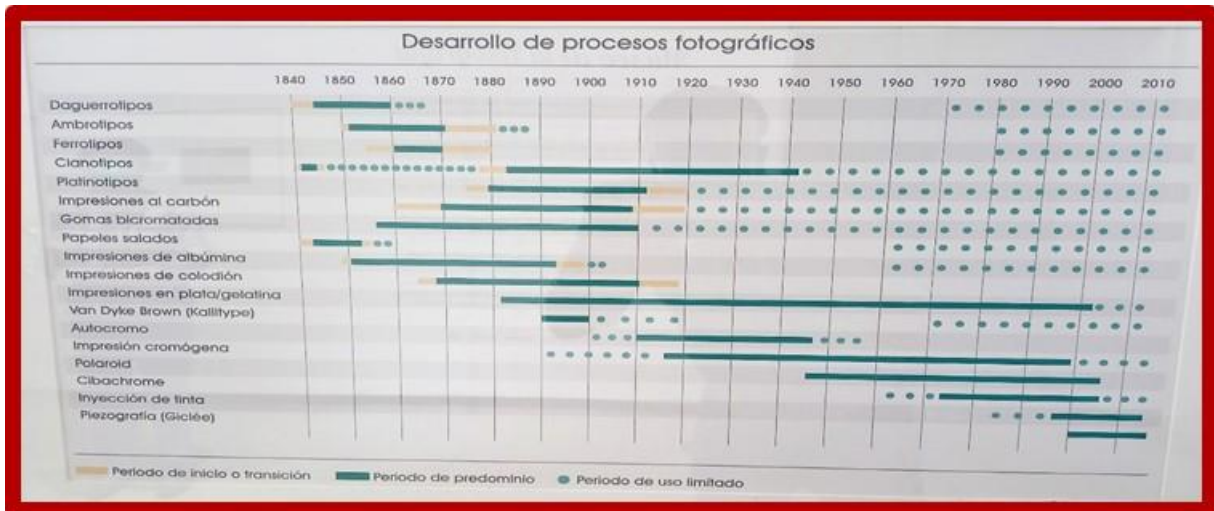


Imagen No.11 Pequeño cuarto donde se muestran imágenes de cámara.

A un costado se exponen muestras de procesos fotográficos, tienen una cartulina con su descripción y comentario que ubican al espectador en el proceso de evolución de la fotografía. Este espacio presenta un color rojo.



Imagen No.12 Aula educativa.



PAPEL SALADO

Considerado el primer tipo de impresión fotográfica, desarrollado por invención general. Consistió en el primer tipo de impresión fotográfica y consistió en imprimir imágenes de coloración sobre sales. Primeras fotografías desarrolladas por Henry Fox Talbot en 1835.

IMPRESIÓN A LA ALBUMINA

La albúmina es un producto impreso como soporte fotográfico emulsionado de la clara de huevo. En 1839 Louis Jacques M. Niepce-Freres se utilizó para producir imágenes fotográficas en papel, comúnmente llamadas "albuminas", que como parte de la evolución de impresión de imágenes de color de impresión. Como parte de la producción fotográfica de la siguiente mitad del siglo XIX se encuentra todavía en parte de sus usos.

VAN DYKE BROWN Kallitype

Proceso en el que se utilizó una película de sales de hierro con el fin de producir imágenes de Van Dyke Brown (o sales de hierro) en un soporte de papel. Desarrollado por J. E. W. Hunt en 1840.

CIANOTIPO

Técnica de impresión en la que se emplean sales de hierro para producir una imagen de Van Dyke Brown. Desarrollado por Sir John Herschel en 1842. Fue muy popular en el período de 1850-1942, principalmente para la producción de negativos fotográficos.

IMPRESIÓN EN PAPEL PLATA/GELATINA

La imagen resultante es una impresión blanco y negro producida por la combinación de sales de plata suspendidas en una emulsión de gelatina, que se encuentra aplicada sobre papel, sobre imágenes en forma de negativos o la acción de un negativo directo. Se utilizó en desarrollo de E. J. M. y P. M. en 1861, con el propósito de producir imágenes de color. En 1861, se utilizó para producir imágenes de color. En los años sesenta del siglo XX, fueron su aplicación en el desarrollo de procesos especiales (EPC) para la impresión en blanco y negro como en la de color.

IMPRESIÓN DIGITAL POR INYECCIÓN DE TINTA Inkjet Print

Las impresoras digitales emplean una impresión directa de imágenes fotográficas, que se forma directamente con tecnología digital o con tecnología de impresión directa. Estas impresoras emplean tecnología de impresión directa para producir imágenes de color. Las imágenes generadas por impresión directa se aplican a un soporte de papel mediante la inyección de tinta. Este proceso de impresión por inyección de tinta produce imágenes de color de alta resolución de impresión, tanto en blanco y negro, como en color.

PIEZOGRAFÍA

Una técnica de impresión monocromática de alta calidad gráfica, la tinta fue aplicada mediante la inyección de pigmentos de color en una base de un soporte (plástico, papel, metal, etc.) que se encuentra por encima de una superficie de impresión. Este proceso de impresión por inyección de tinta se desarrolló en el año 2000 como resultado de la impresión de tinta por inyección de tinta con tecnología de EPC. Este proceso de impresión por inyección de tinta produce imágenes de color de alta resolución de impresión, tanto en blanco y negro, como en color.

Imagen No.13.1 y 13.2 Desarrollo de los procesos fotográficos.

Continuando con el recorrido, se inician los ejes temáticos, el primero es “Retrato”, que nos muestra a personajes de diversos momentos históricos. El nombre del eje está escrito sobre una división de cristal esmerilado.



Imagen No.14 Primera sala. Eje temático: Retrato.

Las fotografías expuestas, son de tamaño variable y no siguen una temporalidad específica, ya que lo principal es seguir el tópico asignado, en este caso el retrato.



Imagen No.15 Retrato. Francisco Villa en la silla presidencial.

En esta primera sala, se ubica en el centro una cámara de grandes dimensiones.²⁹



. Imagen No.16 Cámara de grandes dimensiones.

En este espacio, se encuentra un mueble para el descanso y reflexión del visitante, la distribución de esta sala amplia, permite el libre desplazamiento del público.



Imagen No.17 Vista general de la primera sala.

²⁹ Cámara de grandes dimensiones llamada así por su tamaño, siendo difícil de transportar, fabricada por Anthony & Co., el mayor fabricante y distribuidor de cámaras y material fotográfico de los Estados Unidos durante el siglo XIX. El usuario puede intercambiar los soportes de las lentes y así emplear la cámara para hacer fotografías estándar o estereoscópicas.

También se ubican dos capelos³⁰ donde se exhiben cámaras fotográficas de diferentes tipos y épocas, así como implementos fotográficos.



Imagen No.18 Cápelo con cámara fotográfica.

³⁰ Capelos: campana o exhibidor de cristal para resguardar artículos o alimentos del polvo y pequeños animales.

El segundo eje, es “Testimonio”, que presenta fotografías ilustrativas de momentos y situaciones de tipo histórico y social, presenta una división también de cristal esmerilado con el nombre del eje.



Imagen No.19 Primera sala, eje temático: Testimonio.



Imagen No.20. Obra hecha por indígenas del siglo XVI. Por A. Briquet. Colección Teixidor.

Para finalizar el espacio de la sala 1, se cuenta con un aula de Comunicación educativa, donde se hacen planeaciones relacionadas a las actividades del museo contemplando su proyección y actividades didácticas. A la izquierda, se encuentran los baños, y el acceso a la segunda sala.

Cabe comentar, que el inmueble cuenta con señalética adecuada para situaciones de emergencia, así como extintores en caso de siniestros.

En la segunda sala se muestra otra cámara de grandes dimensiones,³¹ un capelo con otra cámara grande y capelos en esquinas o a media pared que muestran cámaras más pequeñas.



Imagen No.21 Segunda sala. Exhibición de cámara antigua de gran formato.

En ella inicia el tercer eje, denominado “Vida cotidiana”, permitiendo conocer imágenes en las que podemos reconocer eventos cotidianos y representativos de la vida en épocas importantes de nuestro país.

³¹ Cámara diseñada para permanecer en el estudio, se utilizó para tomar retratos de lujo en un estudio fotográfico de Francia, captura diferentes perspectivas del sujeto, creando imagen estereoscópica lenticular para ser vistos sin necesidad de lentes 3D.



Imagen No.22 Segunda sala, eje temático: Vida Cotidiana.



Imagen No.23 Vida cotidiana. Jack Dempsey y Jack Lee durante pelea efectuada en la plaza de toros El Toreo.

Posteriormente, se presenta el eje “Paisaje” escrito sobre una división de cristal esmerilado, cuya temática es representativa de lugares importantes de nuestro país, en momentos específicos.



Imagen No.24 Segunda sala, eje temático: Paisaje.



Imagen No.25 Paisaje. Noche de muertos. Autor Nacho López.
Colección Nacho López, Janitzio, Michoacán, 2 de noviembre de 1950.



Imagen No.26 Paisaje. Biplano 6, de la Serie A, frente a la Pirámide del Sol en Teotihuacán.
Colección Culhuacán, Teotihuacán, Edo. De México, México, ca. 1918.

Por último, escrito en una división de cristal esmerilado encontramos el “Ensayo visual”, que permite observar ejercicios fotográficos de autores que presentan ideas y mensajes originales, con las fotografías correspondientes que los ilustran.



Imagen No.27 Segunda sala, eje temático: Ensayo visual.



Imagen No.28 Ensayo visual. Copas. Tina Modotti.
Colección Tina Modotti. México, D.F. 1924.



Imagen No.29 Ensayo visual. Serie la Venus se va de juega
Colección Nacho López. México, D.F. 1955.

En la pared, se encuentra un visor estereoscópico para que el visitante pueda observar este tipo de fotografías, como lo hacían anteriormente.



Imagen No.30 Visor estereoscópico.



Imagen No.31 Fotografía estereoscópica de la Basílica de Guadalupe, vista panorámica.³²

Una vez terminado el recorrido, las personas salen directamente a las escaleras de la entrada, y pasan a realizar el registro de sus impresiones, recoger sus pertenencias y retirarse.

Es importante reconocer, el trabajo realizado para presentar la exhibición a los visitantes, cuidando aspectos como la presentación y separación de temáticas, el desplazamiento del público, así como su seguridad. Lo anterior contribuye a tener una buena experiencia de la visita al museo.

³²Tomado de: Casanova, Rosa y Adriana Kónzevik, *Luces sobre México. Catálogo selectivo de Fototeca Nacional*. México: CONACULTA-INAH-RM, 2006.

Distribución del Museo

Primera Sala

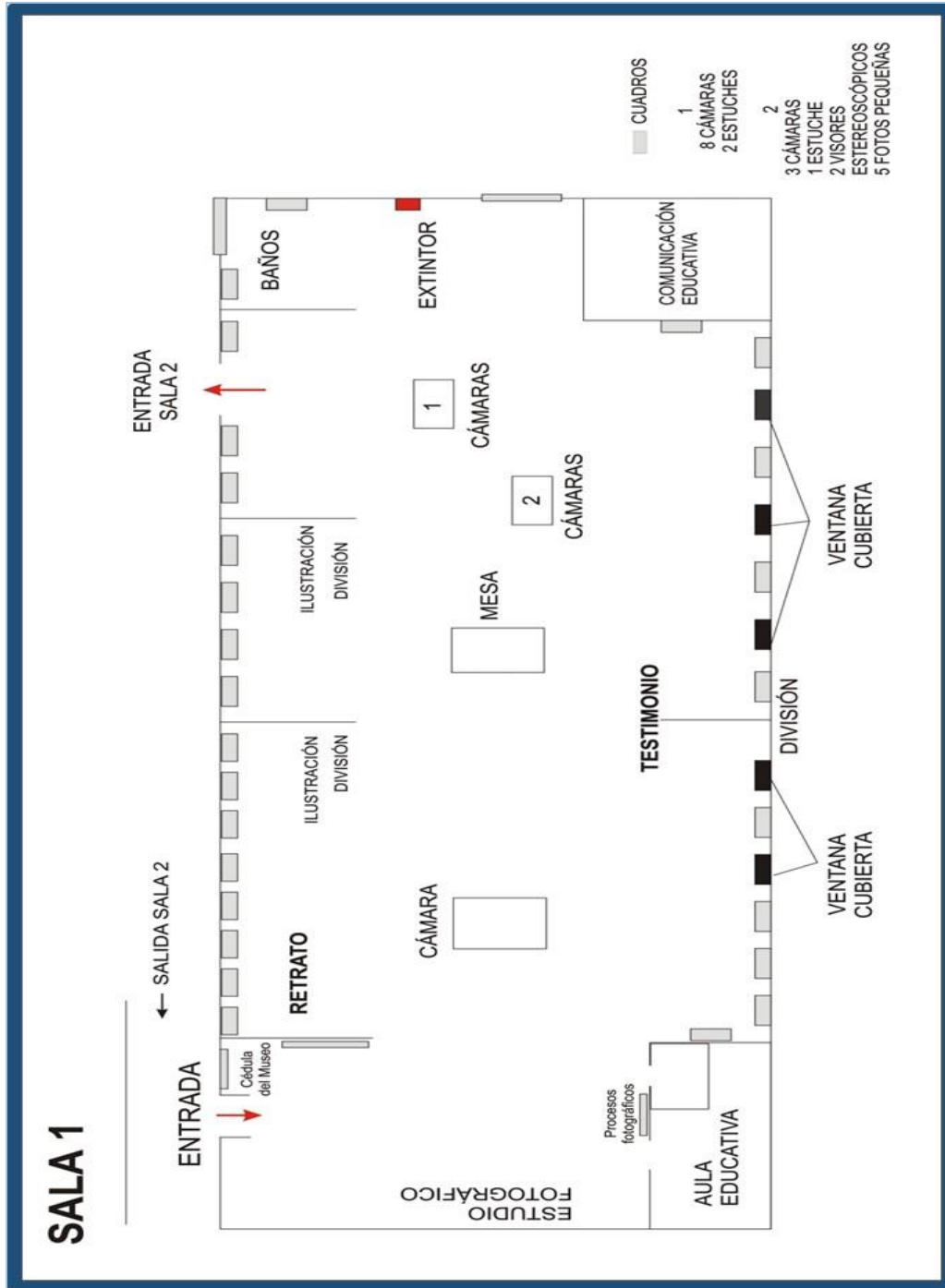


Imagen No.32 Croquis de la primera sala del Museo de la Fotografía.

Segunda Sala



Imagen No.33 Croquis de la segunda sala del Museo de la Fotografía.

En el Museo de la Fotografía, la entrada es gratuita. Los días de visita son de martes a domingo, el horario es de 10:00 a 18:00 horas.

Los servicios que ofrece son: guardarropa y sanitarios. Permite tomar fotografías sin flash y sin trípode, cursos de fotografía, librería y cédulas explicativas en Braille.

También se realizan visitas guiadas sin costo a grupos escolares o familiares con previa solicitud, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. En el verano se llevan a cabo talleres infantiles para niños de 8 a 10 años.

La institución cuenta también con la Sala Nacho López de exposiciones temporales, donde se exhiben anualmente cuatro muestras de fotografía contemporánea.

Restricciones:

No se permite el uso de flash ni cámaras de video sin previa autorización.

No se permite el ingreso con alimentos, bebidas, armas, bultos, mochilas o mascotas.



Imagen No.34 Reglamento para visitantes del Museo y medidas de prevención del COVID 19.

Visitantes del Museo

El Museo de la Fotografía tuvo en el año del 2019:

- 19,759 visitantes escolares (Estudiantes de distintos niveles y profesores).
- 11,205 visitantes (gran parte de estos visitantes son del gremio de fotógrafos o aficionados a la fotografía).
- 1,417 visitantes de la tercera edad, pensionados o jubilados
- 653 extranjeros
- 54 discapacitados
- Trabajadores del INAH, 39.

Estos datos son importantes porque nos dan un panorama de la asistencia a la institución, y a partir de la propuesta personal que se aborda en el siguiente capítulo, considero que se puede potenciar el interés del público con un discurso atractivo que resalte el conocimiento del patrimonio nacional.

Visitantes al Museo de la Fotografía en 2019	
Estudiantes nivel superior	12,656
Estudiantes nivel básico	5,318
Profesores	1,785
Público especializado	11,205
Extranjeros	653
Tercera edad, pensionados y jubilados	1,417
Discapacitados	54
Trabajadores INAH	39
Entrada dominical	0
Total	33,127

Imagen No.35 Tabla de visitantes al Museo de la Fotografía en el 2019.

Estudio de público

Encuesta sobre el Museo de la Fotografía

Objetivos y tipo de público meta.

Los objetivos del presente estudio de público, son identificar el conocimiento e interés sobre museos y la temática de la fotografía en la población de Pachuca y su periferia. El número de la muestra es de 75 personas y considera a un público que abarca de los 15 años en adelante.

La presente encuesta es confidencial, por lo que sólo se solicitarán los datos que cubran la información requerida, para un estudio de público del Museo de la Fotografía. *Obligatorio

Lugar de procedencia: *

Edad: *

Sexo: *Mujer () Hombre ()

Nivel de estudios: *

Ocupación: *

1. ¿Conoces algún museo? ¿Cuáles? *

2. ¿Qué tipo de museos te agradan más? *

De arte

Tecnológicos

Históricos

De arqueología y antropología

Otro

Ninguno

3. ¿Conoces en Pachuca algún lugar de exposiciones donde puedas observar fotografías? *

Sí () No ()

¿Cuál lugar? *

4. ¿Sabes qué, en Pachuca se encuentra el Museo de la Fotografía?*

Sí () No ()

5. ¿Has asistido alguna vez al Museo de la Fotografía? *

Sí () No ()

6. En caso de haberlo visitado, ¿Con que palabra definirías tu experiencia en el Museo de la Fotografía? *

Admiración

Interés

Agrado

Desinterés

7. ¿Recomendarías a alguien visitar el Museo de la Fotografía? *

Sí () No () Otro:

8. ¿Qué sugerencias harías para mejorarlo?

Las siguientes gráficas corresponden a los datos registrados de cada uno de los encuestados.

Lugar de procedencia

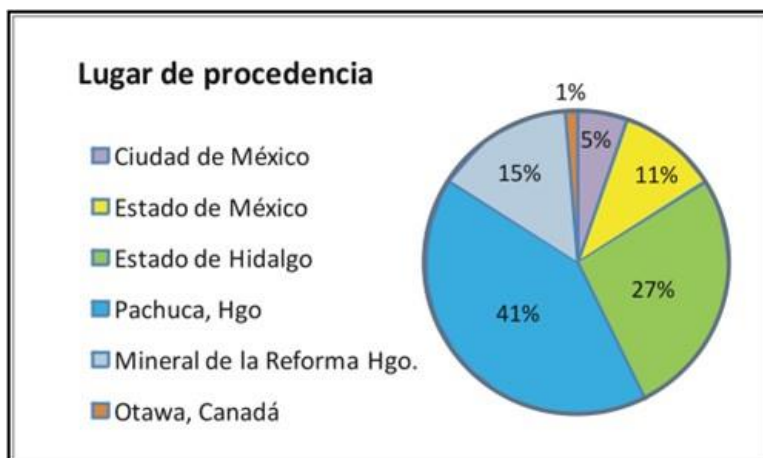


Imagen No.36 Gráfica del porcentaje de lugar de procedencia de la muestra.

41% de los encuestados proceden de Pachuca y 15% del municipio de Mineral de la Reforma, el 27 % son de otros municipios del Estado de Hidalgo. De la ciudad de México y el Estado de México hay un 16%, y una persona que procede de Canadá.

Edad

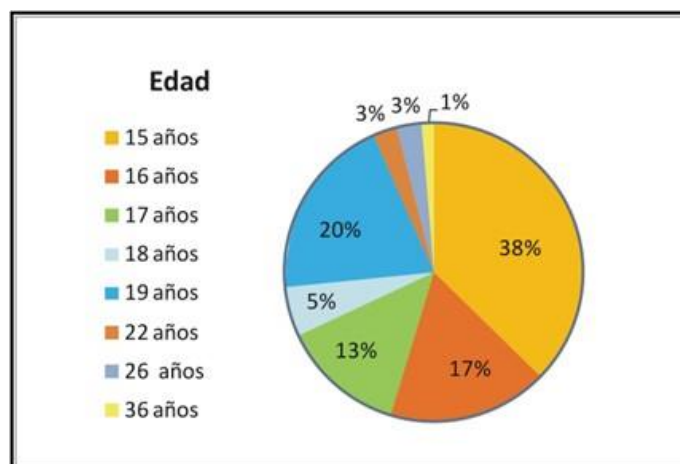


Imagen No.37 Gráfica del porcentaje de edad de la muestra.

El 38% de los encuestados tienen 15 años, el 20 % 19 años, el 17% tiene 16 años, el 13% cuenta con 17 años y el 5% con 18 años, el restante 5 % son dos personas de 22 años, 2 de 26 años y una de 36 años.

Sexo

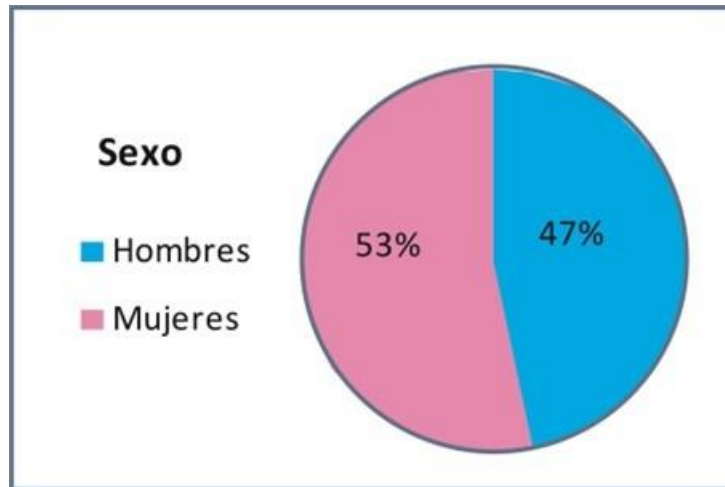


Imagen No.38 Gráfica del porcentaje de la cantidad de hombres y mujeres de la muestra.

El 47% de los encuestados son hombres y el 53% mujeres.

Nivel de Estudios

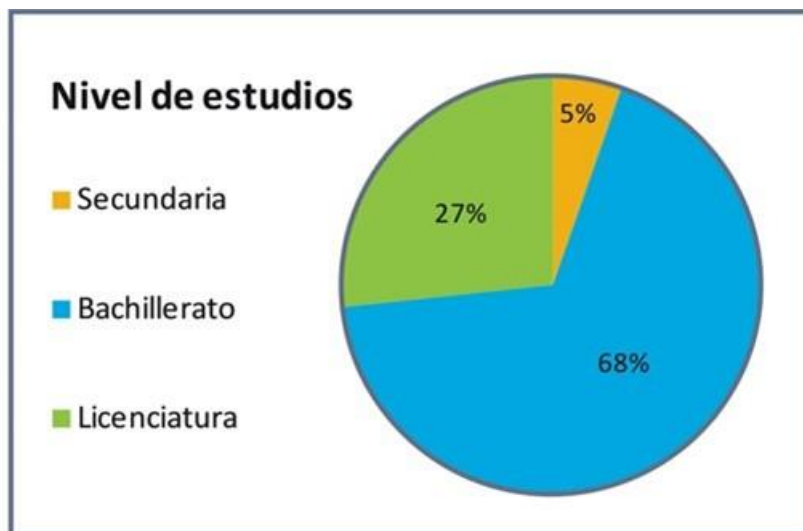


Imagen No.39 Gráfica del porcentaje de nivel de estudios de la muestra.

El 5% pertenece al nivel Secundaria, el 68% de los encuestados estudian el Bachillerato y el 27% son de Licenciatura.

Ocupación



Imagen No.40 Gráfica de porcentaje del tipo de ocupación de la muestra.

El 97% de los encuestados son estudiantes y el 3% empleados.

Con respecto a las preguntas formuladas en la encuesta, las siguientes gráficas muestran los resultados obtenidos por cada respuesta.

1. ¿Conoces algún museo? ¿Cuáles?



Imagen No.41 Gráfica del porcentaje sobre el conocimiento de los museos de la muestra.

El 92% de los encuestados conocen museos, el 8% nunca ha ido a un museo.

Los museos mencionados son:

Cuartel del Arte	Museo del Ex-Hospital
MUNAL	Museo del Ferrocarril en Puebla
Museo Casa Zacatecana	Museo del Fuego Nuevo
Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey	Museo del Fútbol
Museo de Arte Moderno	Museo del Louvre
Museo de Arte Popular	Museo del Niño
Museo de Arte Sacro	Museo del Papalote de México
Museo de Cera	Museo del Papalote Mexicali
Museo del Castillo de Chapultepec	Museo del Santo
Museo de Ciencias Naturales Puebla	Museo del Sitio Mina de Acosta
Museo de Historia Natural	Museo del Templo Mayor
Museo de la Caricatura	Museo Diego Rivera
Museo de la casa de la enfermera	Museo el Caracol
Museo de la Ciencia Cd.de México	Museo del Rehilete
Museo de la Cineteca	Museo Frida Kahlo
Museo de la Cultura Maya	Museo Indígena
Museo de la Fotografía	Museo interactivo de Economía
Museo de la Inquisición	Museo Jumex
Museo de la Nasa	Museo Memoria y Tolerancia
Museo de la Policía Federal	Museo Nacional de Antropología
Museo de la Revolución	Museo Palacio de Campeche
Museo de la Tortura	Museo Regional de Querétaro
Museo de las Momias	Museo Rufino Tamayo
Museo de los Duendes	Museo Soumaya
Museo de Minería	Museo Subacuática de Arte
Museo de Tula	Palacio de Bellas Artes
Museo del Arte Barroco	Sala H. de Quetzalcóatl
Museo del Estanquillo	Universum

Imagen No.42 Cuadro de los museos visitados por la muestra.

2. ¿Qué tipo de museos te agradan más?



Imagen No.43 Gráfica del porcentaje sobre los museos que agradan a la muestra.

Al 45% de los encuestados les agradan más los museos de Arte, al 25% los Históricos, al 19% los Arqueología y Antropología, y al 11% los Tecnológicos.

3. ¿Conoces algún lugar de exposiciones donde puedas observar fotografías?

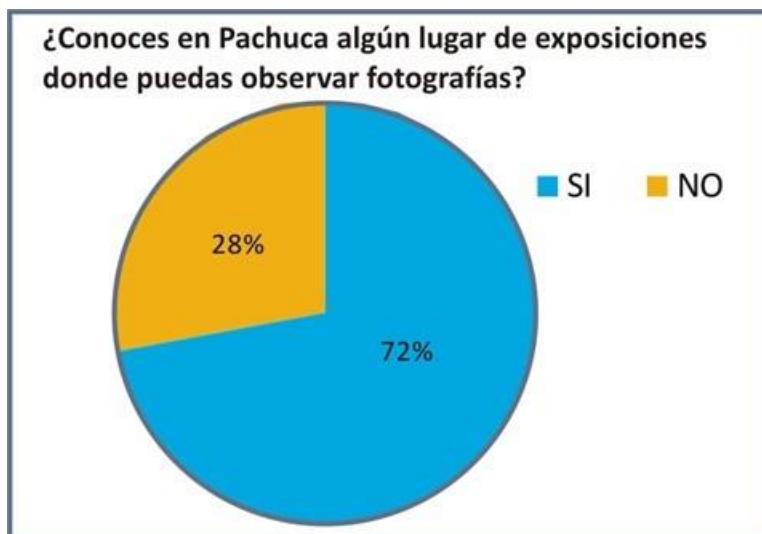


Imagen No.44 Gráfica que indica el porcentaje de la muestra sobre si conocen o no lugares de exposición fotográfica.

El 72% de los encuestados conoce un lugar de exposiciones fotográficas, el 28% no conoce ninguno.

¿Cuál lugar?

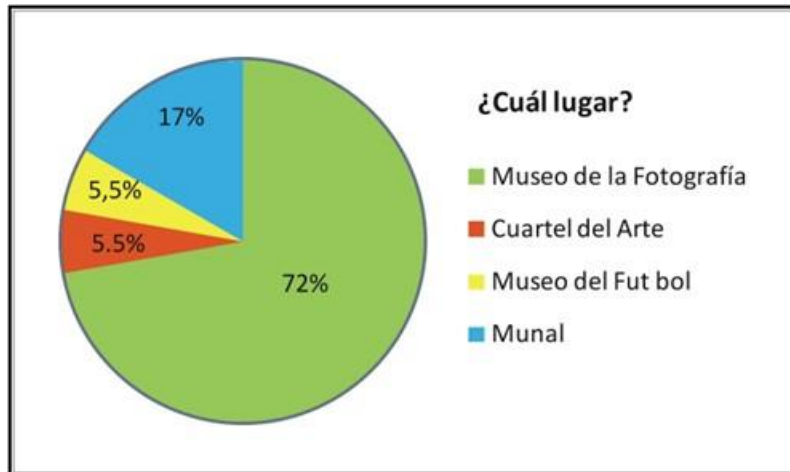


Imagen No.45 Gráfica del porcentaje sobre lugares de exposiciones fotográficas que conoce la muestra.

El 72% de los que conocen un lugar de exposiciones fotográficas conoce el Museo de la Fotografía, el 17% el MUNAL, el 5.5% el Cuartel del Arte y el 5.5% el Museo del Fútbol.

4. ¿Sabes qué, en Pachuca se encuentra el Museo de la Fotografía?

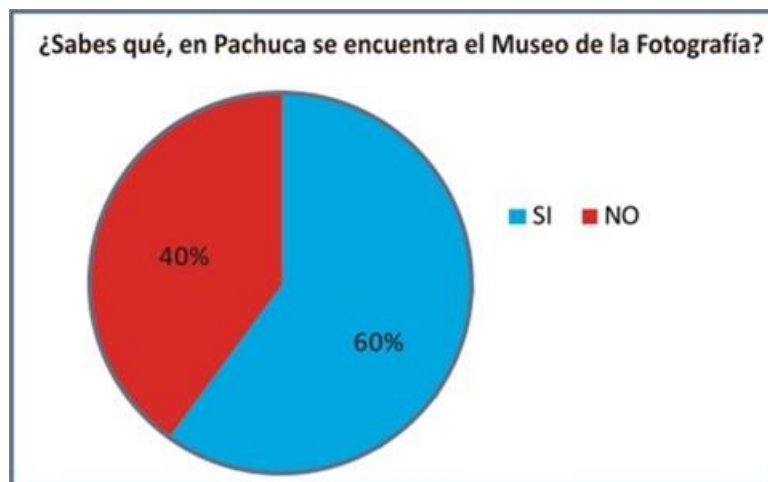


Imagen No.46 Gráfica del porcentaje de la muestra que conoce el Museo de la Fotografía.

El 60% de los encuestados si saben que el Museo de la Fotografía se encuentra en Pachuca, aunque algunos no lo han visitado. El 40% desconoce que ese museo se encuentre en Pachuca.

5. ¿Has asistido alguna vez al Museo de la Fotografía?

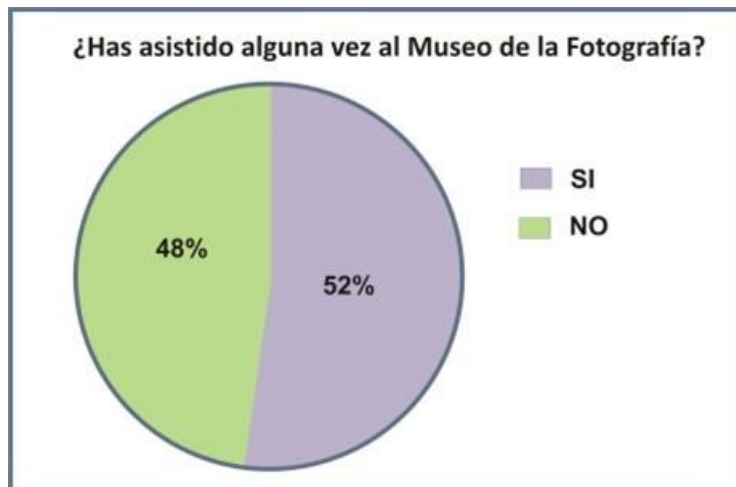


Imagen No.47 Gráfica el porcentaje de la muestra que ha visitado el Museo de la Fotografía,

El 52% de los encuestados ha asistido al Museo de la Fotografía.

6. En caso de haberlo visitado, ¿Con que palabra definirías tu experiencia en el Museo de la Fotografía?

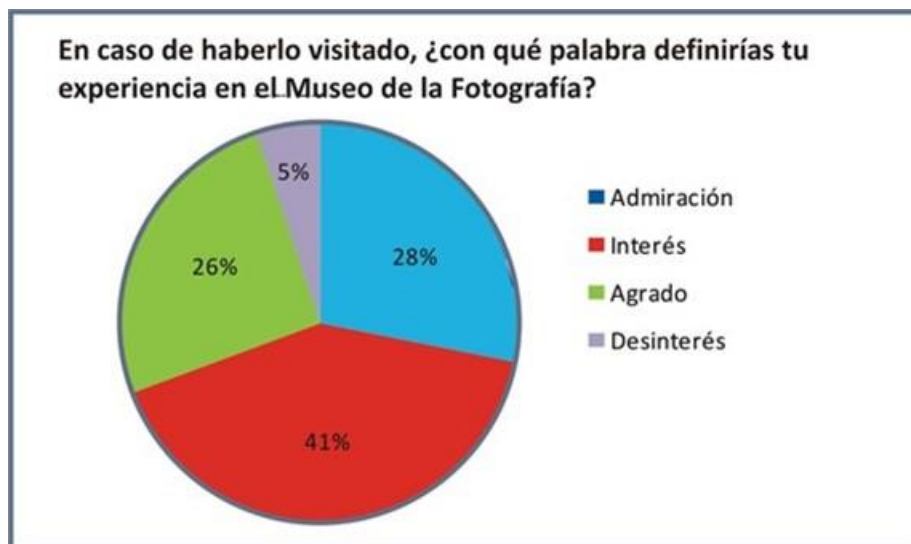


Imagen No.48 Gráfica del porcentaje sobre la experiencia de la muestra con respecto al Museo.

De los encuestados que han visitado el Museo al 16% les causa interés, a 28% admiración, a 26% les agrada y al 3% no les interesa.

7. ¿Recomendarías a alguien visitar el Museo de la Fotografía?



Imagen No.49 Gráfica del porcentaje de la muestra que recomendaría el Museo.

El 95% de los encuestados sí lo recomendaría, el 5% no.

8. ¿Qué sugerencias harías para mejorarlo?

En cuanto a las sugerencias para mejorar el Museo de la Fotografía, la siguiente gráfica muestra las aportaciones de los encuestados que ya han visitado el Museo.

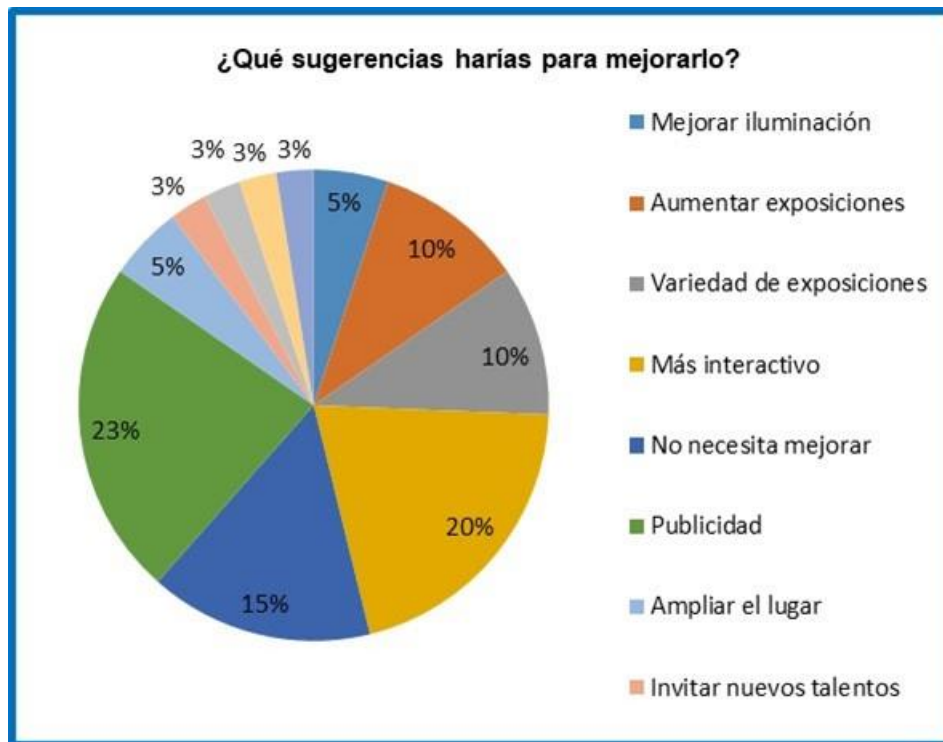


Imagen No.50 Gráfica del porcentaje de sugerencias de la muestra para mejorar el Museo.

El 22% de los encuestados sugieren más publicidad, el 20% que sea más interactivo, el 15% consideran que no necesita mejorar, un 10% que debe haber variedad de exposiciones y otro 10% que estas se deben aumentar. 5% opina que debe tener mejor iluminación y otro 5% que se debe ampliar el lugar. A las sugerencias de invitar nuevos talentos, poner bancas, agregar artículos fotográficos y agregar más temáticas le corresponde un 3% respectivamente.

Conclusiones de la encuesta

Esta encuesta se efectuó por medio de la web, debido a la situación de contingencia creada por el COVID 19, por lo que fue aplicada a una población muestra de 75 personas con el fin de identificar el conocimiento e interés sobre los museos y la fotografía, que es el tema que nos ocupa en este estudio.

La mayoría de los encuestados proceden de Pachuca y Mineral de la Reforma que es un municipio aledaño, también participaron de diferentes municipios del Estado de Hidalgo, del Estado de México y de la Ciudad de México, que son zonas cercanas a la Ciudad de Pachuca.

La población muestra, es prácticamente equilibrada entre hombres y mujeres, sus edades oscilan entre los 15 y 36 años. La generalidad son estudiantes de nivel bachillerato y una tercera parte de licenciatura.

Con base en las respuestas se puede concluir que en su mayoría conocen los museos, pero además una gran diversidad de ellos pues mencionan 56 museos, entre ellos los más conocidos son: el de Antropología, el de Soumaya, el del Rehilete, el del Castillo de Chapultepec, el de Bellas Artes, el MUNAL, el de la Fotografía, el de Cera y el de Minería.

La preferencia del público son los museos de arte, después los de Historia, Arqueología y Antropología; los Tecnológicos tienen menos aceptación.

La mayoría de los encuestados conocen lugares donde se exponen fotografías, más de la mitad saben que el Museo de la Fotografía se encuentra en Pachuca y la mayor parte ha asistido a él, causándoles en gran medida admiración, agrado e interés por lo cual podrían recomendarlo.

Una gran aportación que resulta de la aplicación de estas encuestas son las sugerencias que dieron para mejorar este Museo.

Entre ellas cabe destacar la necesidad de publicitarlo más, de hacerlo más dinámico, aumentar las exposiciones y hacerlas más variadas, incluir otras temáticas, agregar artículos fotográficos y fomentar la inclusión de nuevos talentos en este campo.

En cuanto al lugar donde se encuentra el Museo, se sugiere ampliarlo, darle mayor iluminación y colocar algunas bancas para el descanso de los visitantes.

Análisis de discurso crítico de la exposición

El modelo utilizado por el museo, es un modelo híbrido o mixto, en el cual se acoplan los modelos siguientes:

- a) El modelo de exhibición.
Que se centra en la exhibición de los objetos/instrumentos, que como en todo museo de arte, reflejan la tendencia que propone, que «el arte habla por sí mismo», y
- b) El modelo de descripción archivística.
Utilizado por la Fototeca Nacional de acuerdo con la normatividad establecida por el Sistema Nacional de Fototecas.

El modelo de exhibición cuenta con una cédula general que introduce al público a la exposición, la cual se divide en cinco temas que fueron seleccionados por los

especialistas de la Fototeca de acuerdo con los temas que consideraron más recurrentes, en el vasto acervo de la Institución.

Los cuales son: Retrato, Testimonio, Vida cotidiana, Paisaje y Ensayo visual. Como complemento de la exposición fotográfica se muestran también, conjuntos de imágenes históricas, para crear juegos visuales incluyendo además, la exhibición de modelos antiguos de cámaras fotográficas.

Siguiendo al modelo de descripción archivística, las cédulas de información individuales, tanto de las fotografías como de los objetos e instrumentos expuestos, muestran la información básica de su catalogación y no siempre una correspondiente nota descriptiva.

Se considera muy importante, tomar en cuenta al público objetivo de la exposición. Debido a que cada persona, tiene diferente perspectiva, sobre lo que busca y desea experimentar en la exposición.

De acuerdo con ello se pretende que los visitantes, puedan encontrar que la exposición contempla sus gustos e intereses. Si las preferencias del público varían, el enfoque de la exposición también ha variado, al evitar que la exposición permanezca fija, permitiendo que cada determinado tiempo se presenten imágenes diferentes del acervo de la Fototeca Nacional, manteniendo su base en los diversos módulos temáticos establecidos.

Lo anterior, ha sido valorado como una guía para establecer un programa de exposición futuro, que sea lo suficientemente atractivo para captar una gama más amplia de visitantes.

El material fotográfico reunido para la exposición es material testimonial recopilado que ofrece al público la oportunidad de conocer, situar y analizar diversos referentes de momentos de la historia a través de esas imágenes.

El discurso en torno a este material expuesto se desarrolla en diferentes marcos, por una parte la fotografía vista como obra artística, tomando en cuenta los encuadres, el tema, las técnicas aplicadas, la iluminación y todos esos valores que hacen que el espectador disfrute de la contemplación de estas impresiones.

Y es que al contemplar este tipo de muestras, se percibe que en cada una de ellas existe una gran cantidad de información valiosa, además de la captada con una determinada intención.

Otro aspecto importante para tomar en cuenta es el conocer los datos, la historia y la motivación del fotógrafo en cuanto a su propia perspectiva en la realización de las tomas fotográficas o la recopilación o compilación de ese material que podrían incluirse en las fichas de información para situar al público en el periodo, en el lugar y en el contexto cultural.

Los nombres de los ejes temáticos en que se han dividido las salas guían al espectador para que pueda saber cuáles son los tipos de exposición fotográfica que contemplará.

En el montaje de un antiguo estudio fotográfico, los visitantes tienen permitido tomarse fotos, y en ocasiones se les facilitan accesorios para darle un toque original a sus fotos, como son elementos de época, tales como sombreros, antifaces, etc.

Empotrado en una pared, se encuentra un visor estereoscópico que permite al espectador tener una experiencia personal de cómo se veía a través de unas lentes especiales en una época, para poder apreciar ese tipo de fotografías.

El Museo de la Fotografía, ha buscado fomentar y promover el interés por la cultura a través de visitas a diversas escuelas y colegios cercanos a la zona en que se localiza promoviendo que visiten el lugar.

En ocasiones hay visitas programadas, que tienen un guía que ayuda a los grupos a conocer más sobre la exposición y el museo. Se ofrecen talleres para visitas de grupos escolares, con actividades referentes a la temática del museo.

Para personas con alguna discapacidad motriz, puede ser complicado visitar el Museo puesto que se encuentra en la parte alta del edificio y las escaleras no permiten un fácil acceso.

Como ya se ha presentado, en la realización de este trabajo se llevó a cabo una encuesta dirigida hacia un público de 15 años en adelante, la cual arrojó datos importantes y una perspectiva en la que se destaca un interés por conocer más información sobre el patrimonio cultural fotográfico que se le presenta, por lo que se han encontrado algunas áreas de oportunidad que se mencionarán a continuación:

- La necesidad de publicitarlo más,
- Hacerlo más dinámico,
- Aumentar las exposiciones,
- Agregar más artículos fotográficos,
- Variar las exposiciones,
- Incluir otras temáticas,
- Fomentar la inclusión de nuevos talentos en este campo.

En cuanto al espacio de la exposición del Museo, ocupado en dos salas los encuestados sugieren ampliarlo para darle un mayor tránsito, y aumentar la iluminación de manera que pueda apreciarse más el acervo fotográfico. Consideraron también la colocación de más bancas por ser necesarias para el descanso o algún requerimiento de los visitantes.

La encuesta y sus resultados, demuestran la opinión e interés por parte de la población que a través de ello, participan con ideas y percepciones personales aportando a la propuesta del estudio que tiene como un fin importante fortalecer la apropiación del patrimonio fotográfico nacional con un vínculo generado a partir de la experiencia en su recorrido y presentación del acervo en el museo.

Capítulo IV.

La nueva propuesta museológica para el Museo de la Fotografía

Anteriormente he presentado conceptos importantes como la cultura, el patrimonio y el patrimonio cultural, que son pertinentes para el presente trabajo, sin embargo, es muy importante y no puede dejarse de lado el proceso de patrimonialización que impacta directamente en la forma que se vincula el patrimonio con una comunidad.

Se entiende como patrimonialización el proceso de construcción social donde un grupo o grupos de personas asignan un valor simbólico y económico a ciertos aspectos materiales o inmateriales de la cultura. A partir de esta valorización, apropiación y apreciación de dichas manifestaciones, se les otorga la denominación de Patrimonio Cultural de un pueblo.³³

Los bienes culturales son propios de una población ya que están integrados en su identidad particular, sin embargo, mediante su valoración y transmisión a nuevas generaciones se van convirtiendo en un patrimonio cultural, lo que conlleva patrimonializar dichos bienes.

“estos valores, que habremos de llamar “identitarios”, pueden ser de tipo político, económico, social o cultural; dependiendo del interés predominante que exista en el grupo, será el tipo de patrimonio que se construya. (Hernández Alberto, 2016).

El proceso mencionado no solamente se realiza mediante una herencia de acuerdo a la etimología del patrimonio, sino también mediante una apropiación que puede ser directa de una comunidad local o de grupos sociales más estructurados de manera que puedan impactar a una población mayor a nivel regional, nacional o mundial.

³³ Aguirre Tejeda, B.V., Gilabert Juárez, C. L. y Salazar Peralta, A.M. (2021). La patrimonialización en México: las disputas en torno al patrimonio intangible. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural.*, 6(10). doi:10.32870/cor.a6n10.7364

Lo anterior implica una significación y un sentido de pertenencia que permite a las sociedades conocer e interactuar con el patrimonio.

“la patrimonialización se genera en una etapa inicial, a partir de una serie de valores determinados, los cuales son compartidos por un conjunto de individuos; a través de esos valores se habrá de establecer y desarrollar un sentimiento de pertenencia e identidad de sí mismos”. (Hernández Alberto, 2016).

Las instituciones también juegan un papel importante ya que participan en la valoración del patrimonio; desde sus diversos ámbitos permiten y promueven estudios sobre dichos bienes culturales, así como generan directrices para su preservación y difusión, entre otras funciones como la generación y aplicación de leyes que otorguen una protección del mismo.

Por ello la intención de este estudio es presentar una propuesta para el Museo de la Fotografía, que permita mediante una museología y museografía reforzar la apropiación del patrimonio cultural fotográfico de México.

El Museo de la Fotografía como institución tiene como principal función la presentación del patrimonio documental fotográfico que constituye el acervo cultural de la Fototeca nacional, estableciendo un acercamiento y vínculo con el público. Lo cual permite que se pueda realizar una identificación y apropiación del patrimonio cultural; de los bienes culturales fotográficos de México, a través de la experiencia que reciben los visitantes.

“La difusión del patrimonio cultural debe ser necesariamente una tarea multidisciplinar y necesita de interrelación, coordinación y objetivos comunes por parte de todos los profesionales y agentes implicados, de manera que nos faciliten una lectura coherente de nuestra herencia y de nuestro entorno cultural.” (García Cuetos, 2011).

El patrimonio cultural conlleva una relación estrecha con una población que lo reconoce y valora, pues en él encuentra elementos importantes de su identidad que generan un interés auténtico al tener contacto con ellos. En el caso presente los bienes culturales pertenecen a México, de manera que la forma en que se presentan y su difusión impactan en primer lugar a la población nacional, comenzando con la local que radica en el estado. Por otra parte, al ser un museo con la temática general

de la fotografía, permite también a los visitantes foráneos y extranjeros conocer este acervo nacional.

“La difusión debe democratizarse, en el sentido de que debe acercar el patrimonio a la mayoría de las personas, que no tienen ni la formación ni los conocimientos para interpretar ese patrimonio.” (García Cuetos, 2011).

El patrimonio que se exhibe tiene carácter nacional pues pertenece a la Fototeca Nacional (pues concentra la mayor cantidad de bienes culturales fotográficos del país), como se ha abordado anteriormente y en otro aspecto se encuentra dentro de un inmueble el Ex convento de San Francisco ubicado en Pachuca, Hidalgo; que es también patrimonio nacional, lo cual también conlleva un vínculo con la población local, dada su importancia y cercanía.

En los dos casos son patrimonios de tipo cultural y en cada uno de ellos se puede presentar una apropiación por parte de las personas de acuerdo a como se relacionan con ellos. La presentación de dichos patrimonios depende de instituciones reconocidas y autoridades que dan estructura organizacional y cuidados entre otras funciones pertinentes.

Una parte importante del público que visita el museo son personas que radican en Pachuca o en municipios aledaños, así como lo hacen más visitantes nacionales, por ello es relevante que identifiquen este acervo fotográfico como parte de su patrimonio cultural, que de forma gráfica presenta, sus paisajes, tradiciones, costumbres y situaciones tanto sociales como históricas entre otras.

Retomando lo anterior se presentan dos situaciones: un patrimonio que es el inmueble donde se ubica el Museo de la Fotografía, el Ex convento de San Francisco, (con reconocimiento nacional, pero que por sus características permanece y pertenece a un lugar), y otro también que es el acervo que se exhibe en el Museo de la Fotografía, perteneciente a la Fototeca Nacional (pues concentra la mayor cantidad de bienes culturales fotográficos del país, aunque no los únicos ya que tenemos más instituciones de tipo estatal), en los dos casos son patrimonios de tipo cultural y en cada uno de ellos se presenta una apropiación por parte de las personas de acuerdo a como se relacionan con ellos.

La presentación de dichos patrimonios depende de instituciones reconocidas y autoridades que dan estructura organizacional y cuidados entre otras funciones pertinentes que modelan la presentación de ellos a la población.

Al iniciar el presente trabajo, no tenía una idea clara de la complejidad del museo, sin embargo, el profundizar en la estructura y función del Museo de la Fotografía me llevó a adentrarme en el conocimiento de la Fototeca Nacional y por supuesto del Sistema Nacional de Fototecas, su formación, evolución, consolidación y visión de vanguardia.

Asimismo, el trabajo me condujo a analizar la museografía y la museología creada para el museo y buscar un enfoque dentro de la nueva museología, es decir, una propuesta original que pudiera ser relevante para el mismo y la comunidad, de manera que contribuya fortaleciendo un puente cultural con la población y el patrimonio fotográfico de México.

“Debemos contextualizar los bienes culturales y el patrimonio cultural. Además, para que la difusión sea adecuada y efectiva, precisa de un proyecto que aúne la investigación, la elaboración de conocimiento y la valoración del patrimonio.” (García Cuetos, 2011).

Derivado del estudio y análisis realizado, expongo una nueva propuesta museológica y museográfica para el Museo de la Fotografía, que pueda generar una nueva experiencia en el público a través de la presentación del acervo de la Fototeca nacional.

“Partiendo del principio de que la interpretación y la presentación son parte del proceso global de conservación y gestión del patrimonio cultural, se propone establecer siete principios fundamentales, en los que debe basarse la interpretación y la presentación de los sitios de patrimonio cultural, en cualquier medio o forma que se considere apropiado según las circunstancias. 1: Acceso y comprensión, 2: Fuentes de información. 3: Atención al entorno y al contexto. 4: Preservación de la autenticidad. 5: Plan de sostenibilidad. 6: Preocupación por la inclusión y la participación 7: Importancia de la investigación, formación y evaluación.” (García Cuetos, 2011).

Dentro de la idea de la difusión del patrimonio cultural y considerando lo anterior, destaco algunos objetivos que se desprenden de esos principios expuestos por la

Doctora María del Pilar García Cuetos que se relacionan no solamente con la situación actual del museo, el cual ya tiene su propia presentación del patrimonio y los integra en su exhibición; pero que también contribuyen para comprender más sobre las ideas de la nueva museología y mi propuesta.

Estos objetivos son: facilitar la comprensión y valorización, comunicar el significado, facilitar la participación y la inclusión social en la interpretación del patrimonio cultural, así como desarrollar directrices técnicas y profesionales para la interpretación y la presentación del patrimonio cultural.

“los patrimonios, una vez convertidos como tales, vuelven a tener una socialización de nueva cuenta en la cual la sociedad puede llegar a tener una mayor oportunidad de participar, en algo que bien podremos denominar como una reapropiación, o dicho de otra manera, una “interpretación del patrimonio”³⁴.

Es importante recordar que el patrimonio cultural conlleva una relación con una comunidad, aunque de manera general está mediada a través de grupos o élites e instituciones con intereses particulares, sin embargo, siempre debe estar presente la interacción de dicha población que valora y puede llegar a otorgar nuevos significados a dicho patrimonio, llegando a tener una participación activa.

El Dr. Alberto Hernández en esta interpretación del patrimonio, plantea un proceso horizontal en donde la gente que vive y convive cotidianamente con los bienes considerados como patrimonios, viene a tener una experiencia directa con ellos. (Hernández Alberto, 2016).

La presentación y exhibición de un patrimonio, así como el acceso que tenga el público, permitirán mantener vigente el interés en el mismo y a través de una retroalimentación que surja de esa experiencia, también se darán bases para una comprensión y valoración futura.

³⁴ Hernández Alberto, S. (noviembre de 2016). ¿Herencia o apropiación? Chichén Itzá y su conformación como patrimonio cultural. tesis, 18,19. México: UNAM Dirección General de Bibliotecas Digitales.

Los museos presentan un acervo cultural importante y por ello su impacto en la sociedad requiere que esta consiga crear una conexión tomando en cuenta su contexto y destacando un significado que le permita identificarse, a través de elementos propios y conocidos.

La experiencia que tiene el público es determinante con el conocimiento y valoración propia que obtiene (ya sea conocer, reforzar o complementar), a partir de como se le presenta el acervo, de manera que sea significativa y le aporte de forma personal.

Dentro de un museo se puede presentar un diálogo entre los visitantes y el acervo, que provoca un cambio en la apreciación y apropiación del patrimonio, ya que en muchas ocasiones hay una exploración, descubrimiento, reconocimiento o revalorización de aspectos importantes para la población interesada. Existen temas e historias que se muestran y provocan las experiencias más diversas en el público, que al transmitirlos en sus círculos cercanos promueven nuevas visitas para acercarse al museo.

Es importante considerar que los visitantes en ocasiones tienen su programa personal de la visita, por lo cual tendrán una preferencia sobre algún eje temático o no, pero siempre es importante definir y estructurar en un museo la distribución y presentación de sus elementos de manera armónica con una guía que permita mantener una coherencia que facilite la experiencia de la visita y de ello se encargan la museología y la museografía.

Por ello me permito hacer una propuesta personal que presente el patrimonio cultural fotográfico nacional que se exhibe en el Museo de la Fotografía, con aportes que puedan proporcionar una nueva forma de acercamiento al público.

Descripción de la propuesta

Debido a que el modelo utilizado actualmente en el museo, como ya se mencionó en el capítulo anterior, es un modelo híbrido o mixto en el cual se acoplan dos modelos: el de descripción archivística y el de exhibición, en el museo se puede plantear más de uno a la vez.

Por lo que considero conveniente complementar el modelo mixto utilizado en el museo, con un modelo de exposición que funcione como comunicador de ideas. En esta exposición se propone una idea o tema central para un nuevo espacio, ubicado después de los ejes establecidos actualmente, el cual sería de tipo temporal, pudiendo renovarse para ir integrando nuevos temas que pueden ser de carácter local o nacional. Buscando la identificación a partir del patrimonio cultural fotográfico del país.

Cabe señalar que, también este espacio, se puede utilizar para reforzar el sentido de pertenencia del Museo de la Fotografía y su relación con la población local y cercana, de la ciudad donde se ubica la institución en el inmueble histórico Ex convento de San Francisco que es parte de su patrimonio cultural.

La propuesta a partir de lo mencionado anteriormente contempla la implementación del nuevo lugar que denominaremos “Espacio de Reportaje”. Dicho espacio buscará transmitir mensajes adicionales, que soporten un tema, proporcionando una información más amplia al visitante, abriéndole diferentes perspectivas.

“El reportaje se caracteriza por los siguientes rasgos: Es un género complejo, ya que contiene informaciones recogidas en uno o más lugares, recrea el ambiente, presenta a los personajes, describe la situación... para que los lectores y las lectoras dispongan de una información completa. Exige un trabajo previo de documentación. Posee diversidad temática y flexibilidad formal y estilística, sin otros límites que la claridad, la exactitud y la eficacia informativa;” (Briones, 2012).

Teniendo en cuenta estas características que definen de forma muy clara, la idea para la creación de este espacio, puesto que, en este modelo expositivo, los objetos/instrumentos estarán rodeados de «contextos», proporcionados por palabras e imágenes, para apoyar y ayudar a transmitir el mensaje que se pretende comunicar.

La exposición estará enfocada en comunicar ideas y tenderá a buscar objetivos educativos, es decir, que podrá desarrollarse con base en una mayor didáctica, tomando siempre en cuenta la identificación del patrimonio cultural del museo con el grupo social al que pertenece.

El reportaje es un trabajo que se realiza con base a una situación, personaje o algún tema y se acompaña de fotografías que le dan testimonio y contexto. Por esta razón, en este espacio se podrá seleccionar un tema educativo de actualidad o interés público, dependiendo de algún motivo importante, fecha, celebración o incluso de algún pedido especial de instituciones diversas; algunas de ellas podrían estar integradas al complejo cultural del que forma parte el museo.

De acuerdo con el principio de acceso y comprensión que analiza la Doctora María Pilar García Cuetos:

“Los programas de interpretación y presentación deben facilitar el acceso físico e intelectual del público al patrimonio cultural. La interpretación y la presentación tienen que animar a las personas y a las comunidades a reflexionar sobre su propia percepción del sitio patrimonial y su relación con el mismo. Se pretende estimular un mayor interés futuro, el aprendizaje, la experiencia y la exploración. Todos los esfuerzos se deben realizar para comunicar el valor del sitio patrimonial y su significado a todos los públicos.”
(García Cuetos, 2011).

En este espacio se presentará una selección de fotografías del acervo de la Fototeca que pertenezcan a los ejes establecidos, exponiendo las fotografías relacionadas con el tema, con la idea de que se muestre desde diferentes perspectivas de manera que tengan una nueva función comunicando la idea de la temática seleccionada, un uso didáctico dándole contexto, siempre con la intención de transmitir y reforzar la importancia del patrimonio cultural que aquí se presenta.

Las fotografías en el museo se han seleccionado de acuerdo a las características de la imagen que presentaban ubicándolas en el eje correspondiente.

El espacio de reportaje se ha derivado de la intención de comunicar una idea y en él cobra gran importancia la selección de las fotografías porque es precisamente con estas imágenes que se dará a conocer una temática que deberá ser un puente entre el público y el patrimonio cultural tan vasto que se maneja en el museo.

Estas imágenes tendrán el soporte de cédulas que introduzcan y guíen al visitante de la localidad, y del país, para que se identifique con este patrimonio que como mexicano le pertenece. Lo anterior también es importante para público foráneo o extranjero que gusta de conocer más sobre nuestra nación y su pueblo a través de este tipo de patrimonio cultural.

“La interpretación tiene que basarse en investigaciones bien documentadas de tipo multidisciplinar del sitio patrimonial y su entorno. Los programas y actividades de interpretación y presentación se deben también documentar y archivar para futuras reflexiones y referencias.” (García Cuetos, 2011).

Es importante tomar en cuenta lo anterior, puesto que el tener el registro de los temas que se muestren en este espacio nos podrá servir precisamente para reflexionar y si es necesario retomar alguna información que pudiera requerirse.

Para realizar la temática que se abordará en el “Espacio del Reportaje” es necesario realizar la investigación bien documentada, el análisis y la clasificación de aquellas imágenes que nos aportarán los datos que integrarán esta idea, además de la presentación de cédulas guía y la información adecuada y bien planteada, para su total comprensión.

De manera muy breve muestro el ejemplo de una idea que puede llevarse a cabo en este “Espacio de Reportaje”, para mejor comprensión de mi propuesta.

Temática principal con carácter nacional: El día de muertos

Este día, es muy importante para el pueblo mexicano, porque cada familia recuerda a sus seres queridos que han fallecido y realiza visitas a los panteones, o expone sus retratos complementándolos con aquello que en vida era de su agrado. Por ser una costumbre muy arraigada se nombra como patrimonio cultural de México.

Al tomar esta temática y relacionarla con los documentos fotográficos de cada eje según su perspectiva, se reforzaría esta identificación y valorización con el patrimonio cultural que contiene el acervo fotográfico nacional que se muestra en el museo.

En esta propuesta los temas que se presentan no necesariamente tienen que ser constantes, de manera que pueda cubrirse el trabajo que requieran en su conformación y análisis para que cumplan con sus objetivos.

Propuesta museográfica

En cuanto a la museografía, en el recorrido de las salas del museo, encontramos que, el nombre de cuatro ejes se encuentra escrito sobre divisiones de cristal esmerilado y otro sobre la pared. Mi propuesta sería unificar los letreros con la misma presentación, de modo que el público identifique el tema que va a contemplar.

Todas las infraestructuras interpretativas visibles (tales como puntos de información, senderos y paneles de información) deben ser sensibles al carácter, situación y relevancia cultural y natural del lugar, además de ser fácilmente identificables (García Cuetos, 2011).

La nueva propuesta museológica para el Museo de la Fotografía

En la presentación de cada eje, hay algún color que realza el tema, dentro del museo ya existe una selección de colores (mencionada en el capítulo anterior), por lo cual se retomarán para facilitar la identificación de cédulas. La propuesta es que se complementen con otros de manera que cada eje se identifique con un color en específico facilitando con ello que el espectador ubique el eje ante el que se encuentre.

Los colores para cada eje temático propuestos son:³⁵

Retrato- Amarillo

Paisaje- Verde opaco

Testimonio- Azul

Ensayo Visual- Guinda

Vida cotidiana- Morado claro

Espacio de Reportaje- Ocre oscuro

Los colores se han elegido para complementar los que ya se presentan en el museo y los temas, para evitar repetición, sin embargo se requiere un estudio de color realizado por un profesional del área de diseño.

Dichos colores deberán figurar también en las cédulas por medio de una línea, margen o signo, permitiendo un seguimiento sencillo y visual a la exposición.

En relación con las cédulas de información utilizadas en el guion museográfico, actualmente se cuenta con una cédula introductoria general y cédulas individuales con información básica de su catalogación con breves notas descriptivas.

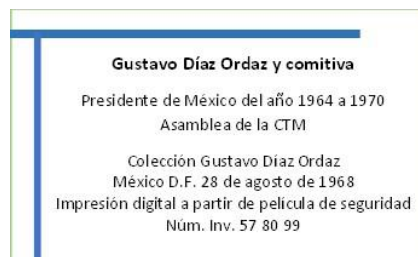
En cuanto al museo se propone actualizar la cédula general, para que el visitante conozca cómo se presentará el acervo y el nuevo espacio propuesto.

Las cédulas informativas de cada fotografía pueden integrar contexto, el evento a que están referidas y su periodicidad. A continuación, se muestra un

³⁵ Los colores que se proponen, ya se han establecido en el museo y se propone agregar otros dos, sin embargo, se sugiere hacer un estudio de color de Diseño Gráfico.

ejemplo de cédula que presenta un margen siguiendo el color correspondiente para ubicar al espectador en el eje temático al que corresponde.

Ejemplo:
Eje Testimonio



Propongo una señalética interpretativa, es decir, aquella que le dé al visitante una visión global de la exhibición y otras que funcionen independientemente.

Para el Espacio de reportaje se sugiere lo siguiente:

- El título que identifique el nombre de la exhibición.
- Una nueva cédula de introducción: para organizar, dar contexto a la muestra y preparar al visitante para identificar la temática del espacio propuesto, con una orientación breve y clara.
- Las cédulas individuales de las imágenes que se muestren, contendrán el encabezado de los temas o ejes de la muestra, y organizarán la información pertinente, para que el usuario tenga orientación del contenido, presentándolo de forma clara, sencilla y concisa.
- La utilización de los diferentes colores de los ejes para distinguir las cédulas temáticas y los subtemas ayudarán a su mejor identificación, además de ser más atractivas para el visitante.

En cuanto a las áreas de oportunidad que se encontraron en las encuestas aplicadas a un público muestra, en su mayoría estudiantes de 15 años en adelante.

La nueva propuesta museológica para el Museo de la Fotografía

De acuerdo con sus sugerencias, las propuestas son:

- Sobre la necesidad de publicitar más el museo para darlo a conocer.

El Museo de la Fotografía, se promueve a través de visitas a diversas escuelas, colegios y de la Dirección de medios del INAH, Dirección de INAHTV, de Radio INAH y de las redes sociales del SINAFO, pero se propone incrementar la difusión de una manera más continua para que el público actual y el nuevo lo tengan presente; la propuesta consiste en que sea más constante su difusión, por ejemplo: promocionar el Museo de la Fotografía en el año cada determinado tiempo, ya que aunque hay un público interesado, existe población que no conoce el museo y en esos anuncios mediante sus redes puede generar o reforzar su interés por conocerlo y visitarlo.

- Hacerlo más dinámico.

En el Museo de la Fotografía se realiza la interacción con el público al permitir el uso del montaje de un antiguo estudio fotográfico que además les proporciona accesorios para que se retraten como personajes de diferentes épocas. También la utilización del visor estereoscópico permite que el público aprecie las fotografías y al mismo tiempo se relacione con un antiguo invento fotográfico.

Sin embargo, aunque no es propiamente un museo interactivo, se pueden implementar fichas sonoras, con la explicación de lo expuesto para aquellas personas que tienen dificultad para leer, con la utilización de audífonos para no crear distractores en otros visitantes. Por supuesto, dependerá del análisis y viabilidad que deriven de las autoridades, así como normatividad y presupuesto.

Existe un programa de actividades en el museo; para niños, adolescentes, adultos mayores o personas con alguna discapacidad. Es eventual, se programa y difunde por las redes oficiales, tomando en cuenta la solicitud del público interesado. Se podría considerar que algunas actividades fueran continuas, pero ello dependerá de contar con los recursos adecuados que lo permitan, así como la normatividad.

- Aumentar y variar las exposiciones.

Siguiendo los comentarios y sugerencias a partir de la encuesta hay un interés vigente y constante por ir conociendo más los bienes culturales fotográficos de la Fototeca Nacional que se presentan en el museo. Debe considerarse que el Museo de la Fotografía, varía las exposiciones de acuerdo con un sistema ya preestablecido y de acuerdo a sus posibilidades, actualmente esto funciona para los 5 ejes temáticos. Es importante considerar que los cambios dependen de recursos y eso conlleva analizar su viabilidad, sin embargo, en futuras actualizaciones de la presentación del acervo, se puede impactar para que mayor número de espectadores interesados visiten el museo³⁶.

- Fomentar la inclusión de nuevos talentos en este campo.

Este aspecto retoma una inquietud de la muestra que realizó la encuesta, sin embargo es necesario aclarar que el museo no contempla entre sus funciones la creación de nuevos talentos, pues su misión es muy específica: presentar el acervo de la Fototeca Nacional de la cual depende. Sin embargo, dentro del complejo cultural donde se ubica el museo, se cuenta con la Sala Nacho López en donde se expone a fotógrafos reconocidos tanto nacionales como internacionales. Por otra parte, para el público interesado y especializado en el quehacer fotográfico, mediante las redes y canales oficiales de información de instituciones como el SINAFO y la Fototeca Nacional se informa sobre cursos, talleres o actividades relacionadas, como, por ejemplo: el Encuentro Nacional de Fototecas o los jueves fotográficos. No hay que olvidar que las dos instituciones mencionadas se encuentran vinculadas e impactan en el Museo de la Fotografía.³⁷

³⁶Esta es una propuesta que podría realizarse a futuro siempre y cuando se cuente con el presupuesto para llevarla a cabo.

³⁷ Las instituciones y autoridades correspondientes valorarán e implementarán de acuerdo a sus posibilidades y funciones, nuevas actividades relacionadas con el ámbito fotográfico. Para fomentar la creación de nuevos talentos; existen las casas de cultura de los diversos municipios del país, así como las Secretarías de cultura estatales y las universidades que forman este tipo de profesionales.

- Mejor iluminación y mayor espacio.

En las sugerencias de los encuestados sobre el Museo de la Fotografía, se propuso contar con un mayor espacio y mejor iluminación. En cuanto al espacio, ya el museo había modificado la distribución de modo que el tránsito sea adecuado y más dinámico.

Nuevamente debe recordarse que el inmueble es un patrimonio histórico y no debe afectarse, sin embargo, en cuanto a la iluminación se podría redistribuir o aumentar el número de lámparas dentro del museo buscando evitar perjuicio del edificio y el material expuesto, ya que es importante que se aprecie adecuadamente el patrimonio cultural fotográfico, que es el objetivo primordial del museo. Por ser tan importante su conservación, se requeriría una valoración por parte de las autoridades del INAH que siguiendo sus experiencias y directrices permitan elaborar una propuesta viable dadas las características mencionadas.³⁸

Con lo anterior, busco destacar sugerencias de público interesado que ha participado en la encuesta y aclarar puntos que en algunos casos los visitantes pueden desconocer y por tanto pretendo hacer un aporte positivo al Museo de la Fotografía, de manera que promueva en los usuarios un incremento en su interés y a la vez que les transmita un conocimiento más profundo de los temas y elementos que le permitan disfrutar más de su experiencia en el recorrido de la exhibición.

³⁸ En este punto el museo y las instancias de las que depende, contemplarán la viabilidad dentro de su presupuesto y normatividad.

Propuesta museológica y museográfica alternativa.

En los siguientes croquis se muestran los colores de los ejes para el Museo y el acomodo en la sala 2 para el nuevo espacio propuesto.

En la sala 1 se ubicarán, los ejes temáticos: “Retrato”, “Paisaje” y “Ensayo visual”. Los colores de estos ejes como se mencionó anteriormente serán el amarillo, verde opaco y guinda respectivamente.

Dentro de la sala dos se encontrarán: los ejes temáticos “Vida cotidiana” y “Testimonio” y el espacio pensado para “Reportaje”, con los colores de identificación correspondientes, morado claro, azul y ocre oscuro.

Esta propuesta contempla el retomar colores presentados en el museo, añadiendo uno, con la finalidad de definir cada área y fortalecer la señalética, así como el formato de las cédulas, sin embargo con el apoyo de especialistas en diseño podría hacerse un estudio más específico que permita elegir algunos nuevos que aporten a la identificación de la exhibición.

En el espacio de Reportaje se propone anunciar una temática que conjuntará y presentará imágenes de los ejes originales que la apoyarán. Lo cual busca resaltar temas que destaquen el patrimonio nacional que pueden ser seleccionados desde las instituciones vinculadas, pero también propuestos a consideración por externas que tengan interés, acercamiento y apoyo para la conservación, exhibición y difusión de este tipo de patrimonio cultural.

Croquis del Museo

Nueva propuesta de acomodo del Museo. Sala 1

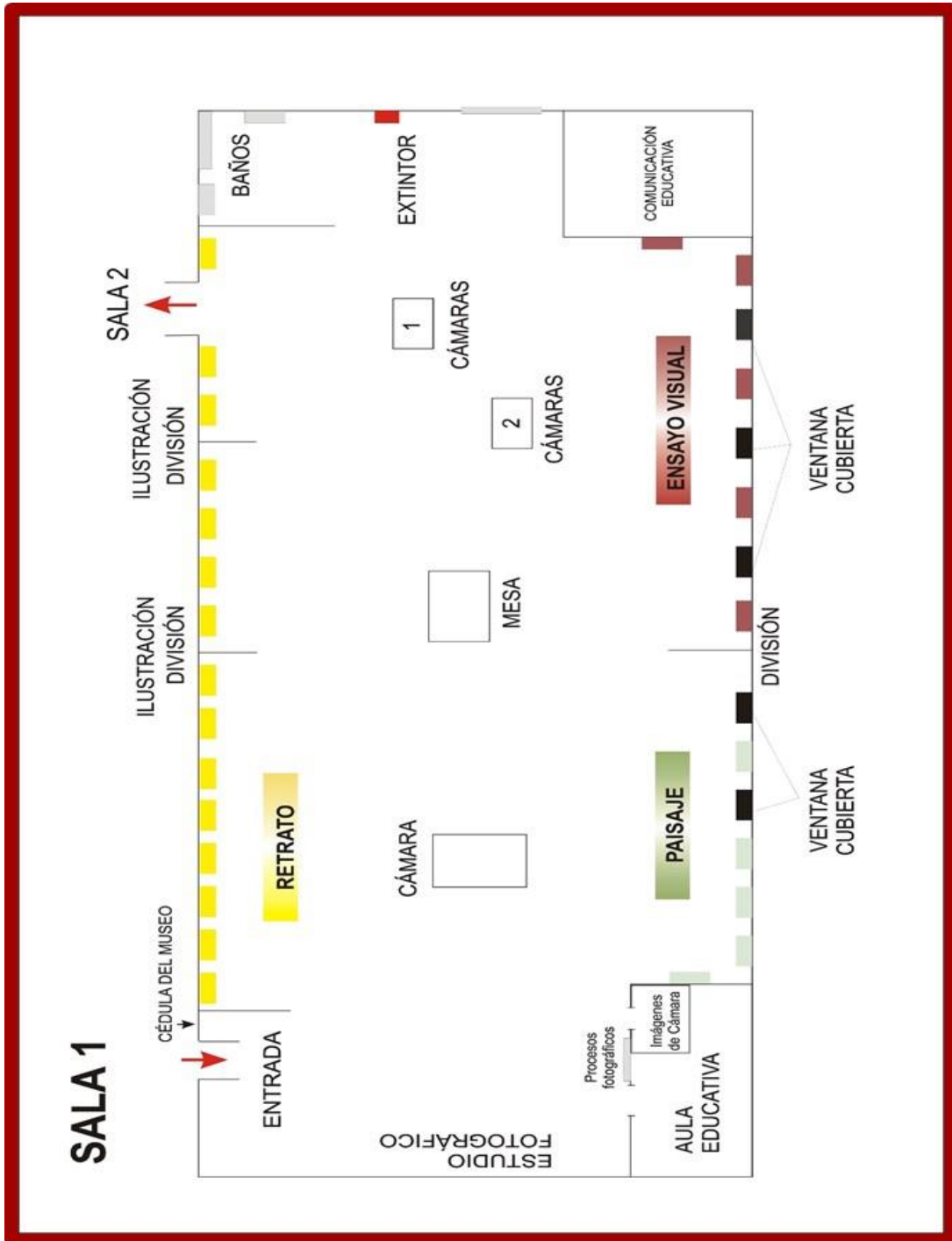


Imagen No.51 Propuesta de croquis de la primera sala del Museo de la Fotografía.

Nueva propuesta de acomodo del Museo. Sala 2

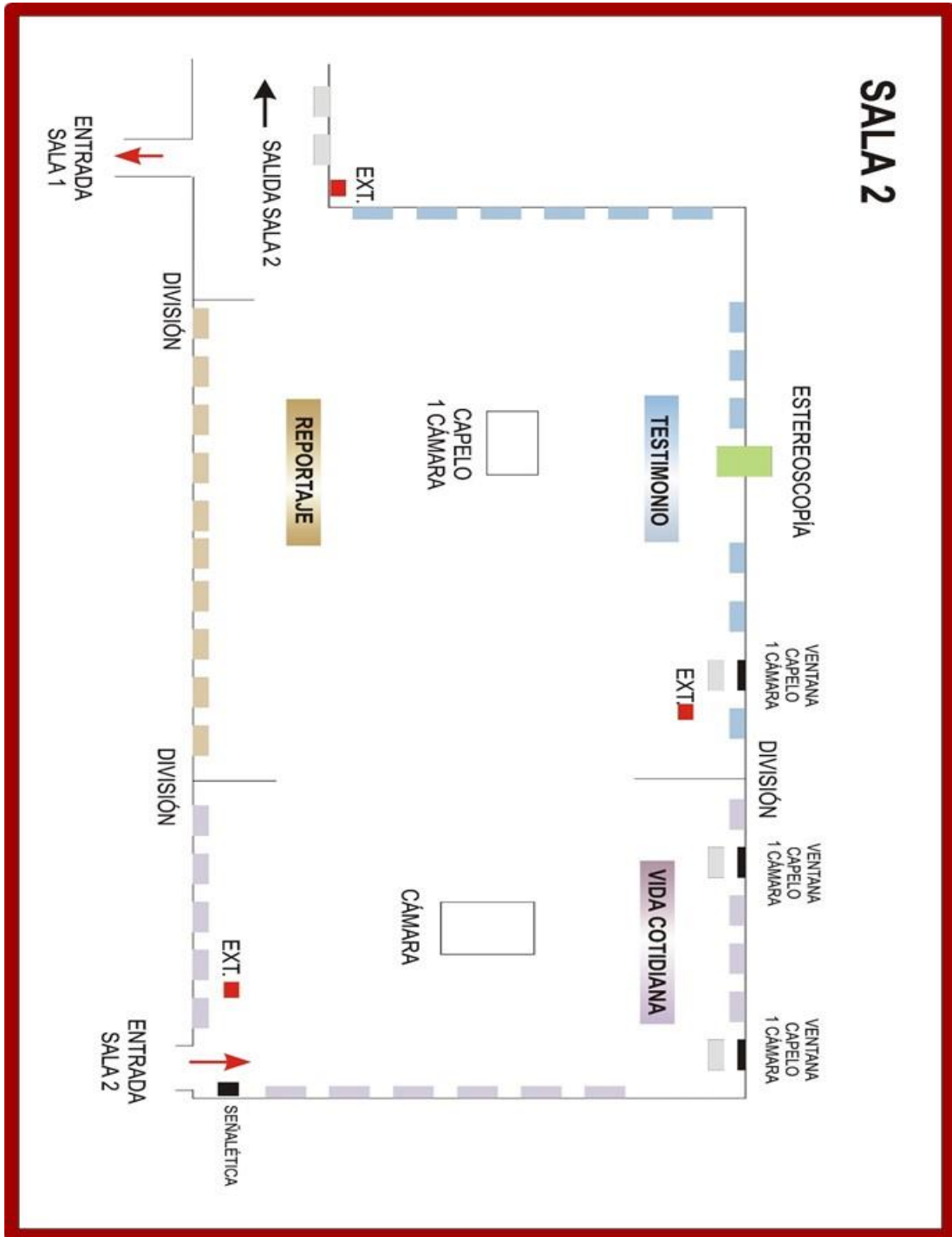


Imagen No.52 Propuesta de croquis de la segunda sala del Museo de la Fotografía.

Conclusiones

Con el presente estudio se ha buscado influir positivamente en la relación entre el patrimonio cultural fotográfico de México y su población, mediante una propuesta museológica y museográfica que ayude en la experiencia del visitante durante su recorrido en el Museo de la Fotografía, basada en la nueva museología.

Para llevarlo a cabo se realizó la investigación de fuentes que abordaron los conceptos y metodologías que se relacionan al tema del patrimonio cultural, sus tipos, los museos, la museología, la museografía y la nueva museología, además de conocer cómo se relacionan entre sí, instituciones importantes como el propio Museo, la Fototeca Nacional y el SINAFO.

Una vez comprendida la relación entre los conceptos y su definición, se llevó a cabo un estudio del estado actual del museo y se aplicó una encuesta a una muestra de público, lo que permitió conocer el interés y las inquietudes de personas interesadas en la temática y los bienes culturales fotográficos del país, lo cual sirvió para fundamentar algunas propuestas.

Por otra parte, también se realizaron entrevistas, al Director del SINAFO, Mtro. Juan Carlos Valdez Marín y al Dr. Daniel Escorza Rodríguez investigador de la Fototeca Nacional, lo que me complementó un panorama de la institución y su funcionamiento, así como aspectos del patrimonio cultural fotográfico.

Después de haber analizado la información obtenida y realizado una valoración de la misma, se ha elaborado una propuesta original que con base en la nueva museología, presente el patrimonio cultural en el museo de una forma atractiva desarrollando ideas a través de una museografía que contempla cambios fundamentados en la adición de un modelo expositivo, un nuevo espacio y aspectos llamativos en el diseño de la presentación.

A partir del trabajo desarrollado anteriormente, he obtenido las conclusiones siguientes que permiten ubicar aspectos importantes del patrimonio cultural

abordado, como se realiza su gestión y la manera en que se presenta ante la población para crear una relación cercana con ella no solamente por el tipo de patrimonio fotográfico, sino también porque es nacional, a continuación profundizo más en ellas:

Lo mencionado es importante debido a que el acervo que se exhibe no es una colección propia del museo, sino de otra institución la Fototeca Nacional y a su vez sigue las normativas del Sistema Nacional de Fototecas y El Instituto Nacional de Antropología e Historia, lo cual resalta la sinergia entre ellos.

El museo está dedicado a la temática de la fotografía de forma general, es importante conocer cómo se encuentra catalogado (se considera de tipo local), de acuerdo a la clasificación establecida por el INAH;³⁹ los museos nacionales son aquellos que en sus colecciones de carácter antropológico o histórico, dentro de la especialidad que les corresponde, son representativos de la totalidad nacional (el INAH, actualmente solo reconoce 5 de tipo nacional, que se mencionan en la nota al pie). Los museos locales son los que están vinculados a un monumento histórico o a una localidad determinada, que ofrecen una visión integral del lugar en donde se encuentran y contribuyen a fortalecer la identidad de la comunidad local. Lo anterior es relevante, ya que el Museo de la Fotografía se encuentra ubicado en el Ex convento de San Francisco, un monumento histórico virreinal.

Sin embargo, se puede considerar que este museo en particular se mueve entre las dos clasificaciones mencionadas; tanto local como nacional, debido a su ubicación en el monumento y al acervo que pertenece a la Fototeca Nacional, de la cual es dependiente el museo. El patrimonio que se exhibe en él, es un patrimonio cultural del país, de manera que es importante el apoyo que recibe para cumplir su

³⁹ Los museos nacionales son aquellos que en sus colecciones de carácter antropológico o histórico, dentro de la especialidad que les corresponde, son representativos de la totalidad nacional. El INAH cuenta con 5 museos nacionales: Museo Nacional de las Intervenciones Distrito Federal, Museo Nacional de las Culturas Distrito Federal, Museo Nacional de Antropología Distrito Federal, Museo Nacional de Historia Distrito Federal y Museo Nacional del Virreinato México.
https://gobiernodigital.inah.gob.mx/Proyectos/servicio_profesional_carrera/temp/conocimientos_basicos_INAH.pdf

función en cuanto a la presentación y difusión que hace promoviendo su apropiación entre los visitantes locales y nacionales. Independientemente de que ya cuenta con un impacto positivo en los foráneos y extranjeros que en general gustan de conocer nuestra cultura y patrimonio.

El Museo de la fotografía se encuentra dentro de un complejo cultural en el centro histórico de Pachuca de Soto, Hidalgo; ubicado en el Ex convento de San Francisco que comprende al museo, sala Nacho López, Cuartel del Arte, Centro regional INAH Hidalgo, Biblioteca peñañiel, Centro cultural de artes e Iglesia de San Francisco; que, desde sus funciones, presentan actividades culturales y sociales pero que no están integradas a las del museo, no son propias de él sino que son externas. Esto implica que, aunque tienen un impacto positivo por los visitantes que pueden conocer o visitar más de una institución y generar interés por alguna o más de ellas, eso no es un objetivo en común, con una estrategia específica. Debido a lo anterior podría contemplarse un vínculo o fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones y actividades que realizan a través de algunos proyectos relacionados o que coadyuven al interés y participación en ellas.

La encuesta realizada a una muestra de la población, es un indicador del interés de la participación de la sociedad en conocer el patrimonio y como se le presenta, lo cual se relaciona con la tendencia de la nueva museología.

En caso de contar con los recursos necesarios, la exhibición dentro del museo podría renovarse en más de una ocasión al año, presentando nuevas imágenes del patrimonio fotográfico en los ejes establecidos.

El Museo de la Fotografía, a través de la Fototeca Nacional tiene un acercamiento con diversas instituciones interesadas en su patrimonio cultural, por lo que, a partir de su relación, se pueden seguir generando temáticas relevantes que se presenten en el último espacio de exhibición con un tema que integre imágenes de los ejes actuales con la finalidad de comunicar una idea central.

Conclusiones de acuerdo al Patrimonio cultural.

En el presente estudio, se da una valoración del patrimonio cultural y un panorama de cómo se conforma y qué características tiene, lo que me ha permitido conocer más a fondo este tema, para poder llevar a cabo una propuesta donde la población se sienta identificada con el patrimonio cultural que muestra el Museo de la Fotografía, puesto que son documentos importantes con los que se pueden reconstruir procesos históricos, sociales y culturales, retomando las palabras del Maestro Juan Carlos Valdez director del SINAFO.

Una mayor difusión de este museo promoverá la asistencia de más público, además de darle a conocer temáticas que lo incorporen y relacionen con este patrimonio que como mexicano le pertenece. Para ello se podrían implementar algunos mapas culturales que destaquen su ubicación y aporten un poco de información al respecto en áreas cercanas a donde se encuentra.

Patrimonio cultural fotográfico

El acervo fotográfico que presenta el museo conlleva características propias, presenta una inmensidad de gamas en cuanto a la época, el lugar, su significado, su estructura y lo que es sumamente importante, la intención con la que se tomó la imagen. En el museo estas imágenes se encuentran clasificadas en los 5 ejes que se eligieron por las características que muestran.

El patrimonio fotográfico de nuestro país es en verdad impresionante, porque México es un país de muchos matices, tiene todo tipo de paisajes, tradiciones y costumbres muy arraigadas en toda su gente. Su cocina, sus vestidos y sus festejos. Las imágenes que han sido captadas a través del tiempo, llevan su historia grabada de modo que el visitante sienta el orgullo de pertenecer a esta tierra.

De acuerdo a la museología, las posibilidades y recursos dentro del museo, se podrían hacer cuestionarios específicos de retroalimentación con los visitantes

para conocer temáticas relevantes y áreas de oportunidad cada cierto tiempo, para valorar las opiniones y considerar la viabilidad de su aplicación.

El público local y nacional se puede identificar dentro de su experiencia al museo, al reconocer imágenes de lugares del país, episodios históricos y situaciones cotidianas entre otras situaciones que le permitan tener una experiencia en la cual se reconozca de manera relevante.

En cuanto a museografía la muestra considera cambios o adecuaciones que pueden mejorar su experiencia renovar la exhibición El diseño en cédulas, en colores y aspectos técnicos impacta directamente en el recorrido y experiencia de los visitantes.

El presente trabajo tuvo como objetivo aportar al conocimiento acerca de cómo se gestiona el patrimonio cultural fotográfico nacional a través de la Fototeca Nacional que lo custodia, y como se exhibe en el Museo de la Fotografía; a partir de una nueva propuesta museológica y museográfica que promueva la apropiación de dicho patrimonio por parte de la población, lo que conlleve un positivo impacto social y cultural que es su finalidad principal.

El patrimonio fotográfico de nuestro país es en verdad impresionante, porque México es una nación de muchos matices, tiene todo tipo de paisajes, tradiciones y costumbres muy arraigadas en toda su gente. Su cocina, sus vestidos y sus festejos. Las imágenes que han sido captadas a través del tiempo, llevan una historia grabada, en la cual nuestra identidad como mexicanos se refleja. Las cuales merecen ser conocidas de manera que fortalezcan en nosotros el orgullo de pertenecer a esta tierra.

Bibliografía

- Abdelaziz, A. (1998). *Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental*. México: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. UNAM-UAEM.
- Adams, G. K. (31 de julio de 2019). *El ICOM revela nuevas definiciones de museos*. Obtenido de <https://www.museumsassociation.org/museums-journal/news/31072019-icom-reveals-updated-museum-definition>
- Aguirre Tejeda, B.V., Gilabert Juárez, C. L. y Salazar Peralta, A.M. (2021). La patrimonialización en México: las disputas en torno al patrimonio intangible. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural.*, 6(10). doi:10.32870/cor.a6n10.7364
- Alberch, P. (1995). La Identidad de los museos de historia natural a finales del siglo XX. (E. N. Plásticas, Ed.) *Museografía Contemporánea*(17).
- Alderoqui, S. (2011). *La Educación en los Museos, de los Objetos a la visita*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Antropología, no.5. (2018). *Revista Interdisciplinaria del INAH 2020*. Obtenido de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/issue/view/1401>
- Âppen, E. (2001). El Patrimonio fotográfico de México: una responsabilidad para los bibliotecólogos. *Investigación Bibliotecológica*, 15(31).
- Arantes, A. (1987). El patrimonio cultural en el siglo XXI. *La preservación de bienes culturales como práctica social* (págs. 5-9). México: INAH.
- Arquived. (2017). *Fototeca Nacional, referente estético, documental e histórico a 40 años de su creación*. Obtenido de <https://arquived.com.mx/patrimonio/fototeca-nacional-referente-estetico-documental-e-historico-a-40-anos-creacion/>
- ArteTorre. (noviembre de 2021). *Etimología de la palabra patrimonio*. Obtenido de <https://artetorre.blogspot.com/2017/02/etimologia-de-la-palabra-patrimonio.html>
- Ávila Cruz, Á. (2004). *Los frailes descalzos de Pachuca, su Convento y Colegio*. México: Conaculta.
- Balcells, N. (1998). *La comunidad en la gestión y promoción de su patrimonio: La fundación cultural Rodolfo Morales de Oaxaca*. México: INAH.
- Bazin, G. (1969). *El Tiempo de los museos*. Madrid: Daimon.
- Benitez, A. S. (2005). *Los archivos y el patrimonio fotográfico. Estrategias de gestión y difusión cultural*. Madrid: Archiviana.
- Benitez, A. S. (2015). Conocer y describir el patrimonio fotográfico. En A. S. Benitez, *Patrimonio fotográfico de la visibilidad a la gestión*. España: TREA.
- Bermúdez, A. (2004). *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*. Madrid: Síntesis.

- Betancourt, C. (2012). *Manual de producción y montaje para las artes visuales*. . Colombia: Ministerio de Cultura. República de Colombia.
- Bogaart, N. (1983). Hacia nuevos criterios. *Museum*, UNESCO.
- Bonfil, G. (1993). "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados". En E. Florescano, *El patrimonio cultural de México* (págs. 19-39). México: CNCA FCE.
- Brañes, R. (1993). *El patrimonio cultural de México*. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Fondo de Cultura Económica.
- Brea, L. (2014). *Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Briones, E. G. (2012). *La noticia y el Reportaje*,. Madrid, España: CIDE Mediascopio.
- Brizzi, G. F. (2013). *Una forma alternativa de guión museológico: exposiciones de "objeto único"*. . Rosario, Argentina: Museo Itinerante del Barrio de la Refinería.
- C. Lazcano, A. (1993). Guiones de museos: un análisis. En B. Castro, *Memorias del Simposio*. México: INAH.
- Canclini, N. G. (1997). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional. En E. Florescano, *El patrimonio cultural de México*. México: CNCA/FCE.
- Carrasco, M. I. (1987). *La investigación antropológica en los museos nacionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. México: ENAH.
- Carreño, F. J. (2004). *Curso de Museología*. Gijón, Asturias, España: TREA, S.L.
- Carretero P., A. (1995). Antropólogos y Museos Etnográficos. (A. (. Carretero, Ed.) *Complutum Extra*(11), 329-336.
- Carretero, A. (1995). Antropólogos y Museos Etnográficos. *Complutum Extra*(11), 329-336.
- Casasola., F. A. (2019). *Sistema Nacional de Fototecas - México*. *Artes La Revista*.
Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/artesudea/article/view/339992>
- Castillo, A. (1995). Los museos y la divulgación de la ciencia. *Artes Plásticas Museografía contemporánea*.
- Chagas, M. (2007). La radiante Aventura de los Museo. *Seminario sobre Patrimonio Cultural, Museos en obra*. Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile.
- Coelho, J. T. (2006). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. . Barcelona, España: GEDISA.
- Colombres, A. (1992). El promotor cultural y sus funciones. En *Plan de formación de animadores de las culturas populares*. México: CNCA/DGCP.
- Corral, Ó. N. (2008). Una nueva museología. *Conferencia por la ENAM*. Argentina: ICOM.

- De la Rosa, M. (3 de junio de 2018). San Francisco Arte e Historia. *Criterio de Hidalgo*.
- DeCarli, G. (2004). *Un Museo Sostenible Museo y Comunidad en la Preservación Activa de su Patrimonio*. Costa Rica: ILAM UNESCO.
- DeCarli, G. (2007). *Un museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. Costa Rica: UNESCO.
- DOF. (2012). *Ley Federal de Archivos. Artículo 4° fracción XXXI*. México.
- Dujovne, M. (1987). La difusión del patrimonio, nuevas experiencias en museos, programas educativos y promoción cultural. *Simposio Patrimonio Cultural* (págs. 5-9). México: INAH.
- Ecured. (Noviembre de 2021). (Patrimonio, Ed.) Recuperado el Noviembre de 2021, de <https://www.ecured.cu/Patrimonio>
- El Universal, N. C. (18 de mayo de 2014). *Fototeca Nacional, modelo para Iberoamérica*. Obtenido de <https://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/fototeca-nacional-modelo-iberoamerica-1011229.html>
- Escamilla, G. (1995). *Interpretación catalográfica de los libros*. México: instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.
- Escorza Rodríguez. Daniel. (julio-diciembre de 2018). El Archivo Casasola, experiencia fundacional de la Fototeca. (n. época, Ed.) *Antropología Revista Interdisciplinaria del INAH Nueva Época*,(5).
- Fernández L., A. (1999). *Introducción a la Nueva Museología*. Madrid: Alianza.
- Fernández, L. A. (2012). *Nueva museología*. España: Alianza.
- Fernández, M. Á. (1988). *Historia de los museos de México*. México: Promotora de Comercialización Directa.
- Fernández, R. M. (2006). *El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas* (Vol. 6). México: El Bibliotecario.
- Figueroa Yañez, G. (2021). *El Patrimonio*. Santiago de Chile: EJS.
- Flores, F. d. (1995). "Los instrumentos tradicionales: patrimonio tangible e intangible", . En I. V. Jesús Antonio Machuca, *El patrimonio sitiado* (págs. 147-160). México: INAH.
- Florescano, E. (1993). "El patrimonio cultural y la política de la cultura". En E. Florescano, *El patrimonio cultural de México* (págs. 9-18). México: CNCA FCE.
- Florescano, E. (2012). El patrimonio nacional. Valores, usos, estudio y difusión. En *Patrimonio nacional de México*. México: FCE.
- Fotografía, M. N. (21 de mayo de 2019). *Museo de la Fotografía*. Recuperado el 14 de agosto de 2019, de Sistema de Información Cultural: [https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_la_Fotograf%C3%ADa_\(M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_la_Fotograf%C3%ADa_(M%C3%A9xico))

- Fotografía, M. N. (2020). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_la_Fotograf%C3%ADa_\(M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_la_Fotograf%C3%ADa_(M%C3%A9xico))
- Fotografía, M. N. (2020). Obtenido de museodelafotografia@inah.gov.mx.
- Fototeca Nacional, g. m. (2021). Obtenido de <https://difusion.inah.gov.mx/sinafo/fototeca-nacional.html>
- Fresneda, S. (2008). *La Gestión del Patrimonio Cultural*. España: Universidad de Sevilla.
- Freund, G. (1999). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Galindo, L. A. (2018). El guion museológico, una herramienta para la seducción. *Revista de Museología*(71).
- Gamero, C. E. (2020). *La Musealización de la Antigüedad. Análisis y Proyección del Patrimonio Artístico de Mérida*. España : Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- García Cuetos, M. P. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza, España: Prensas Unversitarias de Zaragoza.
- García, N. (1993). Los usos sociales de patrimonio cultural. En E. Florescano, *El patrimonio cultural de México* (págs. 41-61). México: CNCA FCE.
- Gebauer, A. M. (2009). *Museos y Diversidad Cultural. Propuestas para la*. Chile: Universidad de Chile.
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo XXI.
- González-Varas, Ignacio. (2015). *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Madrid, España: Cátedra.
- Guarnieri, W. R. (1987). La difusión del patrimonio: nuevas experiencias en museos, programas educativos y promoción cultural. *Simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*. México: INAH.
- Haidar, J. (1994). *Las prácticas culturales como prácticas semiótico- discursivas en Metodología y Cultura*. México: CONACULTA.
- Hernández Alberto, S. (Noviembre de 2016). *¿Herencia o apropiación? CHichén Itzá y su conformación como patrimonio cultural. tesis*, 18,19. México: UNAM Dirección General de Bibliotecas Digitales.
- Hernández H, F. (1994). *Manual de la Museología*. Madrid: Síntesis.
- Hernández H., F. (1992). *Evolución del concepto de museo*. (U. Complutense, Ed.) *Revista General de Información y Documentación*, 2(1), 85-97.
- Hernández H., F. (2002). *El patrimonio cultural: La memoria recuperada*. España: Gijón.
- Hernández, H. F. (1996). El patrimonio documental y bibliográfico. *Revista General de Información y Documentación*, 6(1), 11-41.

- Hernández, J. B. (2007). *Manual de Museos*. Madrid: Síntesis.
- Hernández, S. (2012). La evolución de los museos y su adaptación. *Cultura y desarrollo*(8).
- Hidalgo Manzano, J. E. (2007). *Origen de las cárceles y creación del Centro de Readaptación Social de Pachuca*. ICSHU. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Hidalguía. (16 de octubre de 2017). *Reabren el Museo de la Fotografía*, . Recuperado el 14 de agosto de 2019, de hidalguia.com.mx
- ICOM. (1970). News. *Noticias del ICOM, la revista del Consejo internacional de los museos*(spa)., 23(1), 28.
- ICOM. (2007). 22ª Conferencia general de Viena. Austria.
- ICOM, E. (2020). *Definición de Museo*. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <https://www.icom-ce.org/definicion-de-museo/>
- ICOM. (1997). *Código de Deontología profesional para los museos*. Paris.
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*.
- INAH. (1986). *Programa Nacional de Museos, México*. México: INAH.
- INAH. (1986). *Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos del INAH*. México: INAH.
- INAH. (2002). *Guía turística*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- INAH. (17 de abril de 2020). Exconvento de San Francisco: Pachuca, Hidalgo. *Guía Turística. PDF*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- INAH. (2009). *Capacidad de desarrollo administrativo y calidad*. (C. N. Humanos, Ed.) México: Conocimientos Básicos del INAH.
- INAH.Boletines. (30 de Marzo de 2016). *Donan terreno para edificar la nueva Fototeca Nacional. Gobierno del Estado*. Recuperado el Febrero de 2021, de <https://www.inah.gob.mx/boletines/5117-donan-terreno-para-edificar-la-nueva-fototeca-nacional>
- Konzevik Adriana y Rosa Casanova. (2006). *Luces sobre México, Catálogo selectivo de la Fototeca Nacional*. México: Conaculta.
- Lacouture., F. (1995). Mario Vázquez, perfil de un museógrafo y museólogo. *Gaceta de Museos*(11).
- León, A. (1987). *El Museo*. Madrid: Cátedra.
- Manuel, M. L. (2006). Memoria de un documento que trajo a Pachuca las imágenes de la historia de México. *Alquimia*(27).
- Melgar, R. (14 de agosto de 2010). El patrimonio cultural y la globalización <www.memoria.com.mx/128/melgar.htm>. Pachuca, Hidalgo, México.

- Mendez Lugo, R. A. (4 de septiembre de 2019). *¿Cómo surgieron los museos comunitarios en México ?* Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/c%C3%B3mo-surgieron-los-museos-comunitarios-en-m%C3%A9xico-mendez-lugo>
- Méndez Lugo., R. A. (1995). Teoría y Método de la Nueva Museología Mexicana, Situación y Retos. *UNIR*.
- Mendoza Avilés, M. (2019). Fototeca Nacional, una historia de luz y plata. *Alquimia*, 66, 26-31.
- Mendoza, P. (2001). *El Directorio de Archivos, Fototecas y Centros especializados en Fotografía*. México: CDG CONACULTA.
- Menes Llaguno, J. M. (mayo-agosto de 2006). Memoria de un recuerdo que trajo a Pachuca las imágenes de la historia de México. *Alquimia*(27), 76-79.
- Menes, J. M. (22 de abril de 2012). 200 años de la Toma Pachuca por los insurgentes. *El Sol de Hidalgo*.
- México es Cultura, G. d. (2019). *Fototeca Nacional.Exconvento de San Francisco Secretaría de Cultura. Gobierno de México*. Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx/fototeca-nacional/>.
- México, E. d. (1978). *La fotografía*. México: Enciclopedia de México, S.A.
- Miles, R. (1995). La investigación sobre los visitantes y la comunicación de la ciencia por medio de exposiciones en museos. *Ciencia y Comunicación*, México.
- Monterrubio Antonio, L. (2021). *Convento de San Francisco*. México: Mina.
- Monzón, A. (1982). Museos, patrimonio y políticas culturales en América Latina y el Caribe. *UNESCO*.
- Morales Moreno, L. G. (1994). *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*. México: Universidad Iberoamericana.
- Mraz, J. (2019). El testimonio de los índices: fotografía documental y fotoperiodismo. *Alquimia*(66).
- MUVIPA. (17 de abril de 2020). Museo Virtual de Pachuca. *Arquitectura Religiosa*. Ayuntamiento de Pachuca de Soto.
- MxCity, g. (Mayo de 2018). *El Museo Nacional de Antropología es el primer museo en usar la realidad aumentada*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2020, de <https://mxcity.mx/2018/05/el-museo-nacional-de-antropologia-es-el-primer-museo-en-usar-una-app-de-realidad-aumentada/>
- Nasr, R. M. (2019). Un acercamiento a la fotografía documental en México. *Alquimia*.
- Nava, D. (22 de agosto de 2017). *El Centro INAH Hidalgo celebra su 40 aniversario*. Recuperado el 25 de abril de 2020, de centrourbano.com.

- Ochoa, L. (2012). *Museo, Memoria y Derechos literarios para su visita*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deustro.
- Olivé, J. C. (1995). Estado, nación y patrimonio. En J. A. Machuca, *El patrimonio sitiado* (págs. 21-29). México: INAH.
- Pachuca brilla. (23 de junio de 2019). *Parque Hidalgo, con mucha historia*. Obtenido de <https://pachucabrilla.com/parque-hidalgo-con-mucha-historia/>
- Pérez Ruiz, M. L. (1993). El Museo Nacional de Culturas Populares: ¿espacio de expresión o recreación de la cultura popular? En G. Canclini, *El consumo cultural en México*. México: CONACULTA.
- Pérez Ruiz, M. L. (1995). Construcción e investigación del patrimonio cultural. *Alteridades*(16).
- Pérez Ruiz, M. L. (1995). La discusión sobre el patrimonio cultural en México y su pertinencia para los museos. En J. A. Machuca, *El patrimonio sitiado* (págs. 55-72). México: INAH.
- Portilla, M. L. (1974). *Historia documental de México I*. México: UNAM.
- Prueban, E. Á. (2001). El patrimonio fotográfico de México. *Investigación Bibliotecológica. archivonomía, bibliotecología e información*, 15(31).
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akai.
- Restrepo, P. D. (2010). *Manual básico de montaje museográfico. División de museografía*. Colombia: Museo Nacional de Colombia.
- Rico, J. C. (2006). *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Madrid: Silex.
- Rivière, H. (1993). *La Museología. Curso de Museología, Textos y Testimonios*. Madrid: AKAL.
- Rozat, G. (1995). Reflexiones para nuevas prácticas del patrimonio cultural en México. En I. V. Jesús Antonio Manchuca, *El patrimonio sitiado* (págs. 55-72). México: INAH.
- SALVAT, B. (1979). *Los museos del mundo. Grandes Temas*. Barcelona: SALVAT Editores S.A.
- Secretaría de Cultura, d. H. (s.f.). *La Escuela Práctica de Minas, hoy Cuartel del Arte*. Obtenido de 2019: Gobierno del Estado de Hidalgo.com.mx
- Secretaría de Cultura, G. (2019). *Centro de las Artes de Hidalgo*. Obtenido de <http://cultura.hidalgo.gob.mx/infraestructura/centro-de-las-artes-de-hidalgo/>
- Secretaría de Cultura, G. d. (21 de mayo de 2019). *Sistema de Información Cultural, Museo de la Fotografía*. Recuperado el 14 de agosto de 2019, de Secretaría de Cultura. gob.mx
- Secretaría de Cultura, G. d. (24 de abril de 2020). Centro de las Artes de Hidalgo. Pachuca.

- Secretaría de Cultura., G. d. (2021). *Contigo en la distancia*. Obtenido de Espacio cultural: <https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/>
- SINAFO. (2000). *Datos proporcionados por el Sistema Nacional de Fototecas en el Primer Encuentro Nacional de Fototecas*. México: SINAFO.
- SINAFO. (2020). Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx/fototecas-afiliadas/>
- SINAFO. (2020). Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx>
- SINAFO. (2020). Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx/pagina-ejemplo/>
- SINAFO. (2020). Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx/museo-de-la-fotografia/>
- SINAFO, I. (2020). *Exposiciones virtuales*. Obtenido de <https://sinafo.inah.gob.mx/exposiciones/virtuales/>
- SINAFO. (septiembre 2000). *Primer Encuentro Nacional de Fototecas*. Pachuca, Hidalgo.
- Soria, A. S. (1976). *Museografía moderna en México. Artes visuales*.
- Tilden, F. (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. Sevilla, España: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Tresseras, J. B. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. España: Ariel.
- UNESCO. (10 de junio de 1998). *Programa Memoria del Mundo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://infolac.uco.mx/mow/index.html>
- UNESCO, P. (17 de Octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. (Paris, Editor) Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Valdez, J. C. (2019). México en instantes de su historia. *Alquimia*(44).
- Vázquez, I. (1995). Legislaciones y patrimonio intangible. En M. A. Jesús Antonio Machuca, *El patrimonio sitiado* (págs. 95-114). México: INAH.
- Velasco, M. (2009). *Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del Turismo Cultural*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Vigil, J. M. (2006). *El documento fotográfico Historia, usos y aplicaciones*. Gijón: Trea.
- Vigil, J. M. (2008). *Proyecto CDF: Centro de Documentación Fotográfica*. Madrid: SEDIC.
- Vigil, J. M. (2013). *Documentación fotográfica*. España: UOC.
- Zavala, L. (1993). *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*. México: UNAM.
- Zavala, L. (2002). *El patrimonio cultural y la experiencia educativa del visitante*. México: Educación y museos INAH.
- Zubiar Carreño, F. J. (2004). *Curso de Museología*. España: TREA.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por estar compartiendo un logro en mi vida muy importante, con las personas que amo, admiro, estimo y que me han ayudado a ser la persona que soy actualmente.

Me han aportado mucho con su amor, comprensión, acompañamiento, tiempo y paciencia, ayudándome a crecer como persona y en aspectos académicos que me impulsan a mejorar continuamente.

Dr. Juan Luna: para mí ha sido muy importante su apoyo y guía en mi proyecto, siendo un pilar en mi formación, estando presente en momentos cruciales para orientarme.

Dr. Alberto Hernández: su atención y orientación me han ayudado enormemente a estructurar mi trabajo para entender y darle forma de manera que pueda aportar a más personas interesadas en mi temática.

Dr. Daniel Escorza: su ayuda y disposición para ayudarme, me han permitido mejorar y complementar mi trabajo, gracias a sus valiosos y oportunos comentarios.

Mtro. Juan Carlos: mi tesis no podría haberse realizado sin toda la invaluable ayuda para tener acceso al museo, a personas cercanas que me aportaron mucho, la paciencia, la comprensión, los consejos y el apoyo que me ha brindado.

Dra. Ana María del Carmen Lorenzo Monterrubio: sus atenciones y acompañamiento en la maestría fueron determinantes en mi camino para lograr mi objetivo, le agradezco muchísimo.

Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ya que me he formado dentro de ella, en la Preparatoria 1 y en el ICSHU como Licenciado en Historia de

México, permitiéndome continuar a través de sus programas para acceder a la Maestría de Patrimonio Cultural de México en el Instituto de Artes.

A mi amada esposa Mariana Monzalvo, que me impulsó y apoyó a realizar mi maestría a pesar del trabajo y las dificultades cotidianas, le quiero recordar y agradecer que siempre ha sido una constante en mi superación, así como la causa de ella.

Mi familia siempre ha estado junto a mí, en cada momento:

Mi papá Arturo Rafael, que siempre me apoya con mucho cariño y me ha enseñado mucho sobre los compromisos y responsabilidades, así como a involucrarme en ellos.

Mi mamá Marissa Guadalupe, que con su amor me ha enseñado un camino de respeto, cuidado y servicio a los demás, de acuerdo a los valores que atesoro.

Mi hermana Abril, que siempre ha estado pendiente de mí, ayudándome a seguir adelante con una motivación muy especial.

Mi hermano Mauricio, que me ha motivado a sacar lo mejor de mí, ante situaciones inesperadas y adversas, ayudando a superarme con su ayuda y consejos.

Mi sobrina Iris Salette, que a todos nos comparte su alegría y energía para seguir adelante, buscando un mundo mejor.

El presente trabajo ha tenido la ayuda de innumerables personas que son muy importantes para mí, pero que es difícil enumerarlas; sin embargo quiero destacar a Erika, Antonio, Airam, Julián, Jesús y a la Yuka, grupo de amigos que me apoyaron mucho.

Anexos

Glosario

Acervo: el acervo documentario son todos libros o documentos que pertenecen a un tema en específico. En el ámbito jurídico, acervo son todos los bienes que pertenecen a una herencia o patrimonio. El acervo cultural de una población, son todas las manifestaciones culturales y artísticas que se van transmitiendo de generación en generación.

Aglutinante: capa de emulsión hecha de gelatina, de albumen o colodión que adhiere el material de la imagen fotográfica final o la sustancia donde se forma la imagen al soporte.

Altazimutales: soporte usado para mover un telescopio o una Cámara Fotográfica a lo largo de dos ejes perpendiculares de movimiento.

Amalgamada: mezclar cosas de naturaleza distinta. En química es mezclar mercurio con otro metal para formar una aleación.

Ambrotipo: técnica fotográfica donde la imagen positiva va directa sobre una placa de vidrio a partir del proceso al colodión húmedo, se comenzó a usar en el decenio de 1850.

Autoral: La persona que ha realizado una obra artística.

Barroco: periodo histórico, artístico y cultural caracterizado por una gran exuberancia ornamental, complejidad y dinamismo formal, composiciones basadas en puntos, curvas, elipses y espirales.

Compilación: reunión en una misma obra o volumen de un conjunto de informaciones, partes o extractos de distintos libros, textos o documentos que tienen un tema en común.

Consenso: acuerdo que se alcanza por el consentimiento entre los miembros de un grupo o entre varios grupos.

Contexto: es toda situación que rodea a un acontecimiento o a un fenómeno. Puede referirse a un entorno físico o simbólico, o a las circunstancias que condicionan un hecho o mensaje y su interpretación.

Covid19: enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente, el virus SARS-CoV-2 en el año del 2019.

Cultura: conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

Curaduría: se encarga de conservar, investigar y exhibir los objetos o colecciones, para preservar el patrimonio cultural de la comunidad.

Churrigueresco: proviene del apellido Churriguera, se caracterizó porque presentaba una decoración exageradamente ornamentada en la arquitectura.

Daguerrotipo: proceso fotográfico por el cual se obtiene una imagen en positivo a partir de una placa de cobre recubierta o sensibilizada con yoduro de plata.

Difusión: se refiere a la propagación de noticias, informaciones, pensamientos, tendencias o culturas de un medio a otro.

Divulgación: hace pública una información para que esté al alcance de todas las personas. Es el conjunto de actividades de promoción y circulación del conocimiento construido por medio de métodos científicos, los cuales tienen una importancia en el contexto social.

Encuadre: es el fragmento de espacio que va a captar el objetivo de la cámara fotográfica, y por ende, el plano que se obtendrá cuando se realice la captura o porción de la escena fotografiada.

Epistemológico: referente a la epistemología que estudia las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento científico y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida.

Espectrómetro: espectrómetro óptico o espectroscopio, es un instrumento que sirve para medir las propiedades de la luz en una determinada porción del espectro electromagnético.

Estenopeica: cámara fotográfica sin lente, que consiste en una caja que estanca a la luz con solo un pequeño orificio por donde entra la luz, el estenopo, y un material fotosensible.

Estereoscopía: superposición de dos imágenes iguales, ligeramente desfasadas, para darle la profundidad que proporciona la imagen bidimensional que parece hacer más real la escena. Formato popular desde mediados del siglo XIX.

Ferrotipo: es un derivado del ambrotipo, la imagen se fijaba en una placa de metal expuesta en la cámara, pero el metal era hierro en lugar de cobre.

Fotografía: técnica de obtención de imágenes por la acción química de la luz sobre una superficie con unas características determinadas. Empieza con la toma de vistas, continúa con el revelado y concluye con las copias positivas.

Gestión: es un concepto se utiliza para hablar de proyectos o en general de cualquier tipo de actividad que requiera procesos de planificación, desarrollo, implementación y control.

Magnetómetro: equipo de medición. Es un dispositivo enfocado a cuantificar la fuerza de la señal magnética de una muestra. Utilizan un modo de registro por rebote de luz, el cuál es registrado en un papel fotográfico.

Melanotipo: o ferrotipo, derivado del ambrotipo, la imagen es fijada en una placa de metal expuesta en la cámara, rebautizado por el hijo de Peter Neff, por el tono negro del fondo.

Museografía: técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos. (ICOM, 2007).

Museología: estudia la historia y la razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos. (ICOM 2007).

Neoclasicismo: corriente literaria y artística nacida en Europa en el siglo XVIII, la principal característica de esta época es la imitación de las antiguas obras griegas y romanas.

Polifónico: se refiere a la simultaneidad de sonidos diferentes que forman una armonía. Aún con la independencia de estos sonidos, el oyente los percibe como un todo.

Resguardo: protección de la información. Cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías con tratamientos de conservación especializados.

Rubro: título, rótulo o categoría que permite reunir en un mismo conjunto a entidades, objetos o actividades que comparten o poseen determinadas características.

Teodolitos: instrumento de medición mecánico-óptico que se utiliza para obtener ángulos verticales y horizontales, en la mayoría de los casos, ámbito en el cual tiene una gran precisión.

Trípode: se denomina trípode o tripié al aparato de tres patas y parte superior circular utilizado para sostener instrumentos de precisión o que por su uso requieren estabilidad, como ser cámaras, telescopios o teodolitos.

Zenitales: plano realizado desde arriba, justo encima de los sujetos u objetos, con un ángulo de 90 grados perpendicular al suelo.

Relación de cuadros, gráficas e ilustraciones

Imagen No. 1 Fotografía del Museo de la Fotografía, pág. 41

Imagen No. 2 Concurso infantil de baile organizado por el periódico el Demócrata, pág. 70

Imagen No. 3 Mapa de la ubicación del Museo de la Fotografía, pág. 71

Imagen No. 4 Entrada al Museo de la Fotografía, pág. 73

Imagen No. 5 Acceso al Museo de la Fotografía, pág. 74

Imagen No. 6 Entrada del Museo de la Fotografía, pág. 74

Imagen No. 7 Montaje de estudio fotográfico en el Museo de la Fotografía, pág. 75

Imagen No. 8 Entrada primera sala con cédula introductoria del Museo de la Fotografía, pág. 76

Imagen No. 9 Cédula introductoria del Museo de la Fotografía, pág. 77

Imagen No. 10 Cédulas de información, pág. 78

Imagen No. 11 Pequeño cuarto donde se muestran imágenes de cámara, pág. 78

Imagen No.12 Aula educativa, pág. 79

Imagen No.13.1 y 13.2 Desarrollo de los procesos fotográficos. págs. 80

Imagen No.14 Primera sala. Eje temático: Retrato, pág. 81

Imagen No. 15 Retrato. Francisco Villa en la silla presidencial, pág. 82

Imagen No. 16 Cámara de grandes dimensiones, pág. 83

Imagen No.17 Vista general de la primera sala, pág. 83

Imagen No. 18 Cápelos con cámara fotográfica, pág. 84

Imagen No. 19 Primera sala, eje temático: Testimonio, pág. 85

Imagen No. 20. Obra hecha por indígenas del siglo XVI. Por A. Briquet. Colección Teixidor, pág. 86

Imagen No. 21 Segunda sala, exhibición de cámara antigua de gran formato, pág. 87

Imagen No. 22 Segunda sala, eje temático Vida cotidiana. pág. 88

Imagen No. 23 Vida cotidiana. Jack Dempsey y Jack Lee durante pelea efectuada en la plaza de toros El Toreo, pág. 89

Imagen No. 24 Segunda sala, eje temático Paisaje. pág. 90

Imagen No. 25 Paisaje. Noche de muertos. Autor Nacho López. Colección Nacho López. Janitzio, Michoacán, 2 de noviembre de 1950, pág. 91

Imagen No. 26 Paisaje. Biplano 6, de la Serie A, frente a la Pirámide del Sol en Teotihuacán. Colección Culhuacán, Teotihuacán, México, 1918, pág. 92

Imagen No. 27 Segunda sala, eje temático Ensayo visual. pág. 93

Imagen No. 28 Ensayo visual. Copas. Tina Modotti. Colección Tina Modotti. México, D.F. 1924, pág. 94

Imagen No. 29 Ensayo visual. Serie la Venus se va de juerga. Colección Nacho López. México, D.F. 1955, pág. 94

Imagen No. 30 Visor estereoscópico y ejemplo: fotografía estereoscópica de la Basílica de Guadalupe, vista panorámica, pág. 95.

Imagen No. 31 Fotografía estereoscópica de la Basílica de Guadalupe, vista panorámica, pág. 96.

Imagen No. 32 Croquis de la primera sala del Museo de la Fotografía, pág. 97

Imagen No. 33 Croquis de la segunda sala del Museo de la Fotografía, pág. 98

Imagen No. 34 Reglamento para visitantes del Museo y medidas de prevención del COVID 19, pág. 00

Imagen No. 35 Tabla de visitantes al Museo de la Fotografía en el 2019, pág. 100

Imagen No. 36 Gráfica del porcentaje de lugar de procedencia de la muestra, pág. 103

Imagen No. 37 Gráfica del porcentaje de edad de la muestra, pág. 103

Imagen No. 38 Gráfica del porcentaje de la cantidad de hombres y mujeres de la muestra, pág. 104

Imagen No. 39 Gráfica del porcentaje de nivel de estudios de la muestra, pág. 104

Imagen No.40 Gráfica de porcentaje del tipo de ocupación de la muestra, pág. 105

Imagen No. 41 Gráfica del porcentaje sobre el conocimiento de los museos de la muestra, pág. 105

Imagen No. 42 Cuadro de los museos visitados por la muestra, pág. 106

Imagen No. 43 Gráfica del porcentaje sobre los museos que agradan a la muestra, pág. 107

Imagen No. 44 Gráfica que indican el porcentaje si la muestra conoce o no lugares de exposiciones fotográficas, pág. 107

Imagen No. 45 Gráfica del porcentaje de la muestra sobre lugares de exposiciones fotográficas que conoce, pág. 108

Imagen No.46 Gráfica del porcentaje de la muestra que conoce el Museo de la Fotografía.108

Imagen No. 47 Gráfica que indica el porcentaje si la muestra ha visitado el Museo de la Fotografía, pág. 109

Imagen No. 48 Gráfica del porcentaje sobre la experiencia de la muestra con respecto al Museo, pág. 109

Imagen No. 49 Gráfica del porcentaje de la muestra que recomendaría el Museo, pág. 110

Imagen No. 50 Gráfica del porcentaje sobre las sugerencias de la muestra para mejorar el Museo, pág. 110

Imagen No. 51 Propuesta de croquis de la primera sala del Museo de la Fotografía. pág. 133

Imagen No. 52 Propuesta de croquis de la segunda sala del Museo de la Fotografía pág. 134

Imagen No. 53 Letrero con información sobre la Fototeca Nacional y el Museo de la Fotografía, pág. 165

Imagen No. 54 Primera sala, pág. 166

Imagen No. 55 Retrato. Conjunto de retratos: Carta de visita, al inicio de la sala, pág. 166

Imagen No. 56 Retrato. Soldaderas en la estación de Buenavista, pág. 167

Imagen No. 57 Testimonio. Gustavo Díaz Ordaz y comitiva. Asamblea de la CTM, pág. 167

Imagen No. 58 Testimonio. Imprenta después de bombardeo, pág. 168

Imagen No. 59 Testimonio. Huelga de transportistas en el Zócalo, pág. 168

Imagen No. 60 Segunda sala, vista general, pág. 169

Imagen No. 61. Ensayo Visual. Laguna de Zempoala. Caña de azúcar, San Juan Teotihuacán, pág. 169

Imagen No. 62 Vida cotidiana. Cilindrero en la Avenida Juárez, pág. 170

Imagen No. 63 Vida cotidiana. Mujeres a bordo de un tranvía, pág. 171

Imagen No. 64 Vida cotidiana. Exploración Arqueológica de la Comisión Científica de Cempoala, pág. 171.

Imagen No.65 Segunda sala. Exhibición de cámara antigua de gran formato, pág. 172

Imagen No.66.1 y 66.2 Segunda sala, capelos con cámaras, pág. 173

Imagen No.67 Oficina para planeación de actividades, ubicada al final de la sala uno, pág. 174

Imagen No.68 Baños, ubicados al final de la sala uno, pág. 174

*Fotografías del Museo de la Fotografía**Entrada al Museo*

Imagen No.53 Letrero con información sobre la Fototeca Nacional y el Museo de la Fotografía.

Primera sala del Museo de la Fotografía



Imagen No.54 Primera sala.



Imagen No.55 Retrato. Conjunto de retratos: Carta de visita, al inicio de la sala.



Imagen No.56 Retrato. Soldaderas en la estación de Buenavista.



Imagen No.57 Testimonio. Gustavo Díaz Ordaz y comitiva. Asamblea de la CTM
Colección Gustavo Díaz Ordaz. México, D.F. 28 de agosto de 1968



Imagen No.58 Testimonio. Imprenta después de bombardeo.
Colección Casasola. México, D.F. febrero de 1913

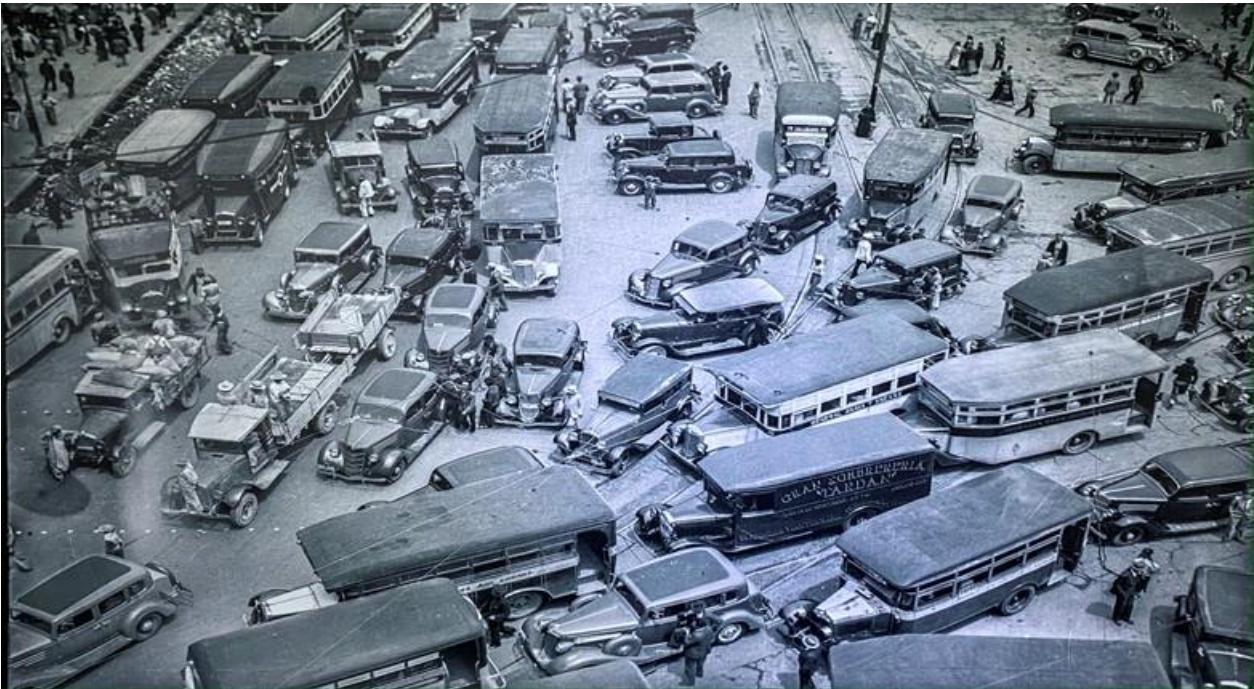


Imagen No.59 Testimonio. Huelga de transportistas en el Zócalo. Autor Casasola
Colección Archivo Casasola. México, D.F. 1935

Segunda sala del Museo de la Fotografía

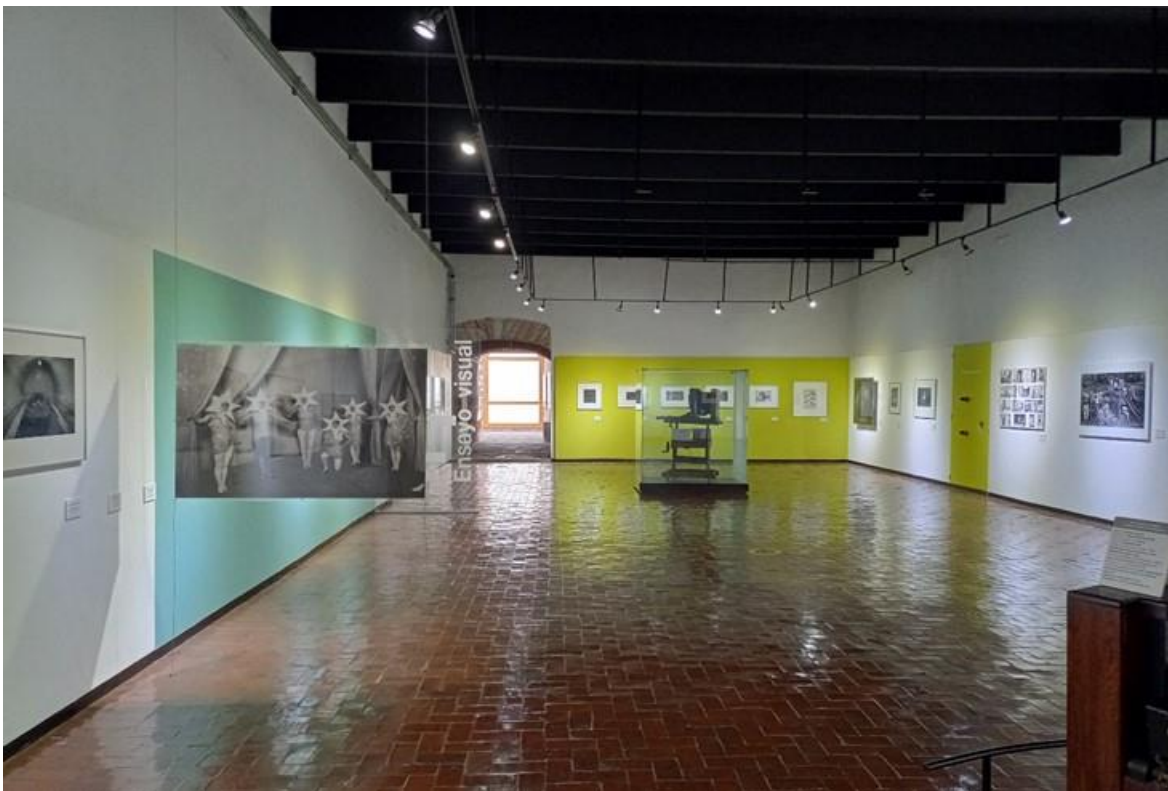


Imagen No.60 Segunda sala, vista general.



Imagen No 61. Ensayo Visual. Laguna de Zempoala, Autor Hugo Brehme. Edo. De México 1923. Caña de azúcar, Tina Modotti. San Juan Teotihuacán. México 1926. Agujas en el antiguo museo Nacional. Colección Prehispánico. México 1910.



Imagen No.62 Vida cotidiana. Cilindrero en la Avenida Juárez. Autor Nacho López.
Colección Nacho López México, D.F. 1953



Imagen No.63 Vida cotidiana. Mujeres a bordo de un tranvía.
Colección Casasola. México, D.F. 1928



Imagen No.64 Vida cotidiana. Exploración Arqueológica de la Comisión Científica de Cempoala
Autor Rafael García Colección Étnico Cempoala, Veracruz agosto 1890-abril 1891

Exhibición de cámaras



Imagen No.65 Segunda sala. Exhibición de cámara antigua de gran formato.

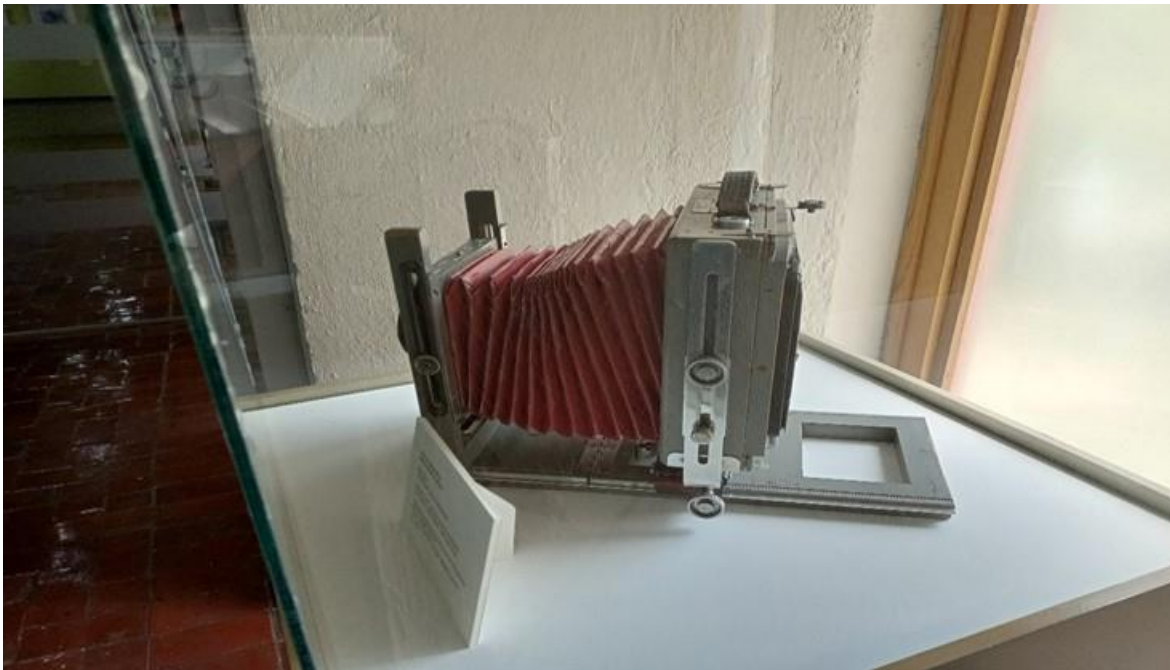


Imagen No.66.1 y 66.2 Segunda sala, capelos con cámaras.

Oficina



Imagen No.67 Oficina para planeación de actividades, ubicada al final de la sala uno.

Baños



Imagen No.68 Baños, ubicados al final de la sala uno.